

La vulnerabilidad y el reconocimiento como categorías que atraviesan las formas de vivir en el barrio Isla de la Fantasía, Leticia-Amazonas-Colombia. Un acercamiento a la interculturalidad

Propuesta Psicopedagógica “ReconoSer”

Andrea Juliana Alejandra Guevara Bonilla

Luisa Paulina Reina Ceballos

Universidad Pontificia Bolivariana

Escuela de Educación y Ciencias Sociales

Maestría en Psicopedagogía

Medellín

2018



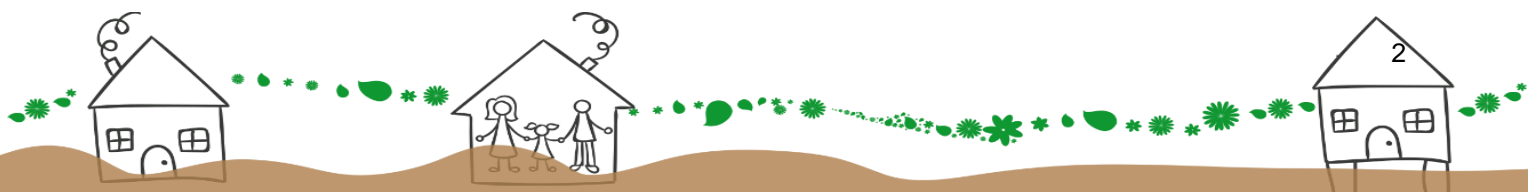
AGRADECIMIENTOS

Paulina:

Ante todo, agradecer a Dios por el inmenso valor de mi existencia y el propósito bajo el que me ha permitido vivir. A Emilia, le debo la fuerza, la motivación y la inspiración día a día para seguir viviendo con amor, con coherencia y con la necesidad de reinventarme según las circunstancias. Le agradezco a mi Madre por el valor del esfuerzo, el amor al Amazonas y sobre todo, por la humildad. A mis hermanos, Cami, Erica y Negro, quienes han seguido mi proceso y nunca han dejado de creer en mí. Quiero agradecer a Santu (el amor de mi vida) y a su Familia (Chelito, JuanPa y Rubencito) por acogerme con hospitalidad y cariño al comienzo de esta aventura llamada maestría.

Quiero agradecerle a Juli, mi coequipera en todo este camino que traspasó nuestra humanidad, por aceptar el reto de acercarse a Amazonas desde otras perspectivas, deconstruir y crear nuevas cosas conmigo, con Leticia y con su vida. Aceptar esta cocreación de nuevas rutas y apuestas por transformar las maneras de educar, aprender y reconocernos entre sí. A Hilda Mar por ser una inspiración con toda aquella sabiduría que nos orientó, cuestionó y alentó a investigar y vivir la psicopedagogía como algo realmente impactante, transformador y con el poder para cambiar percepciones, maneras de comprender, vivir y experimentar el mundo.

Por último y no menos importante, agradezco a todas las personas de la Isla de la fantasía que mediante sus voces tocaron algo en mí que definitivamente cambió mi manera de reconocer y vivir en el mundo. Además, a nuestros compañeros y docentes de maestría, que, con sus experiencias, esencias, amores y retos, nos han permitido seguir creyendo en que hay muchas personas que siguen haciendo las cosas con amor, con convicción y, sobre todo, con PROPÓSITO. Gracias, gracias infinitas.





Juliana:

A mi padre, gracias por ser mi primer y constante maestro, tus enseñanzas me han acompañado toda la vida y cada palabra tuya ubica mi pensar y fortalece mi manera de estar en el mundo. A mi madre, gracias por la fuerza, la motivación y ser mi sostén cuando siento que me falta energía; a ambos: gracias por ser mi apoyo, mi orgullo, mi inspiración y mi mayor bendición. Los amo mucho. A mi Tío Fernando, tu valiosa compañía y guía han sido y serán en mi vida una luz que me ayuda a encontrar salidas y soluciones; gracias por todo el apoyo, por cada palabra y abrazo, y en especial por todo el cariño contenido en ellos. Gracias por ser mi segundo padre. A José Luis, gracias por enrutarme una y mil veces en este camino maravilloso, cada enseñanza, gesto y palabra hacen parte de mi historia y resplandecen ante las diversas vicisitudes que me muestra el camino, donde quiera que estés, sé que me acompañas y continúas guiando. A Hilda Mar, no me cansaré de expresar lo valioso que ha sido tu aporte en mi tránsito no solo profesional y académico, sino personal; gracias por cada momento y cada experiencia vivida, es un verdadero honor contar con una influencia como tú, que me haya guiado y mostrado un sin número de perspectivas ajenas a mi historia y realidad. Espero que se avencinen nuevos momentos y espacios de compartir y de aprendizajes. A Pauli, siempre he pensado que como un equipo maravilloso, que la conexión que compartimos es un estallido de creaciones incesantes que nos bendicen y enriquecen en cada paso que decidimos dar juntas; gracias infinitas por la dedicación, la paciencia, la enseñanza, la confianza y el cariño que caracterizó todo este proceso, espero que se vengán nuevos caminos y otros andares. A mis compañeros de Maestría, cada espacio, momento y sentir compartido me ayudaron a crecer en diversos aspectos, gracias por compartir conmigo cada relato, cada interpretación, cada pensamiento y cada sentir en relación de sus caminos; conocerlos me ha enriquecido bastante y me ha permitido soñar con un mundo más consciente y feliz gracias al aporte de personas como ustedes. Mi total admiración siempre. A Andrés Casas, eres una pieza clave en la etapa final de todo este proceso; gracias por contribuir, por tu paciencia, por tu colaboración constante y tu cariño desinteresado para aportar sin esperar retribuciones. A todos ellos, GRACIAS TOTALES.

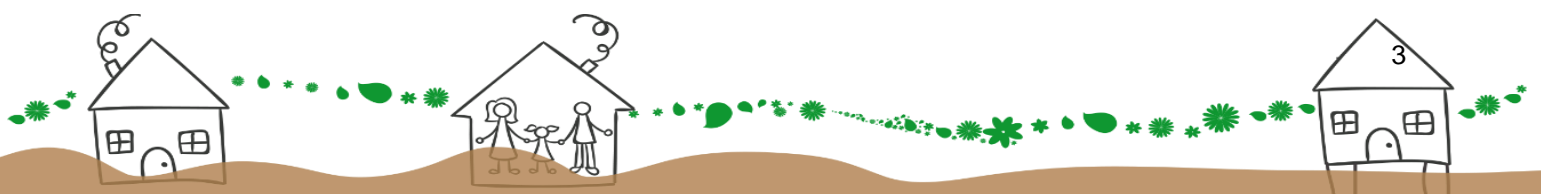
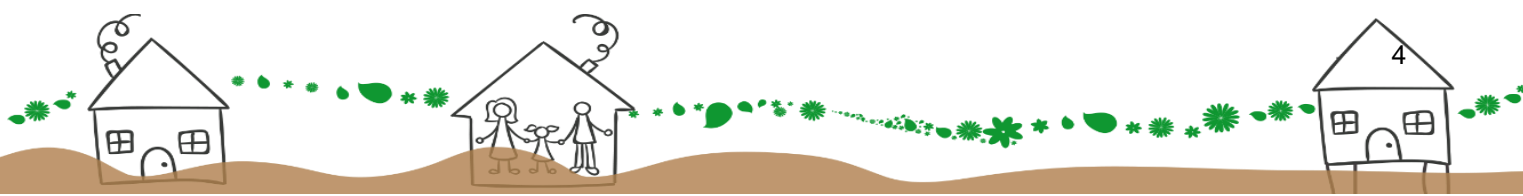


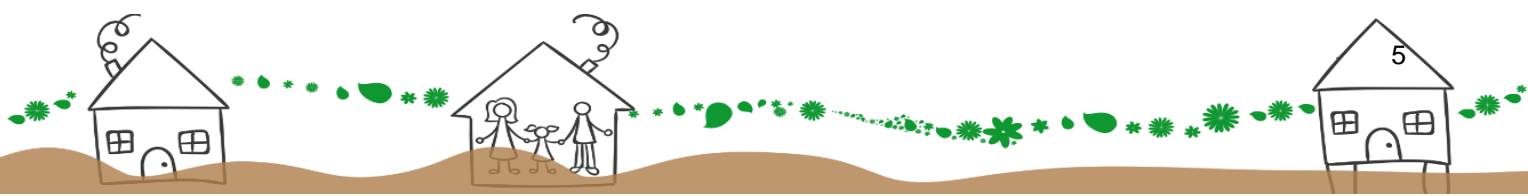


TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	2
TABLA DE CONTENIDO	4
LISTA DE FIGURAS	6
LISTA DE TABLAS.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
PRESENTACIÓN	10
EL ETNÓGRAFO	10
¿QUIÉNES TRABAJAMOS EN ESTO?	12
Relato Inicial	13
Le elección de la maestría	13
El encuentro entre ambas	14
La decisión de trabajar juntas.....	15
Nuevas formas de hacer	16
JUSTIFICACIÓN	17
PROBLEMA	20
Isla de la Fantasía	22
Contextualizando lo histórico	26
Un acercamiento a la primera infancia.....	29
Una mirada de otra parte	31
Consideraciones desde lo individual en función de la lectura del contexto.	32
PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.....	35
ANTECEDENTES	39
Pueblos indígenas y reconocimiento	40
Discriminación y pueblos indígenas.....	43
Discriminación a los pueblos indígenas en Colombia.....	44
Concepciones sobre lo indígena para una propuesta hacia el reconocimiento	45
El reconocimiento y la redistribución.....	47
Algunas consideraciones hacia la conceptualización de “lo vulnerable”	49
OBJETIVOS	52
General	52
Específicos	52
FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	52
Pueblos Indígenas.....	55
Vivir en isla de la fantasía	56
METODOLOGÍA	61



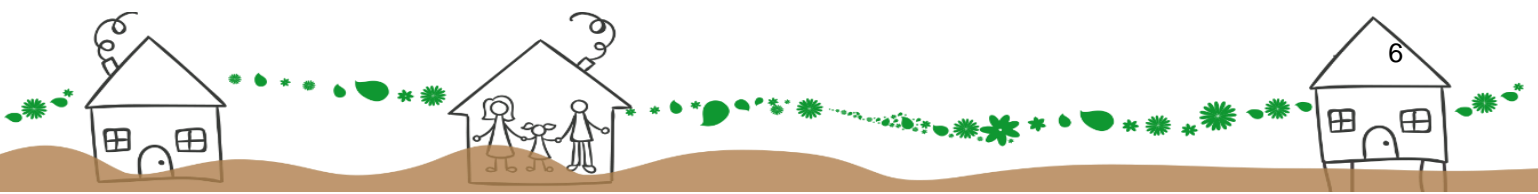
Consideraciones Éticas.....	62
Enfoque epistemológico	65
Acercamiento hermenéutico.....	65
Repensando la investigación indígena, hacia una metodología horizontal.	67
Acercamiento inicial con el contexto y la población	70
Tejiendo fibras intersubjetivas	71
Investigación psicopedagógica a la luz del tercer escenario en la investigación indígena	73
PERSPECTIVA PSICOPEDAGÓGICA	74
Definiendo la visión Psicopedagógica	74
Construyendo el concepto.....	75
La psicopedagogía a los ojos de hoy.....	79
Construcciones de una mirada propia de la psicopedagogía	80
Diseño de la propuesta psicopedagógica	83
Objetivo General	84
Objetivos Específicos	84
ACTORES.....	85
Fases, objetivos y actividades.....	85
Fase 1. Encuentros de Padres.....	87
Fase 2. Encuentros entre pares	88
Fase 3. Encuentros Colectivos	90
Cierre	92
CONCLUSIONES.....	92
REFERENCIAS.....	95





LISTA DE FIGURAS

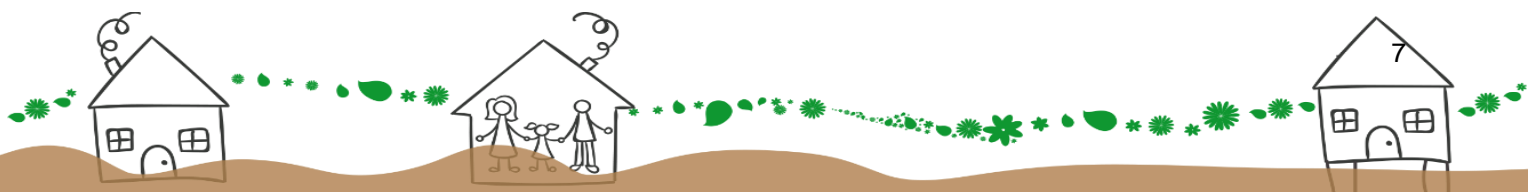
Figura 1. Mapa del Trapecio Amazónico. Pintado por Juan Bastos.	20
Figura 2. Mapa del casco urbano de Leticia	23
Figura 3. Puente que conecta el casco urbano con la Isla de la Fantasía	24
Figura 4. Árbol de problemas	38
Figura 5. Hoja 1 Ficha Sisbén	50
Figura 6. Hoja 2 Ficha Sisbén	51
Figura 7. Mi familia en Isla de la Fantasía. Dibujo hecho por Deiby	59
Figura 8. Los amiguitos del colegio. Dibujo hecho por Danna	60
Figura 9. Metodología.....	62
Figura 10. En la horizontalidad entramos todos.	67
Figura 11. Categorías espacio-temporales	78
Figura 12. Fases de la propuesta	85
Figura 13. Avatares Infantiles	90





LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Número de personas de 0 a 28 años por ciclo vital.....21





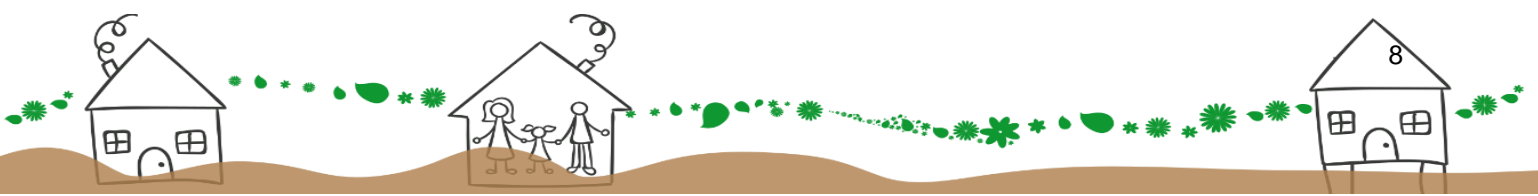
INTRODUCCIÓN


En el marco de la construcción de conocimiento contemporánea, hemos podido evidenciar como aún la postura positivista permea la adquisición de saberes y la generación de los mismos; en línea con esto, buscar la generación de conocimiento aún puede interpretarse como la elaboración de hipótesis que pueden o no ser falseadas; sin embargo, no queriendo decir que este método no funcione, ¿es realmente el único valioso o correcto para generar aproximaciones?

Para nosotras, Paulina y Juliana, buscar y pensar este trabajo fue un camino arduo y constantemente modificable, en aras de encontrar un norte que consideráramos que representaba nuestra visión de investigación y nuestras posturas al respecto, ante lo cual, y gracias al acompañamiento de nuestra asesora, pudimos encontrar nuevas vías de construcción (decimos nuevas porque nosotras no las conocíamos) y nuevas maneras de confrontarse a la luz de conocer y reconocer al otro.

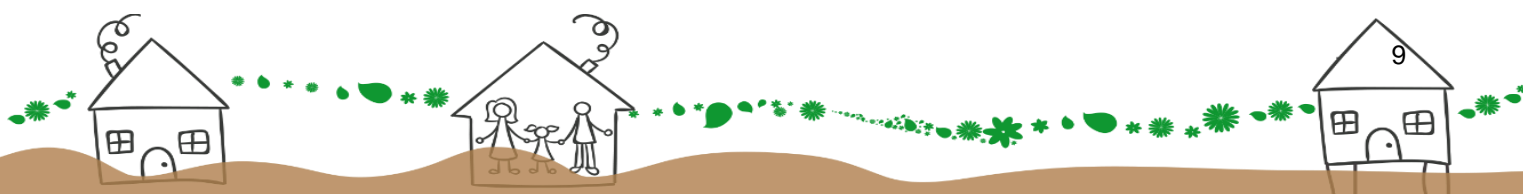
Lo que encontrarán en las páginas de este documento es el ejercicio de una construcción conjunta en compañía de los habitantes de un territorio llamado Isla de La Fantasía, ubicado en Leticia, Amazonas, Colombia. Antes de ello encontrarán el camino de búsqueda epistemológica, teórica y conceptual llevado a cabo por las investigadoras; dicho proceso fue enriquecido por una metodología de trabajo a dos voces; es decir, posibilitamos un diálogo de saberes, anidado a la confrontación, puesto que una de nosotras, Paulina, nació y creció en Leticia, y Juliana, nació y creció en área urbana de Villavicencio –Meta– y ahora habita el área urbana de la ciudad de Medellín –Antioquia.

Dos mundos e historias, tan diversas como únicas, nos han permitido comprender posturas propias elaboradas de manera previa en escenarios de formación o en experiencias vividas y ponerlos de cara al otro, al mundo del otro y reconocernos como sujetos en medio de todo este proceso, dejándonos ver de manera subjetiva, aludiendo nuestras interpretaciones e invitando a construir con nosotros una conceptualización situada y conjunta.





Gracias a la tecnología y los espacios compartidos, utilizamos diversos recursos como fotografías, videos, conversaciones, disertaciones, narración de anécdotas, etc; como estrategias para poner de cara las lecturas que cada una realizó en función de la información que encontramos para, de esta manera, llegar a una elaboración enriquecida, compleja y fantástica que encontrarán a lo largo de este documento. Estás cordialmente invitado a transitar con nosotras.





PRESENTACIÓN

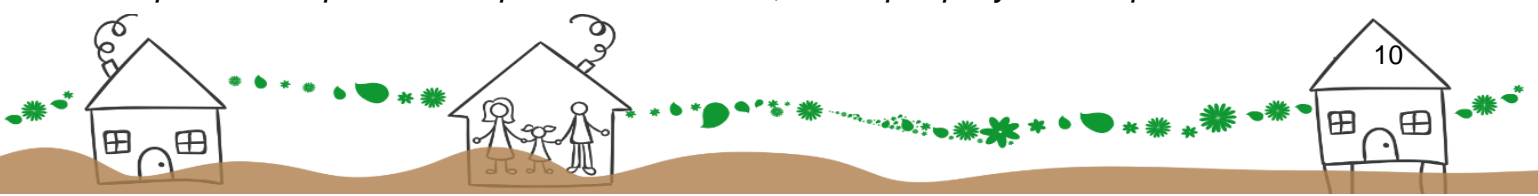
EL ETNÓGRAFO


Elogio de la Sombra, 1969. Jorge Luis Borges

El caso me lo refirieron en Texas, pero había acontecido en otro estado. Cuenta con un solo protagonista, salvo que en toda historia los protagonistas son miles, visibles e invisibles, vivos y muertos. Se llamaba, creo, Fred Murdock. Era alto a la manera americana, ni rubio ni moreno, de perfil de hacha, de muy pocas palabras. Nada singular había en él, ni siquiera esa fingida singularidad que es propia de los jóvenes. Naturalmente respetuoso, no descreía de los libros ni de quienes escriben los libros. Era suya esa edad en que el hombre no sabe aún quién es y está listo para entregarse a lo que le propone el azar: la mística del persa o el desconocido origen del húngaro, las aventuras de la guerra o del álgebra, el puritanismo o la orgía.

En la universidad le aconsejaron el estudio de las lenguas indígenas. Hay ritos esotéricos que perduran en ciertas tribus del oeste; su profesor, un hombre entrado en años, le propuso que hiciera su habitación en una toldería, que observara los ritos y que descubriera el secreto que los brujos revelan al iniciado. A su vuelta, redactaría una tesis que las autoridades del instituto darían a la imprenta. Murdock aceptó con alacridad. Uno de sus mayores había muerto en las guerras de la frontera; esa antigua discordia de sus estirpes era un vínculo ahora.

Previó, sin duda, las dificultades que lo aguardaban; tenía que lograr que los hombres rojos lo aceptaran como a uno de los suyos. Empezó la larga aventura. Más de dos años habitó en la pradera, bajo toldos de cuero o a la intemperie. Se levantaba antes del alba, se acostaba al anochecer, llegó a soñar en un idioma que no era el de sus padres. Acostumbró su paladar a sabores ásperos, se cubrió con ropas extrañas, olvidó los amigos y la ciudad, llegó a pensar de una manera que su lógica rechazaba. Durante los primeros meses de aprendizaje tomaba notas sigilosas, que rompería después, acaso para no despertar la suspicacia de los otros, acaso porque ya no las precisaba.





Al término de un plazo prefijado por ciertos ejercicios, de índole moral y de índole física, el sacerdote le ordenó que fuera recordando sus sueños y que se los confiara al clarear el día. Comprobó que en las noches de luna llena soñaba con bisontes. Confió estos sueños repetidos a su maestro; éste acabó por revelarle su doctrina secreta. Una mañana, sin haberse despedido de nadie, Murdock se fue.

En la ciudad, sintió la nostalgia de aquellas tardes iniciales de la pradera en que había sentido, hace tiempo, la nostalgia de la ciudad. Se encaminó al despacho del profesor y le dijo que sabía el secreto y que había resuelto no publicarlo.

- ¿Lo ata su juramento? - preguntó el otro.

- No es ésa mi razón - dijo Murdock -En esas lejanías aprendí algo que no puedo decir.

-¿Acaso el idioma inglés es insuficiente? - observaría el otro.

- Nada de eso, señor. Ahora que poseo el secreto, podría enunciarlo de cien modos distintos y aun contradictorios. No sé muy bien cómo decirle que el secreto es precioso y que ahora la ciencia, nuestra ciencia, me parece una mera frivolidad.

Agregó al cabo de una pausa:

- El secreto, por lo demás, no vale lo que valen los caminos que me condujeron a él. Esos caminos hay que andarlos.

El profesor le dijo con frialdad:

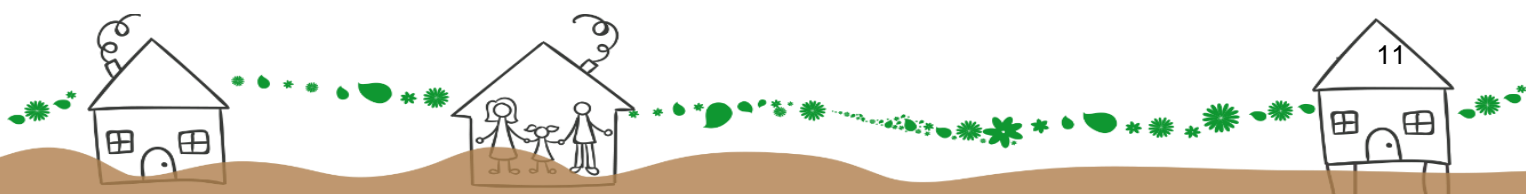
- Comunicaré su decisión al Concejo. ¿Usted piensa vivir entre los indios?

Murdock le contestó:

- No. Tal vez no vuelva a la pradera. Lo que me enseñaron sus hombres vale para cualquier lugar y para cualquier circunstancia.

Tal fue, en esencia, el diálogo.

Fred se casó, se divorció y es ahora uno de los bibliotecarios de Yale.



¿QUIÉNES TRABAJAMOS EN ESTO?



Luisa Paulina Reina Ceballos

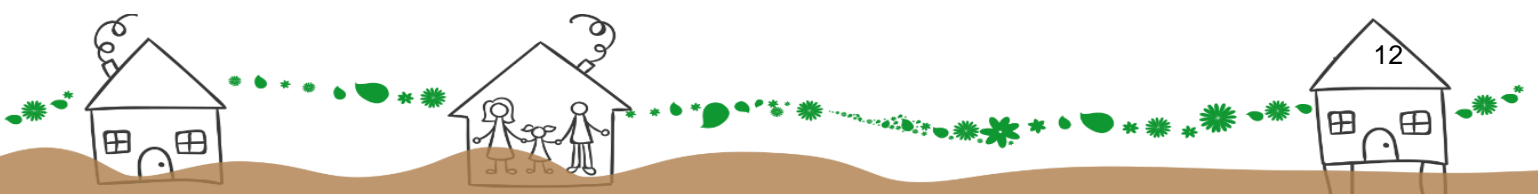
Soy una Leticiana de 26 años, diseñadora industrial de formación inicial, apasionada por la primera infancia y amante de la tierra que me vio nacer. Encontré en la educación y en la psicopedagogía el amor y las herramientas para contribuir al desarrollo social y cumplir con mi visión de construir un mundo mejor para los niños. Amo el copuazú una de las tantas frutas exóticas que solo conoces en Amazonas, la selva y la bendición de aprender cada día en este maravilloso camino de la vida.

Andrea Juliana Guevara Bonilla

Llanera de 28 años, psicóloga de profesión y con un gran amor hacia la educación y sus procesos implícitos. Gracias a maravillosas vivencias e influencias, pude visionar la psicopedagogía como una fuente de conocimiento que me va a permitir afinar mi lente y mi perspectiva frente a diversos



procesos de índoles contextual, cultural, individual, psicológico y social. Este trabajo me permite explorar escenarios conceptuales diversos y nuevas configuraciones de mi forma de estar en el mundo. A Hilda Mar y a Pauli, Gracias.



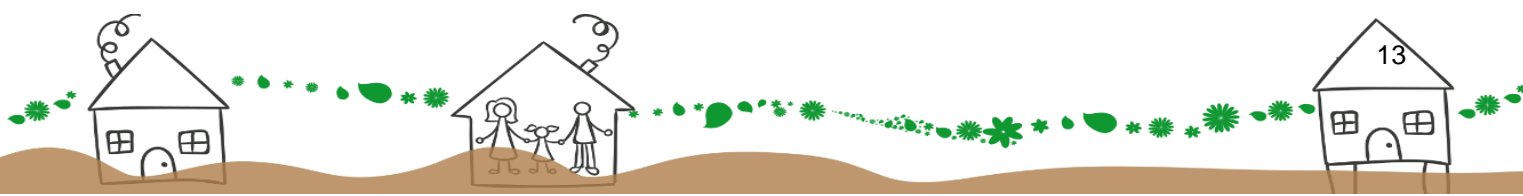
LE ELECCIÓN DE LA MAESTRÍA

Juliana:

Elegir una maestría en psicopedagogía fue revelador para mí, llegué a ella por esas casualidades hermosas de la vida, ya que buscaba un norte en el cual pudiese incluir mis intereses profesionales sin dejar de lado mi amor por mi quehacer, la educación y la pedagogía. En un primer momento las opciones estaban enrutadas al tema curricular, me faltó pasión para decidirme, me faltaba esa posibilidad de visionar contextos nuevos bajo otras miradas y representantes que a su vez me permitieran conocer y ampliar mi panorama. Inicé una búsqueda incesante donde, para mi fortuna, hallé la maestría en psicopedagogía que me sedujo con un plan de estudios tan diverso como profundo y una calidad docente que llenó mis expectativas. Había encontrado, entonces, el norte y el espacio que quería para continuar mi formación.

Paulina:

Por mi parte, puedo decir que no es fácil ver a una diseñadora industrial haciendo una maestría en psicopedagogía, y es lo que todo el mundo se pregunta cuando se lo digo. Transitaba por un montón de incertidumbres y, la verdad, lo único que deseaba era aprender, adquirir herramientas para vivir en mi propósito de hacer de cada día una oportunidad para que los niños tengan mejores formas de vida y aprendan de maneras diferentes. Cuando encontré esta maestría en psicopedagogía, lo único en lo que pensaba era en eso, que para cuando cumpla 30, pueda haber creado un programa de aprendizaje para el desarrollo del potencial de los niños y las niñas de Amazonas.

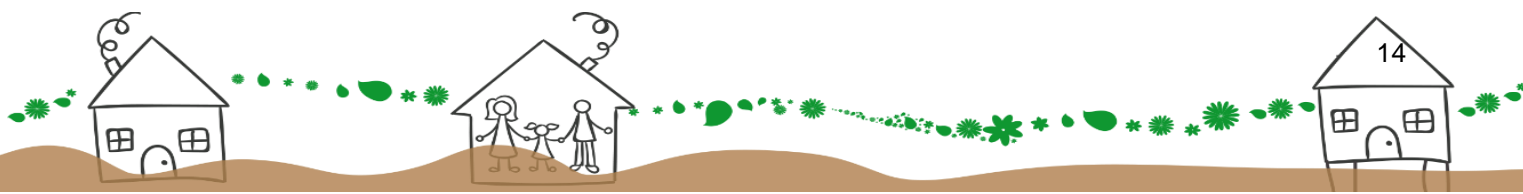


Paulina:

El camino de aprender pasa por muchas emociones y sentimientos, no es lineal, es disruptivo y todo el tiempo invita a crecer más. En este camino me encontré con Juliana, una psicóloga con la que compartí una conexión casi inmediata cuando comencé esta maestría. Al momento de hablar sobre nuestro posible proyecto, yo hablé del mío, basándolo mucho en las necesidades del contexto y con la salvedad que lo presenté para una beca de la cual soy beneficiaria.

Juliana:

Como todo lo que te apasiona tiende siempre a mejorar, en el camino pude conocer a Pauli; como ella bien lo describe, la conexión desde el inicio fue real y evidente, trabajar con ella me ha permitido conocer y comprender realidades tan distintas a la mía que no puedo desconocer que en un primer momento resultó bastante extraño; cada quien va construyendo su vida y sus ideas en función de las situaciones y realidades que ha vivido, este encuentro me ha permitido enfrentar imaginarios que tenía, como por ejemplo mi visión de lo que era ser indígena, mi interpretación acerca de viviendas distintas a las construidas con cemento y adobe, mi manera de ver un espacio privilegiado que cuente con mucha vegetación, y, por supuesto! Mi idea de que Amazonas era un territorio casi perdido y/o abandonado; todos estos preconceptos fueron construidos en terrenos inestables y sin la información suficiente, con este ejercicio pude poner en tensión muchas posturas referentes a cómo viven los otros, a como la realidad de cada individuo se influencia por su espacio, su contexto y sus allegados, y como ideas que en ocasiones consideras verdades absolutas o posturas inamovibles llegan a permearse a tal punto que reconfiguran tu manera de ver el mundo. Este encuentro me puso de cara a realidades e interpretaciones que hoy me llenan de pasión y bienestar académico.





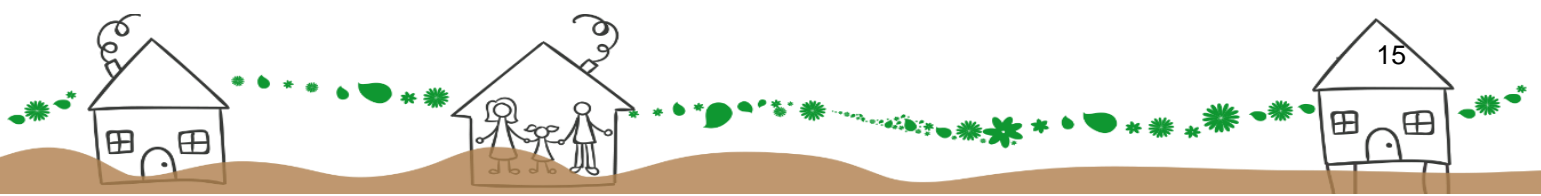
Paulina:

No sabía en ese momento, en el que empezamos a trabajar juntas, que mis apreciaciones iniciales respecto a la población de Isla de la Fantasía y la manera de realizar este proyecto de maestría cambiarían tanto de lo que soy y veo ahora. Cuando empezamos a compartir supe que quería que me acompañara, pero sobre todo aprender y potenciar aquello en lo que yo había pensado en un comienzo, esto, porque alguna vez escuché que la sabiduría está en aquel que logra identificar a alguien más inteligente y hacerlo parte de su equipo, antes que simplemente subordinar. Ella es más inteligente que yo en muchas cosas, eso no me molesta, amo eso; amo tener una compañera de la que pueda aprender cada día más y, la verdad, es que también puedo enseñarle otras tantas cosas. Así ha surgido este camino, un camino de enseñanzas y aprendizajes en los que Leticia, el lugar en el que nací, será beneficiada de una forma en la que muchas personas no lo han creído posible.

LA DECISIÓN DE TRABAJAR JUNTAS

Paulina:

Trabajar juntas ha implicado ciertas renunciaciones. Renunciaciones al absolutismo, a mis propias percepciones, a adentrarme en nuevas formas de percibir y vivir tanto el mundo académico como el mismo contexto en el que nací y fui criada. Desde esa perspectiva, trabajar con Juliana también implicaba un riesgo, desde lo personal, empezar a creer en algo conjunto, algo que permitiera potenciar tanto la investigación, como dejarme atravesar por todas esas cosas y perspectivas que tenía ajenas a mí, obligándome a develar Leticia, por un acercamiento y visión de otra persona. Fue casi como una petición de boda (risas), hasta un anillo hubo de por medio, pero era por lo que significaba dejar que alguien más se acercara a mi perla (Leticia) y la viera de una forma distinta a la que yo la veo; aun así, me arriesgué y ha sido una de las experiencias de aprendizaje más valiosas hasta el momento. Y de esto se desprendió el deseo de tener una de las mejores asesoras con la que pudiéramos haber contado. Esta decisión ha traído los procesos más impactantes tanto desde la confrontación, como desde la construcción de lo que hoy en día soy como persona y profesional.





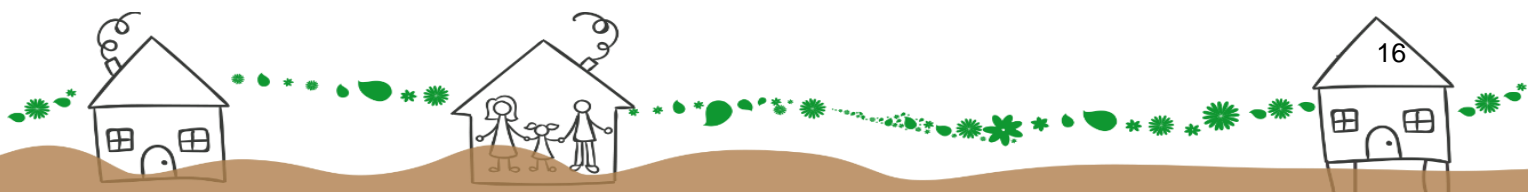
Juliana:


Es una dicha para mí, ¡haber dado este SÍ! El trabajo en conjunto con Pauli, ha sido tan enriquecedor como apasionante; el tema de la conexión no solamente se hace cada vez más real, sino también más intenso; para mí es significativo observar cómo vamos descubriendo tantas cosas, no solo en ámbitos académicos sino personales, nos sentimos cada vez más enamoradas del proceso y de lo que somos capaces de construir juntas. Todo este proceso, en lo personal, me ha puesto de cara a disertaciones que antes no había podido tener en mi vida académica y profesional; sería inútil negar que en un primer momento fue angustiante y la expectativa era confusa; trabajar sobre un terreno que no conocía, con una realidad y una población que no había tenido la oportunidad de reconocer, generaba un poco de susto; ahora puedo decir que esa diferencia ha enriquecido nuestro trabajo ya que nos permite poner en tensión, no solamente aspectos metodológicos, sino también posturas propias desde lo personal y lo profesional. Hemos puesto en práctica lo que hemos aprendido en términos de investigación y construcción de conocimiento, ya que partimos de reconocernos una a la otra, y realizar una construcción conjunta que nos incluya a ambas desde nuestra particularidad e historia.

Así empezó nuestro camino, el cual vamos a transitar a lo largo de este trabajo.

NUEVAS FORMAS DE HACER

Antes de continuar queremos compartir que vivir el proceso de construcción de este trabajo ha significado confrontar aquello que la academia muchas veces nos impone, ya sea por enfoques metodológicos, por inclinaciones de los docentes o simplemente porque es la manera en que paradigmáticamente la investigación actual, pasa por un positivismo peligroso; y con peligroso nos referimos a aquello que persuade desde el absolutismo. Pero también fue nuestra responsabilidad; la ignorancia potencia, porque nos lleva a cuestionar y desarrollar nuestro deseo por conocer, pero en este caso, nos sesgaba y para ser muy sinceras, limitaba todo trabajo que nos acercara a la población como iguales.





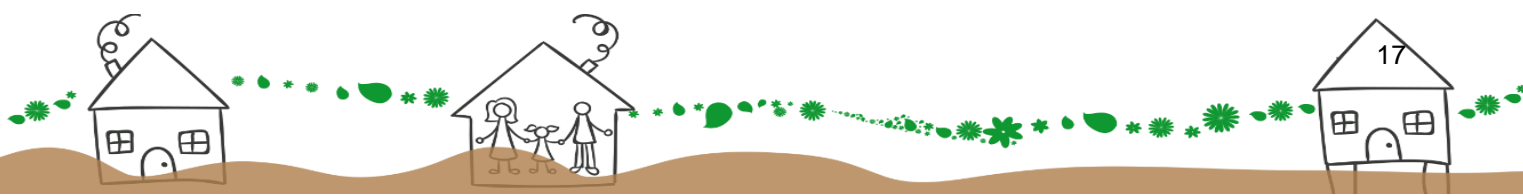
Es por esto, que luego de varias revisiones sobre metodologías de trabajo con población indígena o de enfoque diferencial, tomamos el riesgo de desprendernos de esos paradigmas adquiridos y, sobre todo, de permitirnos ser vulnerables al encontrarnos de otra manera con el Otro y entre nosotras; de vernos como un alguien en proceso de aprendizaje (como premisa psicopedagógica) y recuperar aquello que el otro tiene para dar; desprendernos de aquella relación de poder en la que muchas veces nos ponemos al desarrollar un trabajo de investigación y a partir de ello co-crear esas visiones y perspectivas de lo que es el reconocimiento y la vulnerabilidad en Isla de la Fantasía.


Estas nuevas formas de hacer están ligadas a la posibilidad de comprobar si las apuestas psicopedagógicas que construimos responden realmente a la manera de aprender de los habitantes de Isla de la Fantasía y sobre todo, en sí realmente comprendimos la maneras de en las que se viven el reconocimiento y la vulnerabilidad allí, al descubrir qué actividades y estrategias logran conectarnos y conectar entre sí a la población para fomentar el reconocimiento que demandan.

Estas nuevas formas que solo se dan a partir del proceso de desaprendizaje y una nueva perspectiva psicopedagógica propuesta por una diseñadora industrial y una psicóloga que se arriesgaron a tener un acercamiento intercultural para resignificar toda relación de construcción de aprendizaje, reconocimiento y vulnerabilidad.

JUSTIFICACIÓN

Históricamente la psicopedagogía se ha visto como una disciplina que desarrolla procesos de orientación e intervención de forma remedial en el contexto escolar; sin embargo, como profesionales de formación inicial que no hemos tenido mayor participación en la escuela y que hemos tenido injerencia en escenarios educativos que se enmarcan fuera de este contexto, notamos la necesidad de empezar a fortalecer la manera en la que la psicopedagogía logra favorecer los diferentes escenarios y contextos de aprendizaje en la sociedad; encontrando en ello nuevas formas de construir con las poblaciones con las que trabajamos y de esta manera apoyar todos aquellos procesos de aprendizaje no solo desde lo individual, sino también, desde lo colectivo.

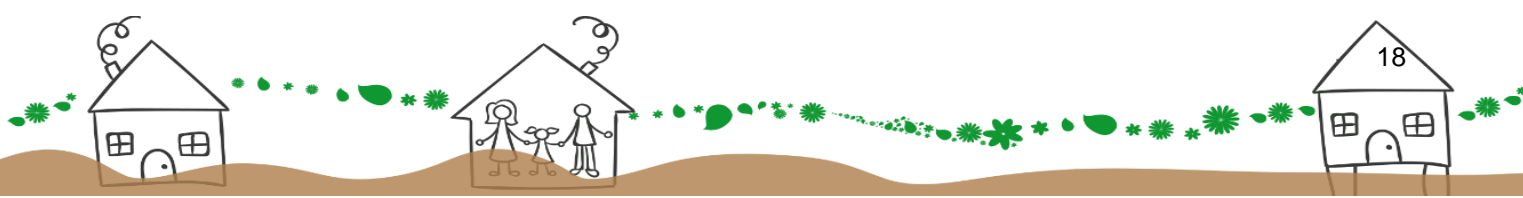





A partir de esta perspectiva clave y reconociendo el potencial del hecho de que una de nosotras haga parte del territorio en el que se desarrolla el trabajo (Leticia), nos lleva a repensar la manera en la que las personas que lo habitan conviven y a partir de allí se reconocen las unas con las otras. Por lo que cabe relatar que, en la capital de Amazonas, Leticia, un municipio donde la mayoría de sus habitantes se autoreconocen como indígenas por diferentes factores, aun presentan ciertas vivencias que demarcan conductas de discriminación, ya sea por su físico, por su origen, por sus creencias y con este trabajo incluimos su posición geográfica como otro factor. Es desde allí, donde nos adentramos a comprender estas situaciones que permitan dar luz a aquellas cosas que día a día en la interacción con el otro se naturalizan, pero no que, por esto, quiera decir que justifique por qué llegamos a ver al otro como alguien menos que nosotros o alguien “vulnerable”, usualmente por faltantes que hegemónicamente se han adscrito a las prácticas políticas y sociales.

Así, contemplamos la falta de reconocimiento de y hacia esta población, y la forma en la que su “vulnerabilidad” según la contempla la sociedad bajo ciertos requerimientos hegemónicos en un afán por nacionalizar la manera en la que se apoyan a ciertas poblaciones y en este caso a una que en su mayoría es indígena, quisiéramos rescatar la postura de Max-Neff (1993, Pág,33) en su propuesta de Desarrollo a Escala Humana reconociendo lo siguiente:

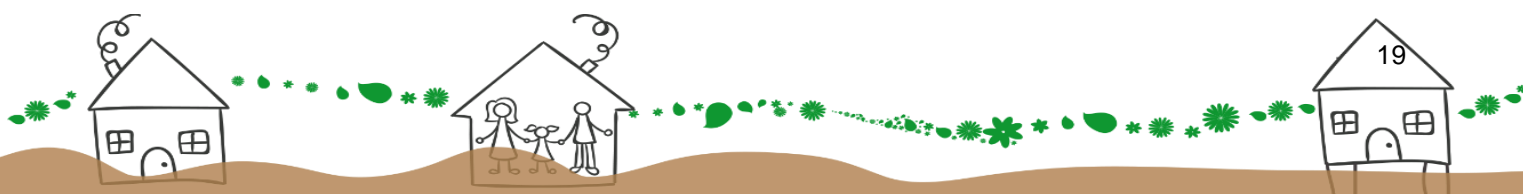
“El rescate de la diversidad es el mejor camino para estimular los potenciales creativos y sinérgicos que existen en toda sociedad. De allí que parece aconsejable y coherente aceptar la coexistencia de distintos estilos de desarrollo regionales dentro de un mismo país, en vez de insistir en la prevalencia de «estilos nacionales» que han demostrado ser hasta ahora eficientes para el enriquecimiento de algunas regiones a costa del empobrecimiento de otras. Los «estilos nacionales» están concebidos en su mayor parte con el propósito de reforzar o mantener la unidad nacional. No debe, sin embargo, olvidarse que la unidad no significa uniformidad. Puede existir una base más sólida para la unidad real cuando un cúmulo de potenciales culturales afloran libre y creativamente, contando con las oportunidades, el respaldo técnico y el estímulo para hacerlo”





Construyendo desde esta postura consideramos, como profesionales formadas en el campo de la psicopedagogía en la que el reconocimiento de las personas como sujetos biopsicosociales hace parte fundamental de la responsabilidad ética de proporcionar soluciones acordes a las necesidades de la población, es objetivo pleno de toda práctica profesional a la que estemos adscritas apoyar los diferentes procesos de aprendizaje en los que los sujetos se encuentren a lo largo de la vida, teniendo en cuenta, los contextos, sus particularidades y todo aquello que atañe al ser, no uniformizar conforme a las normas que desconocen por completo las particularidades de los contextos y así mismo de las personas que en ellos viven. La Isla de la Fantasía y sus pobladores han sido discriminados de varias formas por el hecho de vivir allí y aún más, de no considerar sus perspectivas ideológicas y sus creencias, lo que definitivamente cambian sus necesidades, la forma en la que aparecen en el mundo y desde allí, crear soluciones que en verdad aporten a mejorar su calidad de vida.

Por todo lo descrito anteriormente, tenemos el deseo y la obligación de trabajar de forma pertinente a las necesidades de la población, de contribuir a la manera en la que esta se piensa y en la que el resto de la población lexiciana los reconoce y convive con ellos, de crear herramientas desde la psicopedagogía para abordar sus realidades de forma resiliente y quisiéramos cerrar esta parte con la siguiente apreciación, y es que, el desarrollo debe dar cuenta de las personas, no de los objetos (PIB), por tanto debe plantearse una medición que evidencie dicho desarrollo desde el ser humano y así es como se llega al concepto de tener una buena calidad de vida. «*La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales*». Las **necesidades humanas fundamentales** (subsistencia, protección, afecto, participación, entendimiento, ocio, creación, identidad, libertad) son las mismas en cualquier parte, tiempo y cultura, lo que varía son los **satisfactores** (medios que contribuyen a la realización de necesidades, formas de ser, hacer, tener o estar) que permite o no el sistema”. (Max-Neff, 1993).



PROBLEMA



Figura 1. Mapa del Trapecio Amazónico. Pintado por Juan Bastos.

Fuente: Extraído de

http://www.borugo.com/images/var/borugo_map_big.jpg el 10 de enero de 2018

países de la frontera. Incluido en estos aspectos, se pueden evidenciar la falta de reconocimiento de sus singularidades (las realidades del contexto y de su población).

Como consecuencia de esta singularidad y un sinnúmero de situaciones de carácter subjetivo (familia, personalidad, preferencias, círculo social, etc); sin duda se ve afectada

Leticia es un municipio situado sobre la margen izquierda del río Amazonas en el Sur del País, junto a la ciudad de Tabatinga (Brasil) (40° 12' 55" de Latitud Sur y 69° 56' 26" de Longitud Oeste). El Municipio de Leticia limita por el Norte con el corregimiento de Tarapacá, al Este con la República de Brasil (Estado de Amazonas, Municipio de Tabatinga), por el Sur con la República de Perú (Provincia de Iquitos, Municipio de Santa Rosa) y por Oeste con el Municipio de Puerto Nariño.

La población de Leticia, gracias a sus características fronterizas, es de una alta combinación étnica; así, es posible hablar de hibridación¹, ya que muchas familias tienen ascendencia indígena, brasilera, peruana, colombiana; lo que conforma casos de mestizaje entre indígenas de diferentes

¹ Hace referencia a la conformación de las familias donde fácilmente el padre puede ser peruano, la madre brasilera y los hijos colombianos, sin contar que pertenezcan a alguna etnia indígena de alguno de los países fronterizos. Dato recolectado en conversaciones con habitantes del barrio, 09 de octubre de 2017.



la construcción individual del sujeto, generando asuntos que influyen las dinámicas sociales y las formas de interacción con el otro, pasando por inestabilidades que van desde lo económico, hasta escenarios de inequidades o desigualdades que a su vez posibilitan diversos tipos de discriminación.

Frente a estas particularidades y más en un contexto donde se han encontrado diferentes formas de asumir la identidad cultural, sentido de pertenencia y reconocimiento del otro; se hace necesario desarrollar herramientas que le permitan a la población aprender, reaprender, coexistir y cooperar; más aún, cuando la mayoría de sus residentes son indígenas y por construcciones de índole social, han sido estigmatizados como individuos con menos capacidades, alcances e, inclusive, derechos.

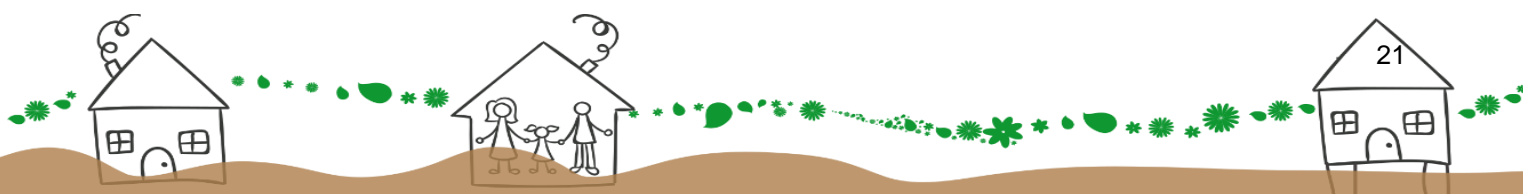
De manera general, relacionamos en la tabla 1, datos equivalentes a la población de Amazonas sin precisar singularidades de índole étnico; esta aproximación se basa en la proyección según censos realizados por el DANE en 2005, lo que da cuenta de que el grupo poblacional más grande es el de menores, donde encontramos que la mayoría se encuentra en el rango de entre 0-5 años, lo cual que en términos del proyecto, ubica este grupo poblacional con mayor susceptibilidad de acompañamiento en aras de prevención.


Ciclo	2012	2013	2014	2015
0 a 5 años	12.221	12.293	12.348	12.414
6 a 11 años	11.250	11.214	11.269	11.324
12 a 17 años	10.703	10.697	10.673	10.643
18 a 28 años	14.679	14.687	14.681	14.668
Total población 0 a 28 años	48.853	48.891	48.971	49.049

Tabla 1. Número de personas de 0 a 28 años por ciclo vital

Fuente: Plan de Desarrollo de Amazonas "2016-2019"

Debido a las demandas y necesidades actuales de la población colombiana en términos de empleo, educación, salud, acceso a servicios públicos, entre otras; y en el afán de incluir de manera integral a las minorías que históricamente han sido relegadas y confinadas; lo que se traduce principalmente en la formulación de políticas públicas que



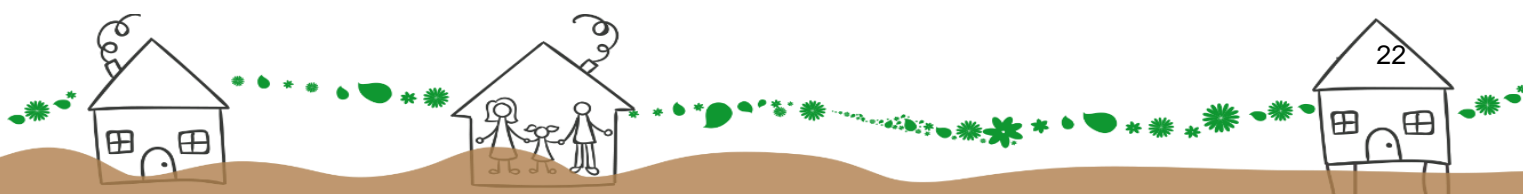


garanticen el goce efectivo de los derechos de las diferentes poblaciones, planteamos aportar desde la formación, a los diversos procesos que permitan generar espacios de participación y convivencia libres y diversos. Si bien es cierto que los programas de índole educativo en escenarios formales han contribuido a disminuir el rechazo o el estigma en función de la diferencia, como por ejemplo la cátedra de estudios afrocolombianos, la cátedra para la paz, la etnoeducación, entre otros; también es prudente permitir que existan diversas estrategias que propendan por generar mayor reconocimiento del otro como factor humanizante para mejorar así la calidad de vida; es necesario entonces, salir de la escuela para propiciar escenarios de formación integral con diversos actores de la población y reconfigurar los esquemas en función del reconocimiento del otro.

Teniendo como base la mirada desde la psicopedagogía como elemento transformador, reconocemos la importancia de las particularidades y realidades de la población de Leticia en su unicidad, motivo por el cual nos serviremos de los principios psicopedagógicos –los cuales serán abordados más adelante- que permitan reconocer la población como actor particular, haciendo una lectura situada del contexto y de la realidad, para formular una herramienta que permita contar con los elementos relevantes geográfica y culturalmente hablando, respondiendo a las necesidades según el territorio y la población en particular; y que permita a su vez impactar de manera significativa, reconfigurando las vivencias de la población indígena en el municipio de Leticia, Amazonas.

ISLA DE LA FANTASÍA

La población elegida para nuestro acercamiento con la realidad leticiana es el centro poblado llamado *Isla de la Fantasía*; asentamiento informal donde la mayoría de la población es indígena además de algunos ciudadanos peruanos y brasileños. Esta Isla se encuentra ubicada sobre el río Amazonas en una zona considerada por muchos como “de alto riesgo” en el sector del centro de la ciudad. La interacción de esta población con la dinámica de la ciudad y sus habitantes es muy cercana y frecuente, esto por estar ubicada frente a una de las zonas más importantes del comercio, la plaza de mercado y



el “muelle” fluvial de pasajeros del municipio. Es importante resaltar estas características, porque debido a la ubicación, los habitantes viven su cotidianidad de la mano al resto de los habitantes del municipio de Leticia, el acceso a la educación y servicios se desarrolla en el casco urbano y, por ende, la forma en la que interactúan con el resto de la comunidad los afecta desde ese entorno urbano-rural.



Figura 2. Mapa del casco urbano de Leticia

Fuente: Propia. Tomada en la Alcaldía de Leticia

En el caso de la Isla de la Fantasía, partimos del hecho de que la mayoría de la población del casco urbano y principalmente la administración tanto municipal como departamental, la nombran como una zona de alto riesgo (debido al comportamiento del río), lo que le ha implicado a sus habitantes no contar con servicios públicos básicos por más de 30 años, que el apoyo que le brindan a los demás barrios del municipio no llegue a éste y que desde allí limiten su acceso a zonas de recreación propias, alguna escuela o puesto de salud; los pobladores mismos tienen que gestionar los recursos con los que la comunidad puede sobrellevar las necesidades que tienen; inclusive, la construcción anual de un puente de madera que los conecta con el casco urbano en épocas de sequía del río, puente ellos mismos se encargan de gestionar y construir, aun cuando este lugar se convierte en un lugar de tránsito para que la dinámica turística siga en movimiento.

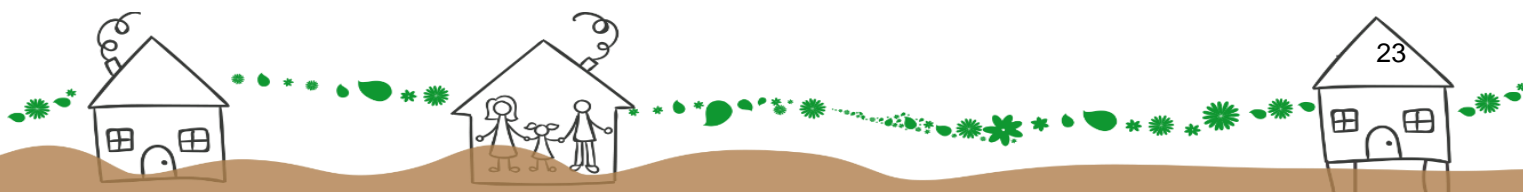




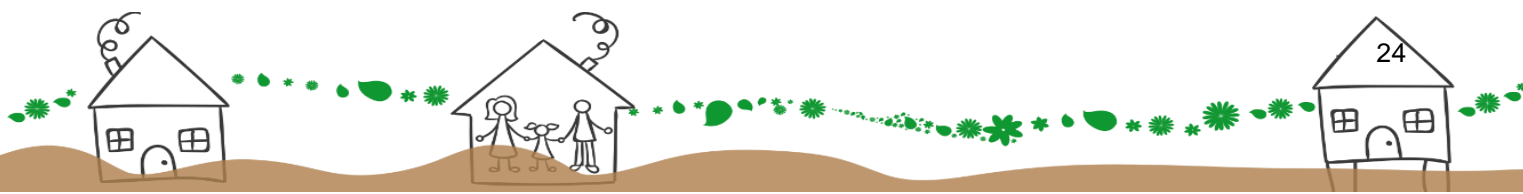
Figura 3. Puente que conecta el casco urbano con la Isla de la Fantasía Fuente: Propia.


Retomando la caracterización realizada por la misma comunidad en el marco de un proyecto liderado por la fundación HabitatSur (2016),

La Isla de la Fantasía es un asentamiento que comenzó a formarse en el año 1983 cuando miembros de la familia Ahuanari, de la etnia Ticuna, se instalaron en esta isla de origen aluvial. Allí encontraron la posibilidad de tener una vivienda amplia para su familia, así como de contar con una chagra para cultivar sus propios alimentos y vender los excedentes en el mercado local, ubicado al frente de la isla.

Actualmente, 197 familias habitan en la Isla de la Fantasía (912 personas censadas) en 158 casas palafíticas con un área promedio de 55 m², las cuales se encuentran organizadas en cuatro sectores. En promedio, las familias de la Isla de la Fantasía tienen 6 integrantes. El hogar más pequeño es unipersonal y el más grande está conformado por 16 personas que habitan en la misma vivienda.

En cuanto a la situación de acceso a servicios públicos de los habitantes de la Isla de la Fantasía, el 44% obtienen la electricidad de plantas eléctricas a gasolina y 49% no tienen electricidad. Las familias que tienen planta eléctrica destinan en promedio el 41% de sus ingresos a la compra de gasolina. Solo un 18% de las familias tienen conexión al acueducto y el 82% obtienen el agua para su consumo y para las labores del hogar de pozos, el río, aguas lluvias o deben cargarla en baldes



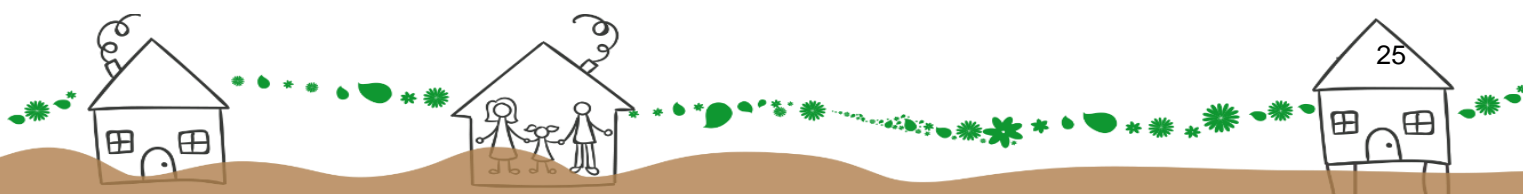



desde la planta de energía ubicada a 15 minutos caminando. Esta labor es generalmente realizada por los niños y las mujeres.

La comunidad no está conectada al sistema de alcantarillado de la ciudad. Un 28% de las familias tienen un sanitario individual sin conexión y un 51% recurren a la defecación al aire libre. En el momento del censo, menos del 40% de las familias contaban con implementos de dormir adecuados para todos sus miembros².

El hecho de pertenecer a este espacio geográfico a unos pasos del malecón de Leticia, cataloga a los habitantes -desde la percepción del resto de la ciudadanía- como una comunidad rural y de indígenas, que viven lejos y a los que se discrimina; lo anterior, basado en un ejercicio de observación realizado en el marco de la construcción del plan de desarrollo municipal en el que se vio la interacción de los funcionarios estatales con la población indígena; donde cada vez que se hacía algún tipo de intervención por parte de un indígena, está sujeto a gestualidades de menosprecio, invisibilización (no es digno de escucha), se obvian los comentarios, entre otras cosas. Cuando se tiene la oportunidad de interactuar con un grupo de personas *entre las* que se encuentran indígenas, se puede observar que el trato, la comunicación y todo el lenguaje no verbal para el relacionamiento tiene una connotación discriminatoria referente a personas de otro origen étnico; esto sucede en los escenarios cotidianos como el colegio, el trabajo, la calle, donde la forma en la que se refiere al indígena denota un aspecto negativo. Además, la posición en la que se reconocen los mismos indígenas, una posición de desigualdad, cuando dicen que no toman en serio sus peticiones, que donde llegan no los escuchan y los tratan de pobrecitos, pero no apoyan sus necesidades; bajo una construcción de necesidades insatisfechas o faltantes que los cataloga como vulnerables en asuntos donde ellos mismos no dicen serlo; lo que hace que su participación y la forma de interactuar, proclame por un nivel de reconocimiento, llamar la atención por algo, ser parecidos al resto para poder lograr aceptación con el resto de la comunidad y donde a pesar de los diferentes espacios de participación con que esta población cuenta y beneficios que se les genera, no logran reconocerse como parte activa de la sociedad;

² Caracterización realizada por la misma comunidad en el marco de un proyecto liderado por la fundación HabitatSur. Disponible en https://habitatsur.org/2014/07/24/porque-cada-uno-cuenta/#_ftn1 Consultado el 20 de noviembre de 2017.





se sienten relegados, como si no fueran dignos de recibir aquello que el resto de la población recibe.³

CONTEXTUALIZANDO LO HISTÓRICO

La discriminación hacia la población indígena del municipio de Leticia es una constante del contexto, la existencia de conductas que agreden a esta población ya sean de forma psicológica o física muestra la forma en que las personas han naturalizado este tipo de trato tanto desde una perspectiva de quien agrede como el agredido. Esto está dado por una serie de aspectos que dan cuenta de cómo la historia, la cultura y las realidades tanto individuales como colectivas afectan a la población indígena llevándonos a hablar de discriminación o rechazo. Empezando por el desconocimiento de los nativos y así mismo de los “blancos⁴” sobre lo que en verdad significan las comunidades indígenas desde la cultura y el desarrollo del territorio, los preconceptos narcisistas y estereotipos creados socialmente se han vuelto determinante en términos de la interacción con la población indígena y sobre todo la vergüenza.

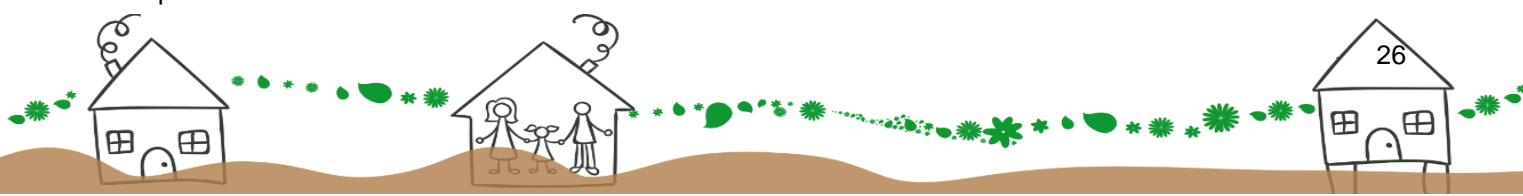
Por años, la población de Isla de la Fantasía ha sido discriminada según la misma población por asuntos geográficos (basados en una condición de ser “zona de alto riesgo”⁵ y por tanto vulnerable), y otros poblacionales⁶. Pero estas perspectivas varían según algunas características como las edades de la población, denotando en los adultos unas necesidades de reconocimiento político que los lleva a autoreconocerse como indígenas y desde allí reclamar sus derechos como sujetos colectivos. Por otro lado, los jóvenes encuentran en que al no reconocérseles esos derechos en el lugar que habitan, se convierte en un lugar falto de oportunidades y carente de interés inclusive para ellos


³ Hallazgo común dentro del proceso de investigación en el trabajo de campo con la comunidad.

⁴ como los indígenas llaman a las personas que no tienen su mismo origen étnico.

⁵ Desconociendo como asunto natural las características del contexto amazónico y el comportamiento del río como algo que los indígenas asumen como normal y que hace parte de sus vidas.

⁶ Al contar con población peruana muchos pobladores sienten que las autoridades locales no los apoyan por esta condición.





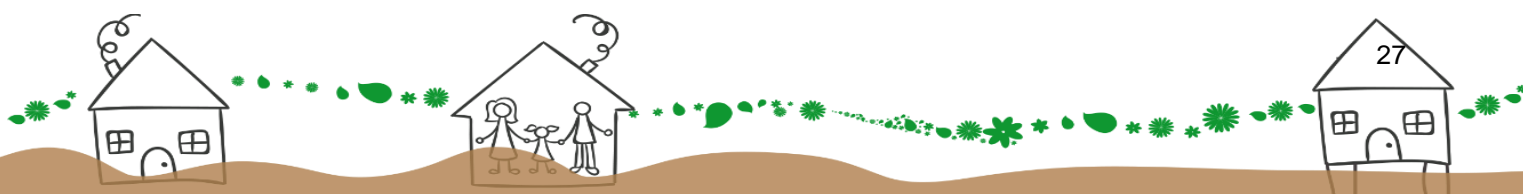
mismos. Por otro lado, existe una realidad en la que los niños encuentran que la Isla de la Fantasía, a pesar de no contar con luz o acueducto, es un lugar donde quieren vivir cuando sean grandes.


Lo anterior permite realizar una construcción frente a las necesidades de reconocimiento y además la manera en que las personas de la Isla se autoreconocen; pero, sobre todo, hasta qué punto realmente se tiene en cuenta lo cultural o los requerimientos relacionados a pobreza extrema para catalogar una población como vulnerable y además hasta dónde los propios sesgos que tenemos por las categorías que se evalúan en los programas socioeconómicos responden a esas realidades culturales y las necesidades reales de las comunidades.

En línea con lo anterior, trabajar en la formación a temprana edad puede facilitar la estructuración de esquemas mentales que posibiliten el entendimiento del otro como ser que vive, piensa y siente; según lo comparte Adler (1965):

“En esta primera lucha por afirmarse, el niño ya denuncia la fuerza o la debilidad de su resolución para vencer las dificultades. La educación en el sentido más amplio y la temprana preparación recibida, igualmente influyen en gran medida sobre su actitud”.

Lo que muestra que todo aquello que se haga en esta etapa del ciclo vital, determinará la forma de existir del sujeto, además de contar con la premisa postulada por Meirieu donde dice que, “educar no es solo desarrollar una inteligencia formal capaz de resolver problemas de gestión de la vida cotidiana o de encararse a dificultades de orden matemático. Educar es, también, desarrollar una inteligencia histórica capaz de discernir en qué herencias culturales se está inscrito” (Meirieu, 1998, pág. 24), asunto mayor cuando se habla de población indígena que a lo largo de la historia ha sido marginada y excluida y que por tales razones han mutado su identidad, desconociendo y/o borrando todo aquello que le antecede a cambio de configurarse a la luz de las demandas de la sociedad contemporánea.



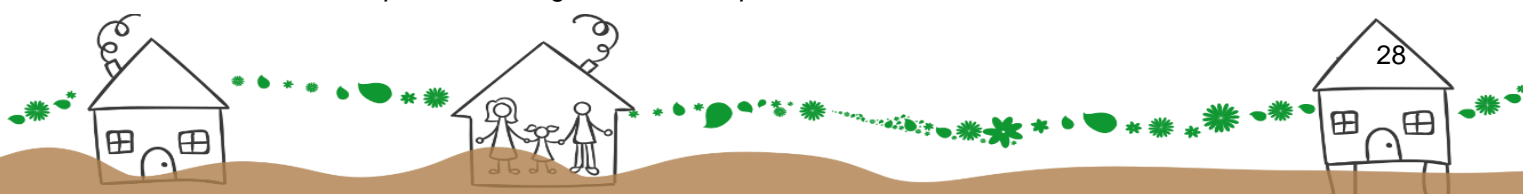



Haciendo un recorrido histórico por lo que ha representado y constituye la lucha indígena en diversos escenarios contextuales en el mundo, encontramos que dentro de los acontecimientos importantes, se resalta el Levantamiento Indígena de junio de 1990 en Ecuador, el cual, tuvo como causas la acumulación de explotación y opresión imperante en los últimos 500 años; durante este mismo tiempo, las comunidades indígenas han dado muestras de resistencia al colonialismo y neocolonialismo. Gracias a ejes movilizadores como la defensa y recuperación de la tierra y territorialidad, y una evidente unidad movida por una fuerte revitalización de la identidad étnica del pueblo indio, se estalló en la necesidad de propiciar un verdadero cambio. Almeida (2008), dice

A 500 años de la invasión europea y a 150 años de régimen republicano, se siguen desconociendo los derechos de los pueblos indios, la conquista no ha concluido, sigue hasta nuestros días. Las nuevas formas de sometimiento, explotación y opresión se han ido reproduciendo sistemáticamente, creando condiciones de vida injustas para nuestro pueblo; el saqueo de nuestros recursos naturales, la destrucción de nuestras culturas, el desequilibrio ecológico, el flagelo de la deuda externa que atenta contra la vida misma; es decir, la dominación y sojuzgamiento imperialista contra los pueblos de Latinoamérica, no ha parado. (...) Las luchas de nuestro pueblo por la tierra y más derechos han sido salvajemente reprimidas; miles de hermanos indígenas hemos sido víctimas del terrorismo de Estado, amparado en la Ley de Seguridad Nacional. Los valores culturales nuestros han sido despreciados y nos han impuesto una cultura enajenante, que suprime nuestras expresiones culturales propias.

De allí podemos encontrar cómo la lucha no ha parado ni se ha detenido para los pueblos indígenas, retomando a Espinosa,

“A principios del siglo XXI, todavía es posible escuchar comentarios de distintas personas que muestran su preocupación sobre la supervivencia de los pueblos indígenas en el futuro. Los procesos de escolarización, urbanización y modernización conducirían a la desaparición paulatina de las lenguas y las costumbres propias de los pueblos indígenas amazónicos. Además, esta posibilidad de aculturación y de pérdida de las identidades indígenas se podría acelerar en el contexto de expansión de la globalización capitalista. P. 50





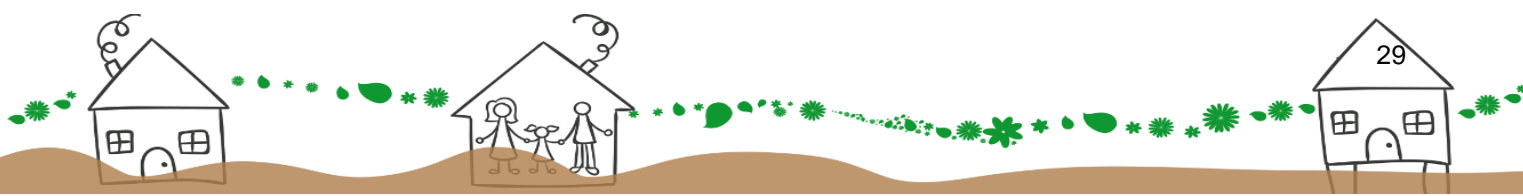
En línea con lo anterior, la preocupación no gira solamente en torno a aspectos de vivienda, lenguaje, costumbres, y adaptaciones a diversos espacios y rituales; sino que también, sus posturas individuales y personales, realmente su relación única con sus entornos y sus contextos se pueden ver afectadas, continuando con Espinosa:


Un aspecto particularmente problemático para la identidad y forma de vida tradicional indígena se puede percibir a partir de los cambios producidos en la relación entre los indígenas y el bosque amazónico. Eduardo Viveiros de Castro (2004) nos recuerda cómo para las sociedades amazónicas es fundamental el vínculo que existe entre las personas y la naturaleza, mientras que las relaciones sociales son algo más inestables. Por ello, la desaparición de los bosques debido a la deforestación y a la sobreexplotación de recursos naturales, así como la migración de los indígenas hacia las ciudades atentaría directamente sobre esta dimensión fundamental de la cosmovisión y la organización social amazónicas (...) La discriminación sufrida acrecienta, además, las dificultades inherentes a la vida en un contexto distinto al propio como puede ser el ámbito urbano, lejos del medio ambiente conocido, de la familia y de los seres queridos. (2009) P. 57

UN ACERCAMIENTO A LA PRIMERA INFANCIA

En un país como Colombia, a nivel histórico y social, el concepto de infancia se ha replanteado en función de repensarnos cómo abordarla y la relevancia que tiene para el desarrollo a lo largo del ciclo vital; en línea con esto, desde la base gubernamental se ha contemplado la necesidad de operar como garante del bienestar integral de los niños en estos primeros años; en alusión a esto, el documento Conpes Social 109 “Política Pública Nacional de Primera Infancia” Colombia por la Primera Infancia (2007) cita:

Adultos, padres y profesionales de las más diversas disciplinas, e incluso adolescentes, empiezan a reconocer su propia responsabilidad y la necesidad de destinar esfuerzos y recursos para favorecer el desarrollo de los niños y las niñas menores de 6 años. Las inversiones durante este período de la vida no solo benefician de manera directa, sino que sus créditos se verán en el transcurso de la vida, así como en el largo plazo beneficiando a la descendencia de esta población, haciendo de estas inversiones auto-sostenibles en el largo plazo y de máximo impacto. En todos los aspectos del desarrollo del individuo (fisiológico, social, cultural, económico, entre



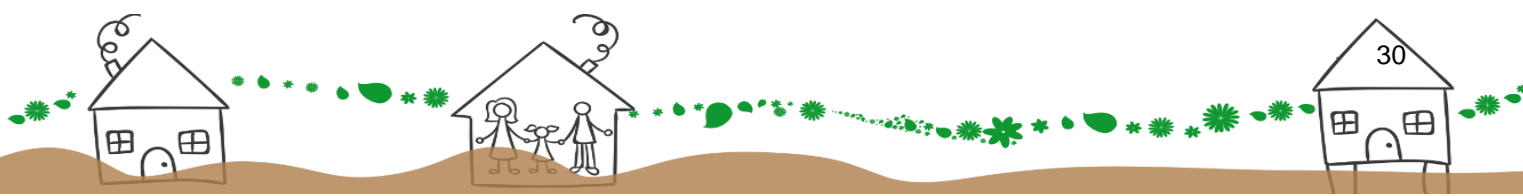



otros), la primera infancia se convierte en el período de la vida sobre el cual se fundamenta el posterior desarrollo de la persona.

En este orden de ideas, también es pertinente comprender que el desarrollo se visiona de una manera integral; para lo que atañe a nuestro ejercicio investigativo, diseñar una propuesta psicopedagógica dirigida a niños que se ubican en estas edades puede ser relevante para construir a futuro diversas maneras de interpretar y de estar en sociedad de manera conjunta y verdaderamente incluyente, ya que, el contexto puede ser una opción para recrear nuevas realidades y formar en la diversidad de reconocer al otro; según el Conpes 109:

“Las condiciones ambientales en las cuales se desarrolla la primera infancia, pueden afectar la salud y el comportamiento, igualmente actúan como un determinante muy importante del desarrollo cognitivo y socioemocional. (...) Conceptualmente, el niño desde la gestación, sus primeros años, y sin importar los distinguos de edad, género, raza, etnia o estrato social, es definido como ser social activo y sujeto pleno de derechos. Es concebido como un ser único, con una especificidad personal activa, biológica, psíquica, social y cultural en expansión. (...) Al reconocer en el niño su papel activo en su proceso de desarrollo, se reconoce también que no es un agente pasivo sobre el cual recaen acciones, sino que es un sujeto que interactúa con sus capacidades actuales para que, en la interacción, se consoliden y construyan otras nuevas. Así, dentro de esta concepción amplia de niño, la primera infancia es considerada en la política como la etapa del ciclo vital que comprende el desarrollo de los niños y de las niñas, desde su gestación hasta los 6 años de vida. Es una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social. Además, de ser decisiva para la estructuración de la personalidad, la inteligencia y el comportamiento social (2007).

Según el sistema educativo nacional y la política de primera infancia que plantea el desarrollo integral de la niñez, los lapsos en los que el niño sale del hogar para adentrarse en un contexto ajeno, se da a los 3 años, pasando del entorno familiar a una interacción más abierta con el mundo, entre pares y convirtiéndose en un sujeto de educación común en la sociedad, en caso del territorio, a los llamados CDI (centro de desarrollo infantil), propuesta del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Esta puede ser la realidad para muchos, puesto que es de carácter obligatorio que los niños se encuentren inscritos en





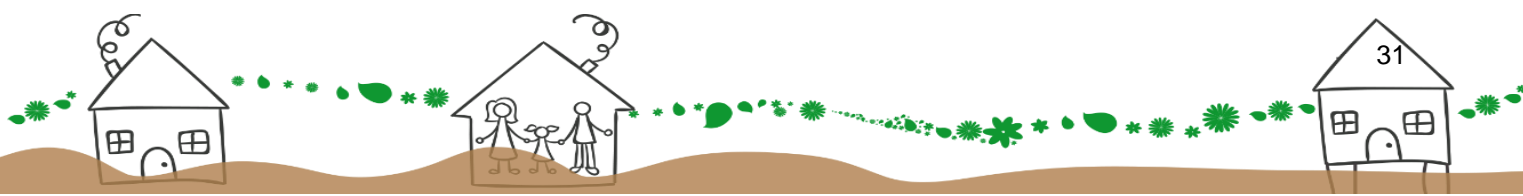
estos escenarios; no obstante, hay muchos que no; por lo cual, en términos de reconocimiento del entorno y procesos de socialización, el rango de edad con el cual buscamos generar espacios de encuentro es con niños de 3 a 5 años, quienes se encuentran en este proceso de transición familia-escuela. La idea principal es desde allí garantizar o buscar que toda esta construcción de autoreconocimiento y reconocimiento de las características del contexto se conviertan en asuntos que permean las realidades de los niños de forma consciente, lo cual les puede permitir con el pasar del tiempo afianzar, además de compartir con el resto de la comunidad estos aspectos por los cuales han sido relegados, como asuntos que hacen parte de su identidad y desde allí construir escenarios de valor para su desarrollo.


Hasta aquí hemos podido ver una perspectiva individual en relación con la población leticiana, gracias a que una de nosotras ha nacido, crecido y observado de manera constante el concepto, pero ¿Qué sucede con la visión que se tiene del contexto a trabajar, parándonos desde un ente externo como lo es Juliana?

UNA MIRADA DE OTRA PARTE

Contrario a las vivencias e historia de vida de Paulina, la otra interlocutora, mi experiencia con población indígena ha sido mínima o prácticamente nula, recuerdo que en la universidad tuve la oportunidad de visitar un resguardo donde, ahora que lo recuerdo, nunca fuimos o por lo menos hablo por mí, en posición de entender desde la visión del otro, perspectivas o entramados de índole cultural; en realidad, para ser honesta, nos acercamos únicamente bajo la postura de “observar” desde afuera lo que sucede adentro, lo cual, por obvias razones, lo único que hizo en mi fue postular imaginarios distantes del contexto real y que me alejaran de aquellas personas como si la diferencia espiritual, ideológica, cultural y hasta física fuese una barrera que me asignase automáticamente una posición de ventaja.

De Leticia y Amazonas, solo conocía lo que en clase de geografía alguna vez pude medio agarrar con mis dedos, desde una perspectiva memorística y entramando de soslayo





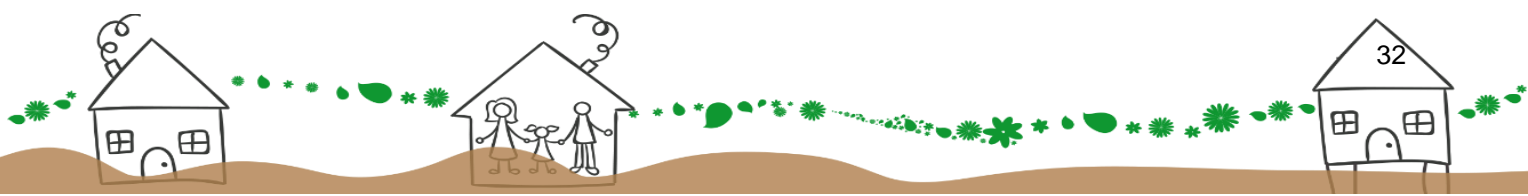
una caracterización imaginaria no correspondiente a lo real dado que nunca tuve el acercamiento. Ahora, buscando conocer realidades diversas, y buscando un punto de interconexión entre mi realidad y la de mi compañera, inicié un camino de exploración no solamente teórica, sino epistemológica, que me permitió ver desde el discurso de Paulina diversas realidades de la población en Amazonas.


Como pudieron notar, nuestro trabajo permite un relato a dos voces donde se podrá visionar la perspectiva individual de cada una de las investigadoras, una muy conocedora del territorio y otra que no tenía contacto previo con él; las posturas teóricas, epistemológicas y las tensiones que eso generó en el camino, serán expuestas en nuestras palabras a lo largo del recorrido.

CONSIDERACIONES DESDE LO INDIVIDUAL EN FUNCIÓN DE LA LECTURA DEL CONTEXTO.

Gracias a la información recogida por Paulina en el primer acercamiento al territorio, y en constantes acercamientos de ambas en conversaciones para comprender mutuamente nuestras visiones, pude (Juliana) elaborar diversas ideas y poner en cuestión posturas teóricas propias. Mi relato se transfiguró para dar entrada a un sin número de disertaciones propias de nuestro trabajo.

Hablamos de población “Ticuna” de ascendencia peruana que en muchos de sus casos cuenta con doble nacionalidad; esto, en diversas situaciones, conlleva una posición de interseccionalidad; es decir, de ocupar geográficamente dos territorios y dos escenarios o contextos diferentes, los cuales pueden impactar de manera social y política aunque sean demasiado cercanos; dicha influencia interseccional es tanta que puede que hasta cierto punto aumente la posibilidad de suprimir identidad, pero entonces, ¿Supone esto también un riesgo mayor de ser excluido?, desde las características formales de gestión del riesgo en Leticia, no existe caracterización de pobreza extrema en esta población más allá del trabajo que realiza Red Unidos, lo cual presupone que organismos del estado no han considerado ampliar sus categorías de identidad de tal manera que





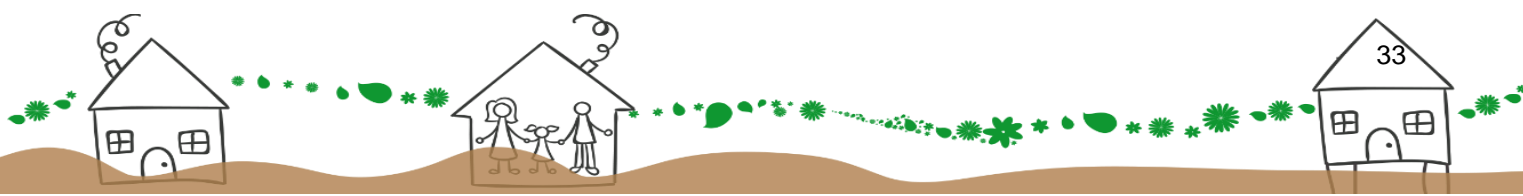
puedan abarcar contextos como el de Isla de la Fantasía. Ahora, si definimos considerar la categoría de “*pobreza extrema*”, ¿Qué nos definiría a nosotros dicha condición?


Situados desde una perspectiva externa, siendo un sujeto que no ha tenido contacto previo con la comunidad, es pertinente poner en juego los propios sesgos para intentar clarificar de alguna manera lo que podría considerarse una condición socioeconómica que requiera atención, retomando consideraciones geográficas, por ejemplo, indagadas por la investigadora cercana la zona, para los habitantes de isla de la fantasía no se presume el riesgo de inundación -partiendo de su cercanía con el río-, pero indagando las percepciones de agentes externos habitantes leticianos, se puede concebir el riesgo de inundación. ¿Supone entonces el riesgo una característica de subjetividad que debe ser repensada para operacionalizar o definir su conceptualización?

Desde el acercamiento realizado en zona surge la necesidad de abarcar, bajo categorías de la información para situar y delimitar la lectura realizada, ¿Quién es, entonces, la población vulnerable? ¿Cuáles vendrían siendo vulnerabilidades pensadas y sentidas desde los protagonistas y cuales pensadas desde afuera?, resulta necesario poner en diálogo bajo una construcción conceptual distinta, las características contextuales y posicionamiento subjetivo frente a la realidad.

¿Deseo de reconocimiento como resguardo? Partiendo de lo indagado en Isla de la Fantasía, es de consideración el aspecto de construir o definir categorías que propendan por un autoreconocimiento no visto solo desde las prácticas identitarias sino desde las perspectivas individuales y colectivas, ¿es del interés de esta población, por ejemplo, el tema de filiación familiar? ¿Es de su interés ser reconocidos como figuras políticas? ¿Qué sucede entonces con la característica de ser una zona de alta combinación étnica por estar en frontera?

Desde el plano demográfico y político, se encuentra que no hay un censo poblacional definido y actualizado para la población de isla de la fantasía, se define como “*centro poblado*”. Desde lo contextual en la población leticiano, se encuentra que las



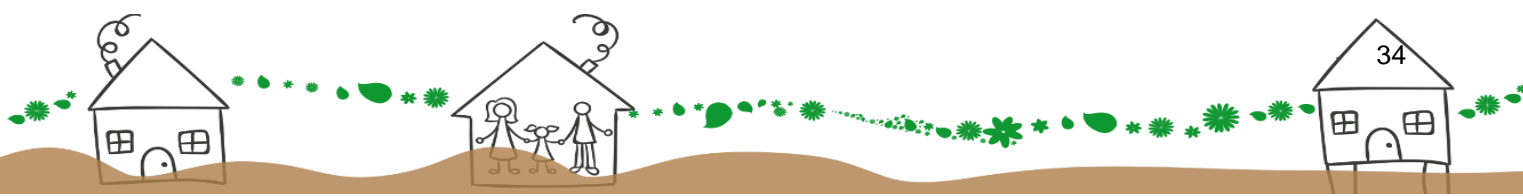



características fenotípicas limitan el reconocimiento pese a la hibridación étnica, lo cual pone de manifiesto características de los procesos identitarios que puedan formarse al interior de la comunidad; como, por ejemplo, reconocerse más del lado de la vulnerabilidad que de la identidad indígena o reconocimiento individuales en relación con dinámicas familiares. Bajo la perspectiva encontrada en los primeros acercamientos, la educación formal no es buscada o valorada como opción de mejora; además, existe una problemática de narcotráfico normalizada, que de alguna manera podría definirse que es considerada como ilegal pero no como antiética, esto partiendo del discurso plasmado por una de las entrevistadas.

Bajo el lente del reconocimiento, gracias al acercamiento con representantes de diversos grupos etarios en la comunidad de la isla, puede visionarse el reconocimiento como no un único espacio, sino como todo un espectro, tiene una condición etérea, y que dan cuenta de asuntos emergentes de consideración, pero que no será el foco de nuestro trabajo, “Mis padres son, pero yo no soy” dejando ver, cómo en la población más joven en edad y experiencia, sí puede llegar a contemplarse una perspectiva de carencia.

En definitiva, en el mismo grupo poblacional emergen desde el discurso diversas maneras “de estar”; por ejemplo, al indagar en los niños, se evidencia un gusto y una notable preferencia por permanecer en contexto si en sus manos estuviese dicha decisión. Actualmente en Isla de la Fantasía, se habla de 169 familias y aproximadamente 1263 personas, y bajo el lente de censos poblaciones ortodoxos, podríamos parar la discriminación en términos no de lo que el otro es, sino de lo que el otro no tiene.

Llegadas a este punto, encontramos que las lecturas que se han hecho de la población desde una perspectiva externa los posiciona bajo condiciones de vulnerabilidad latente; lo cual nos llevó como investigadoras a cuestionar, entonces ¿bajo qué concepto concebimos la vulnerabilidad? El hecho de que la población se halle en una zona geográfica con diversas características –como la presencia del río y otras de índole cultural- ¿realmente los pone en una posición de desventaja? Es por esto por lo que, en





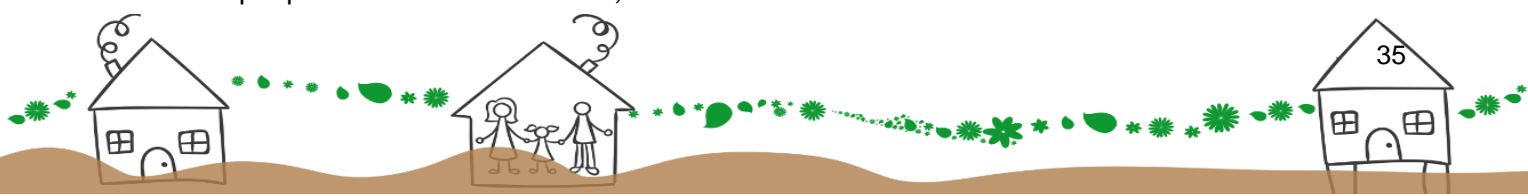
la transición de lo revisado hacia lo que buscamos comprender, aparece la *vulnerabilidad* como nuestra primera categoría de estudio. Por otro lado, buscando entender la perspectiva de quien son los actores directos en nuestra lectura de Isla de la Fantasía, también queremos construir de manera conjunta con la población la visión del “sí mismo” y su construcción de su identidad; en este orden de ideas, ¿Cómo se auto reconocen las personas habitantes de Isla de la Fantasía? ¿Qué elaboraciones individuales han hecho en función de su diversidad étnica y su vida en comunidad? y de esta manera el *auto reconocimiento*, se ubica como nuestra segunda categoría a trabajar.


PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

Cuando se crece y se vive en un municipio como Leticia que para muchos y hasta para los mismos moradores se encuentra en medio de la selva e intervenido por el gran río Amazonas, se hace notoria la vivencia de ciertos fenómenos de interacción entre las personas que habitamos la ciudad. Por ser oriunda de Leticia y haber crecido en este contexto he sentido la necesidad de desarrollar el presente trabajo en un asentamiento informal o centro poblado como lo catalogan en el Sisbén, que a pesar de estar cerca y ser reconocido por muchos como un barrio, al mismo tiempo lo encuentro lejos y no por la ubicación, sino por el hecho de estar al otro lado de una pequeña parte de nuestro majestuoso río, quienes habitamos en el casco urbano no lo reconocemos como parte de la ciudad sino como algo ajeno a ella y a nosotros mismos⁷; invité a mi compañera a explorar estas realidades desde distintas perspectivas para comprender dicha problemática con puntos de vista enriquecidos tanto desde lo profesional, como lo cultural.

Este lugar se llama Isla de la Fantasía y para ser sincera, hasta antes de este trabajo, no conocía nada alrededor de ella más que un imaginario propio sobre los moradores de aquel centro que, a mi comprensión, eran indígenas y ya. Estudié con muchas personas que vivían en este lugar, nunca supe nada de ellos; cuando la mayoría se ve como indígena (piel morena, pero un moreno de esos que son quemados por el sol, cabello

⁷ Nota por parte de una de las autoras, Paulina Reina.



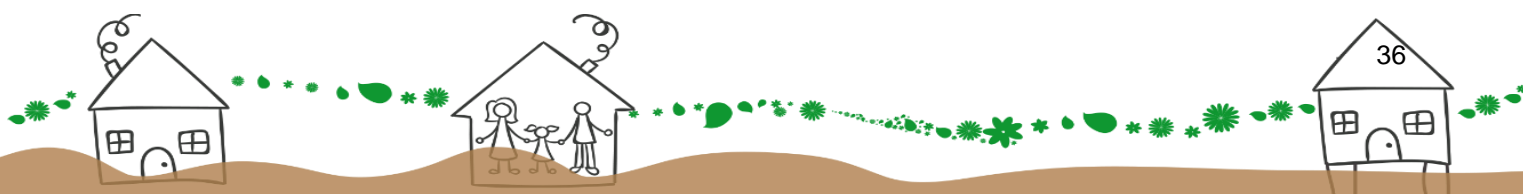



demasiado liso, una forma de hablar muy particular y, sobre todo, timidez y poca interacción con los demás) pasas por alto que también son personas con las que se puede interactuar de forma activa y no solo llegan a estudiar al casco urbano y se devuelven a sus casas; personas que, a pesar de vivir en la misma ciudad, no cuentan con las necesidades básicas satisfechas y que además anhelan que el lugar que habitan sea más ameno.

La manera en que la población indígena es desconocida por el resto de las personas e inclusive por ellos mismos, es un factor que permea la forma en la que ellos viven e interactúan con el espacio, con las personas y la manera en que se sienten y se ven respecto al mundo y el contexto en el que se encuentran. Frente a esto, muchos tienden a esconder sus orígenes, principalmente los adolescentes y algunos adultos, esta situación tiene incidencia en la manera cómo en los niños se desarrollan conductas que los alejan de su identidad cultural. Esto implica la poca participación en diferentes escenarios políticos y sociales; es decir, hay unos representantes generales usualmente técnicos, pero no se supera esa participación; el reconocimiento de sus raíces, tradiciones y diferenciación como asuntos propios de su identidad indígena, lo que se ve reflejado en la forma de vestir, hablar e interactuar con parte de esta población; y no ajenos a esta, consolidando un estigma que en este caso surge por el hecho de habitar un lugar físico, la Isla de la Fantasía.

Nacer, crecer o involucrarse en un determinado contexto, lleva consigo una serie de consecuencias no solo desde el carácter físico y experimental, sino también desde lo psicológicos y social, en línea con lo que planteaba de mi lectura de la población, considero que, como consecuencia de esta problemática, se presentan una serie de situaciones de carácter subjetivo que, sin duda, afectan la construcción individual como asuntos que influyen las dinámicas sociales y la forma de interacción con el otro, pasando por la inestabilidad emocional, económica, hasta llegar a la discriminación.

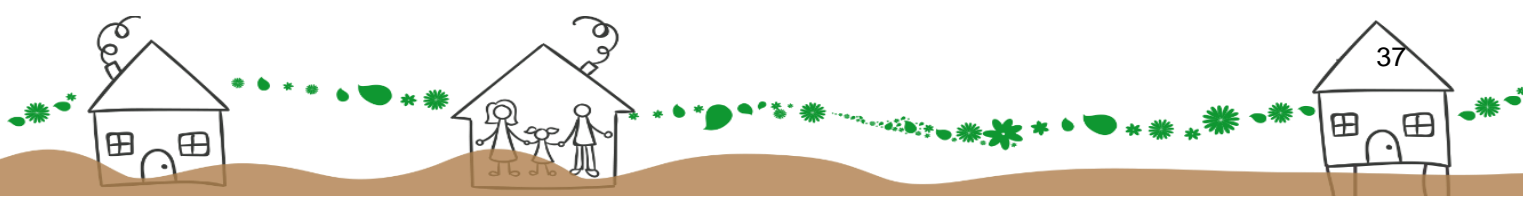
De estas lecturas que hacemos, parte el interés por generar espacios de construcción temprana, es decir, con los más pequeños, puesto que ha de ser una estrategia que permita el encuentro de saberes y de seres en un mismo escenario, que propenda por construir una visión y un concepto del otro que permita reconocerle en su vulnerabilidad,





la cual también tengo yo; ampliar dicha interpretación puede contribuir a resignificar la identidad de esta población a lo largo del ciclo vital, a encontrarnos en el camino y crear nuevas formas de interactuar y relacionarnos. Esto indica el poder reconocer a la primera infancia como un momento de total relevancia para permitirse nuevas configuraciones de las diversas formas de estar en el mundo, dada su disposición y la forma de ver, sentir y apropiarse del mundo, que permita construir desde el *si mismo* para que a futuro en la comunidad las conductas discriminatorias hacia la población indígena no lleve a invisibilizarse de lo que son como sujetos individuales, más allá del impacto colectivo, encontrando en ellos las habilidades y capacidades para trascender los demás escenarios de desarrollo comunitario, contando con el hecho de que el número de niños en la Isla es bastante alto y el interés en los procesos educativos de los niños por parte de los adultos sale a la luz como un factor que conecta hacia un propósito en pro de la comunidad.

Frente a estas realidades, nos preguntamos por la forma en que las personas existen, el autoreconocimiento ya sea por filiación familiar, figura política y por qué el contexto se convierte en una vía para enfrentar la discriminación por razones étnicas, y a partir de allí surge la necesidad de desarrollar herramientas que permitan aprender, aprender a convivir, a coexistir y a cooperar, más aún cuando la mayoría de los residentes de la Isla de la Fantasía son indígenas o de ascendencia, y por constructos sociales han sido estigmatizados como individuos con menos capacidades, alcances e inclusive, derechos.



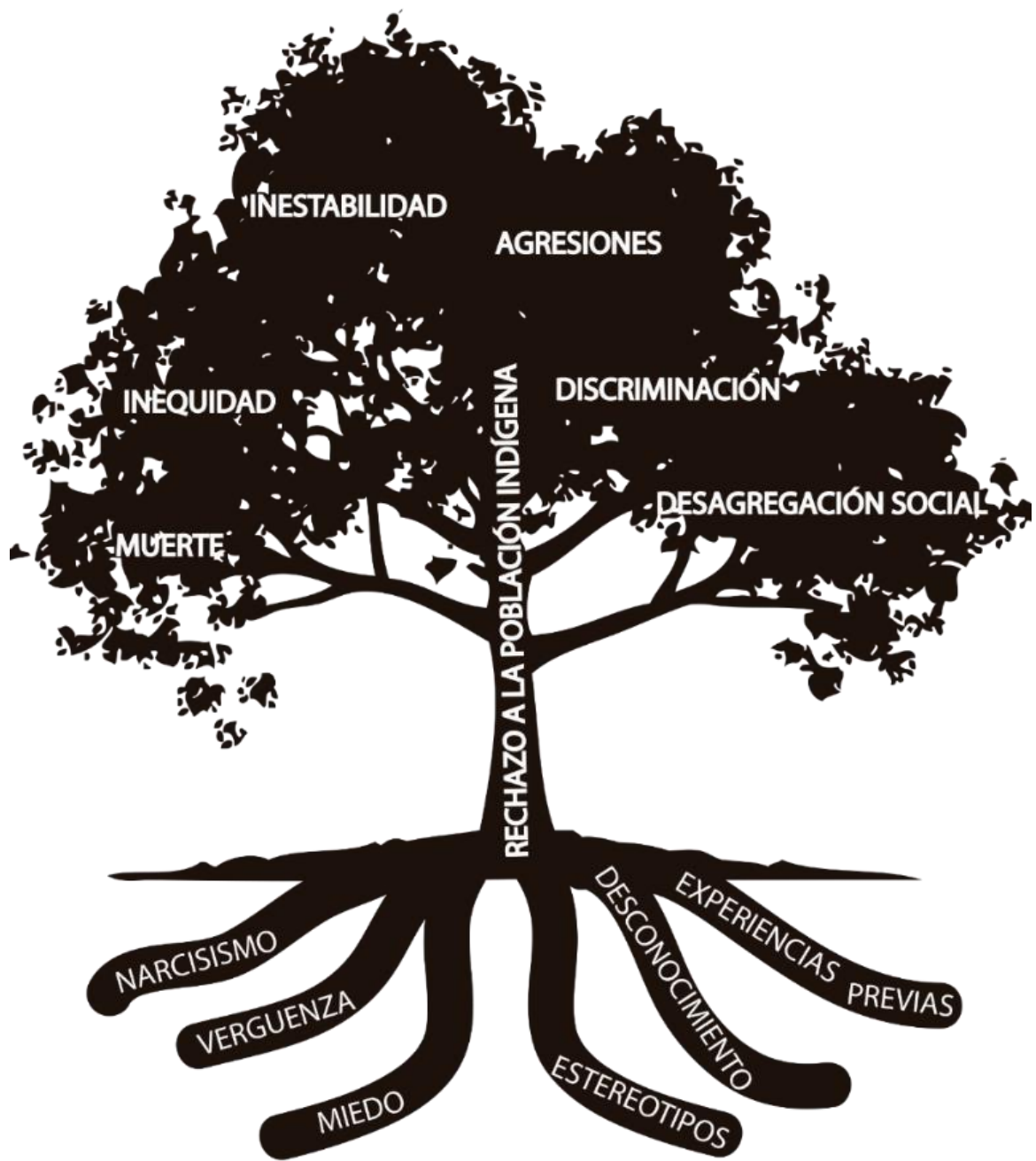
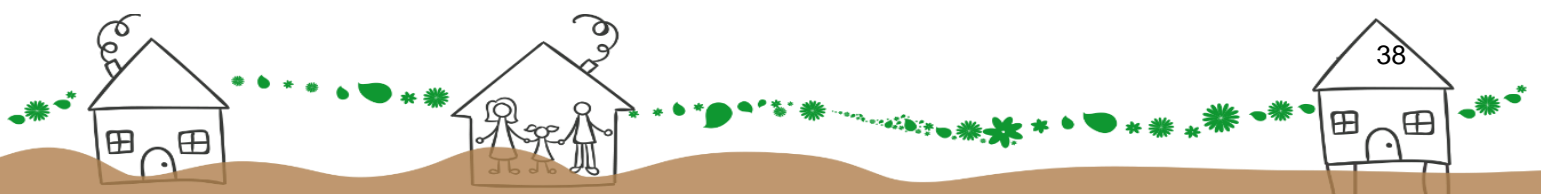


Figura 4. Árbol de problemas

Fuente: Propia



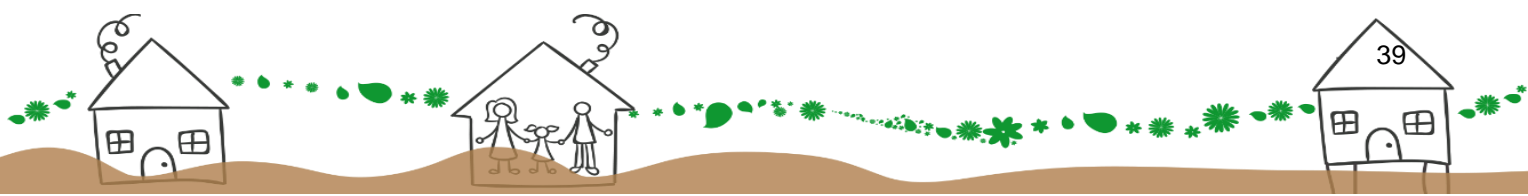



ANTECEDENTES

Una investigación realizada en Bogotá D.C sobre el proceso de transición de niños indígenas de primera infancia a la escuela pública, desarrollada bajo un enfoque hermenéutico de carácter cualitativo, analiza los procesos transicionales desde la perspectiva de diferentes actores relacionados con el tema. Al realizar diferentes entrevistas y su abordaje desde la educación propia, la educación endógena, la etnoeducación y las transiciones (estas se retoman como procesos que favorecen el desarrollo humano) y del análisis de las mismas, las investigadoras evidencian que para realizar adecuados procesos de transición en niños indígenas de primera infancia es necesaria la participación de diversas instancias, tanto dentro como fuera de la escuela. Solo mediante la articulación y participación de cada instancia, se favorece la transición en la primera infancia, en el contexto escolar.

Desde esta perspectiva y a la luz de las construcciones y pensamientos compartidos por parte de los moradores de Isla de la Fantasía, podemos hablar de su interés por que los más pequeños tengan un proceso educativo que les permita avanzar en la construcción de su ser y adentrarse en las dinámicas sociales que los acerquen a un futuro deseable, productivo y laboral con el resto de los habitantes de Leticia, inclusive en otras regiones del país, esto es lo que se sueñan estos padres para sus hijos “lo más importante es el estudio”, dicen muchos, “es lo único que les queda”, y manifiestan su foco porque sus hijos saquen adelante estos procesos.

Reconocer y valorar la educación endógena como una estrategia que permite el aprendizaje primario en la niñez en las comunidades indígenas, es un asunto clave para el desarrollo del proyecto; puesto que, por las prácticas mismas del territorio y la población, es este tipo de educación la que permite la construcción de sujetos indígenas que puedan o no reconocerse como sujetos activos y con valor para la sociedad. Teniendo en cuenta que el mayor vehículo de esta educación (endógena) es la oralidad y que por prácticas culturales es el instrumento de mayor valor en las comunidades o





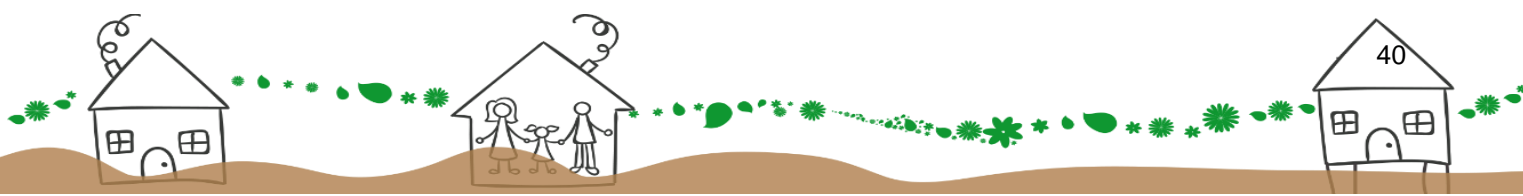
población indígena, esta se toma como una de las herramientas principales desde el trabajo psicopedagógico propuesto.


PUEBLOS INDÍGENAS Y RECONOCIMIENTO

“Nadie puede darse vida a sí mismo y nadie puede darse su propia identidad” (Meirieu, 1998, Pag 21). Para vivir en una sociedad es necesaria la inmersión tanto cultural como sociohistórica guiada; según lo expone Meirieu, ningún sujeto por sí mismo ha de ser expuesto a vivir el mundo desconociendo todo aquello que le antecede puesto que así no podría reconocerse completamente frente a las realidades que deba afrontar.

En Colombia al hablar de la diversidad étnica también se hace referencia a la diversidad cultural dados los preceptos desarrollados según el marco Constitucional dentro del cual se estipula que Colombia *“es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general (1991, Art. 1), así es como por consiguiente se manifiesta:*

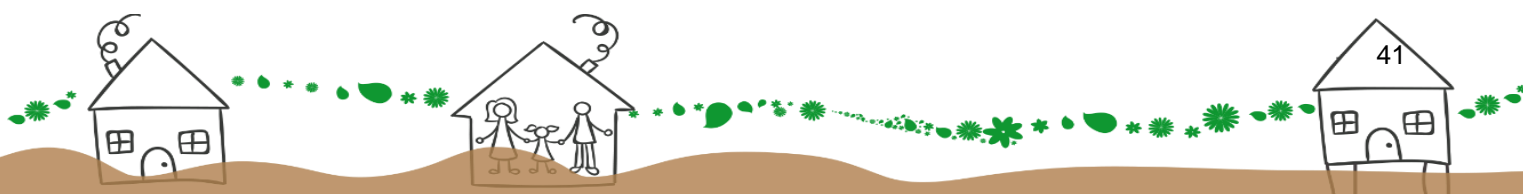
“El principio de protección de la diversidad étnica y cultural es una manifestación directa del pluralismo, que a su vez se inspira en la tolerancia y el respeto activo, y que abre un espacio de inclusión y participación a grupos tradicionalmente discriminados, como lo son las minorías culturales, raciales, ideológicas, sexuales, religiosas y de cualquier otra índole. En desarrollo de estos principios, la Corte Constitucional ha dicho lo siguiente: *“La diversidad cultural hace relación a formas de vida y concepciones del mundo no totalmente coincidentes con las costumbres de la mayoría de la población en aspectos de raza, religión, lengua, economía y organización política. Los grupos humanos que por sus características culturales no encuadran dentro del orden económico, político y social establecido para la mayoría tienen derecho al reconocimiento de sus diferencias con fundamento en los principios de dignidad humana, pluralismo y protección de las minorías”* (Sentencia T-605/92).






Asuntos por los cuales según los derechos constitucionales se reconoce, además y explícitamente, a los pueblos indígenas como autónomos en términos de ordenamiento territorial, cultural y jurisdiccional; para que, según su cosmovisión, vivan de forma libre y equitativa hacia su desarrollo personal como ciudadanos colombianos bajo sus características diferenciales. Reconocimiento que ha permitido que, de una u otra manera, la población indígena pueda desarrollarse y participar de forma colectiva dentro de los diferentes escenarios políticos y sociales, tratando de garantizar la abolición de cualquier acto discriminatorio hacia sus pueblos.

No obstante, en el caso de Leticia la capital del Amazonas, donde la mayoría de sus habitantes tienen ascendencia indígena y se desarrollan un sin número de esfuerzos y acciones por reconocer los pueblos originarios y garantizar su participación en el ámbito social, también debe hablarse del reconocimiento que hay desde ellos mismos como sujetos, como individuos que se encuentran enmarcados en un contexto que aun siendo mayormente indígena, tiende a ser excluyente en sí mismo dentro de sus prácticas cotidianas. Por consiguiente, hablar de reconocimiento es uno de los factores más importantes en términos de realización y convivencia con la población indígena, abriendo paso a lo que nos permitimos enmarcar según Honnet en la esfera solidaria, dada la necesidad del indígena que al estar en el proceso de construcción de su identidad y descubrimiento de su papel en la sociedad ha de ser primordial trabajar en su autoestima, lo cual le permita reconocerse como parte integradora y que aporte al desarrollo de una comunidad, sin afectar la conciencia que genera alrededor de sus orígenes y su cultura, empezándolo a ver como un valor diferenciador de carácter positivo y no negativo. Esto basado en lo expuesto por Honnet, cuando se permite exponer que la actitud positiva que un individuo puede adoptar hacia sí mismo cuando es objeto de reconocimiento solidario, es la de autoestima. (Margalit): puesto que se siente valorado por sus compañeros de interacción en sus capacidades específicas, el individuo es capaz de identificarse con sus cualidades y aportaciones específicas de una manera absoluta. (Honnet, 2010, pág. 29)

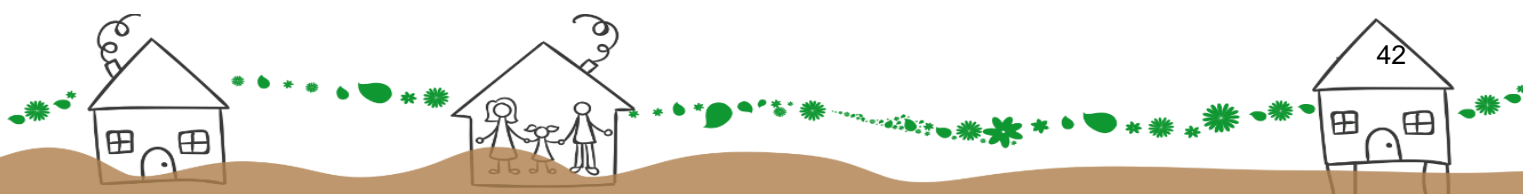





En esa búsqueda por el reconocimiento y por reafirmar su lugar en las sociedades, los pueblos indígenas han contado con garantías postuladas en un marco jurídico internacional como el desarrollado desde la Organización de las Naciones Unidas y la Cepal entre otros, que permita el libre desarrollo de sus pueblos y un acompañamiento constante para la exigencia y el cumplimiento de sus derechos, dándole una perspectiva casi segura de desarrollo a esta población, en el caso de la Isla de la Fantasía, la mayoría Ticunas, siendo uno de los pueblos más grandes de esta zona trifronteriza del país. Aun cuando pareciera que con esto es suficiente, se debe revisar todo aquello que se encuentra relacionado con el hecho de existir como sujeto individual dentro de la sociedad, lo que esto amerita en términos culturales y de inclusión, pero sobre todo de reconocimiento del sujeto como miembro de una sociedad, minimizando los efectos de conductas discriminatorias hacia dicho sujeto.

“Los procesos de inclusión ciudadana de los pueblos indígenas adquieren una mayor complejidad, porque constituidos en entidades colectivas y en actores sociales desean ser reconocidos a partir de la diferencia o sobre la base de sus identidades sociales, y desde ahí reivindican recursos como tierra y agua, autonomía, derechos colectivos y la apertura de mecanismos de participación en la vida nacional.” (CEPAL, 2004, pág. 26)

Por consiguiente, se pretende comprender el hecho de la lucha de los pueblos indígenas y darle un valor sobre su búsqueda desde lo individual hacia lo colectivo, la manera en que los estigmas atraviesan su cotidianidad y se reflejan en las formas de interactuar con los demás, en la que se ven como ajenos al resto del territorio y desde allí encuentran que su origen puede traerles beneficios desde lo político en términos de lo colectivo, pero que se pierde a la hora de autoreconocerse en términos de la relaciones sociales, porque se encuentran con un mundo de inequidad, indiferencia y discriminación. Entendiendo que la mayor parte de los esfuerzos han sido enrutados hacia el reconocimiento colectivo, que si bien les permite reivindicar sus derechos como comunidad bajo un enfoque de derechos humanos, la oportunidad de trabajar desde el ser, ha de desarrollarse para que más allá de su autonomía como grupo de personas con



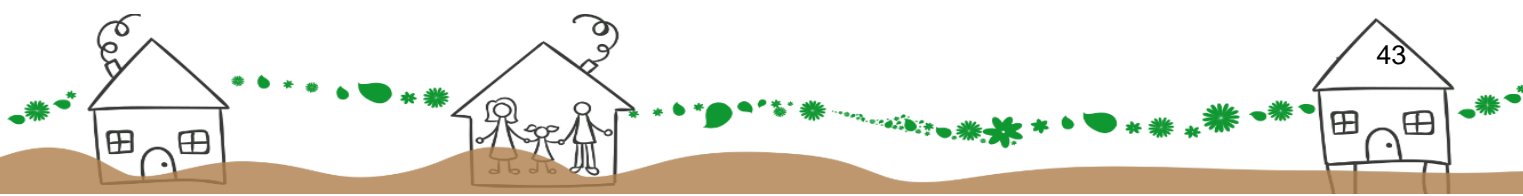



características comunes en términos culturales, se reconozcan en el mundo de forma positiva como sujetos individuales, es decir, para que cada persona indígena se ubique en la sociedad como un sujeto que desde sus orígenes, prácticas, saberes, habilidades y capacidades, se encuentre con sus diferentes como parte de un todo en el que transmita esas formas de ser y estar, incentivando nuevas prácticas en otros que permitan construir socialmente realidades que conversen entre la diferencia y la igualdad.

DISCRIMINACIÓN Y PUEBLOS INDÍGENAS

Los pueblos indígenas han sido considerados minorías y confinados a territorios distantes de la población urbana. Continuo con el desarrollo económico y cultural, los derechos de estas poblaciones han ido ampliándose y diversificándose permitiendo reconocer su condición humanitaria y reivindicándolos como población sujeta de derechos. Sin embargo, transformar realidades y percepciones arraigadas culturalmente en los miembros de una comunidad es una tarea ardua que demanda una formación constante además de pertinente en la sociedad en general, permitir que nos acerquemos entre sí interculturalmente, comprendiéndonos desde la diferencia, pero camino a la igualdad.

Durante las últimas décadas, los pueblos indígenas participan cada vez más activamente en los procesos de gobierno, sociales, culturales y educativos de los territorios donde se hallan inmersos; es así como en Amazonas se desarrolla la Mesa Permanente con las Autoridades Indígenas, mesas en las que se encuentran ambos gobiernos, tanto el occidental como el indígena, para tratar temas de educación, salud y ambiente principalmente, entre otros temas que demandan los territorios; sin embargo, adentrarse de lleno en una cultura que difiere en ideologías y prácticas resulta un reto bastante amplio, por lo que demanda que las diferentes perspectivas se mantengan abiertas a comprender las necesidades del otro para realizar ejercicios de construcción que garanticen el goce de los derechos antes que cualquier interés político.





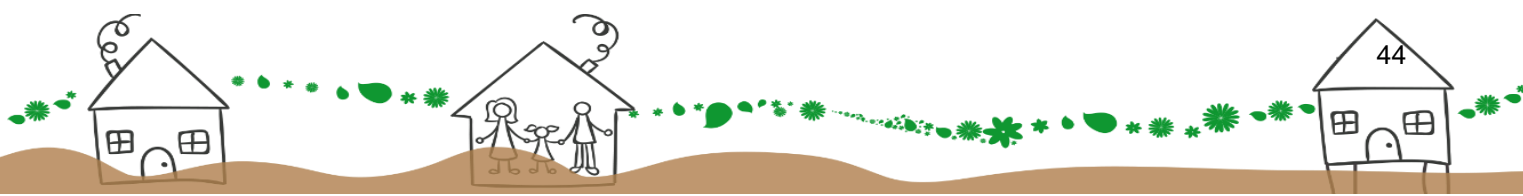
A pesar de estos espacios, que por derecho tienen los pueblos indígenas, las dinámicas desarrolladas al interior de los escenarios políticos occidentales muchas veces obvian la esencia del trabajo entre las comunidades, pasando sobre las construcciones propias de los territorios, de sus moradores, su concepciones y hasta sus autoridades; invisibilizando las capacidades que tienen para trabajar en pro del desarrollo de sus comunidades por iniciativa propia, como si tuvieran que pedir permiso al mundo occidental para que en sus territorios puedan vivir conforme a su ideología y prácticas culturales.


Pero, ¿Por qué cada vez que se trabaja con pueblos indígenas debe estar presente un asesor de Defensoría del Pueblo o Procuraduría? Esta es una pregunta que pone en tela de juicio las capacidades y autonomía de los pueblos indígenas; ¿acaso no pueden ellos asumir los procesos que afectan sus comunidades?, la verdad es que son muy capaces, formados y, sobre todo, interesados en que se les reconozca de esa manera. Ellos tienen completamente claro lo que está en juego en cada proceso o proyectos que muchos buscan realizar en sus territorios; pero lo que buscan realmente es que todo aquel que pretenda trabajar en una comunidad, comprenda que no son sujetos ajenos a los procesos, en las comunidades se construye entre sí, se hace familia, todo es en pro de la comunidad y cada acción tiene una razón de ser para que esta pueda tener un mejor presente y futuro.

Cuando pretendemos trabajar por una comunidad, obviando sus capacidades, les restamos valor e importancia, por eso nuestra visión desde el presente trabajo va en línea con la construcción intercultural, en la que nos encontramos todos como parte de algo, donde las experiencias, las diferencias y las intersubjetividades dialogan hacia la búsqueda de puntos comunes que nos llevan a la igualdad.

DISCRIMINACIÓN A LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN COLOMBIA

Durante la década de los 90's y gracias a las reformas constitucionales en Colombia se visionaron e iniciaron múltiples cambios de tipo social y cultural en búsqueda de la



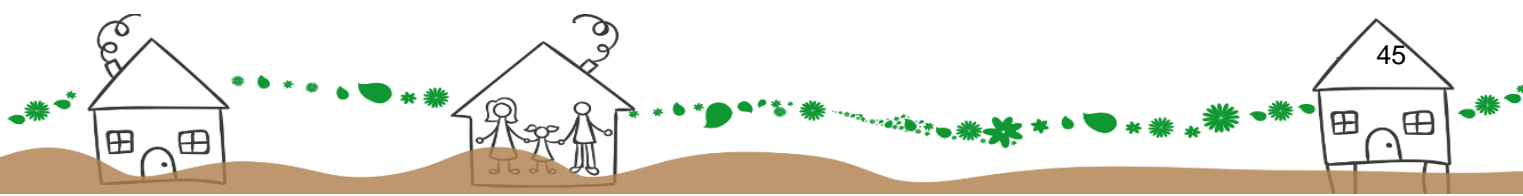



inmersión de la población indígena en contextos de relevancia nacional, esto último trajo consigo el reconocimiento de la población indígena como seres activos democráticamente, los cuales son sujetos de derechos y permitió el avance hacia la inclusión en los diversos escenarios nacionales como la educación y la política.

En el marco del reconocimiento y las estrategias de inclusión hacia los pueblos indígenas, incluirlo de manera tácita en la Constitución Nacional fue un primer paso; sin embargo, de allí en adelante iniciaría un reto enorme para la sociedad como tal, permitiendo a la población indígena participar en los diversos escenarios sociales a los cuales se hallaban cercanos por lo menos geográficamente; suponía además, iniciar con la ruptura de estigmas y esquemas en la población no indígena para que fuese capaz de reconocer al otro como su igual y permitirles participar de manera incluyente en los aspectos más ínfimos de la vida cotidiana de la cultura colombiana. Hoy por hoy, si bien se ha avanzado en el tema del reconocimiento de las minorías, en diversos territorios colombianos se encuentran prácticas discriminatorias en función de las características de etnicidad, lo cual basta verlo en las calles donde encontramos madres indígenas con sus hijos pidiendo dinero, la palabra *indio* se usa para insultar a alguien, inclusive tenía que ser negro, entre otras; siendo estas últimas un factor favorecedor para que se genere una etiqueta que impide el libre acceso a los beneficios que todos los seres humanos miembros de la comunidad como ciudadanos tenemos. Educar en la diversidad y en la multiculturalidad, se constituye entonces como una necesidad apremiante en función de generar espacios de libre acceso y participación para todas las personas en el territorio nacional.

CONCEPCIONES SOBRE LO INDÍGENA PARA UNA PROPUESTA HACIA EL RECONOCIMIENTO

A lo largo de la historia en América Latina el desarrollo de los pueblos indígenas ha estado relacionado con su participación política y su reconocimiento colectivo con base en el escenario cultural y diferenciador. Por tanto, ha de entenderse cómo se han venido interpolando las distintas concepciones sobre lo indígena, lo que aquello implica y las diversas construcciones al respecto. Buscando una aproximación al concepto,

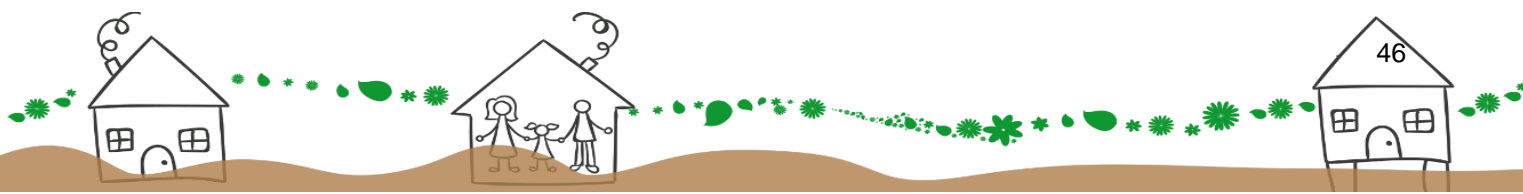





retomamos a Rosa del Mar Moro González, quien en su texto *Pueblos indígenas y Derechos Humanos; ¿Derechos individuales y/o colectivos?* Realiza una aproximación al concepto desde una revisión jurídica internacional. Para esta autora, quien a su vez retoma a Stavenhagen (1992), *el concepto “indígena” tiene un claro origen colonial, pues “son indígenas los descendientes de los pueblos que ocupaban un territorio dado cuando éste fue invadido, conquistado o colonizado”* (Stavenhagen, 1992, pág. 88. Citado en (Moro, 2007).

Sin embargo, hace la salvedad en relación de las múltiples conceptualizaciones realizadas a nivel internacional en aras de establecer marcos jurídicos para un “reconocimiento”. Retoma en su texto las principales nociones sobre lo indígena en el ámbito internacional:

“Hay varias definiciones a nivel jurídico internacional que suelen mencionarse cuando se habla de indígenas. Una de las más relevantes es la mal llamada “definición de las Naciones Unidas”, redactada por el Relator Especial José Martínez Cobo y que define a los pueblos indígenas como “aquellas [comunidades] que teniendo una continuidad histórica con las sociedades pre-invasiones y pre-coloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran a sí mismos distintos de otros sectores de la sociedad que ahora prevalece en esos territorios o en parte de ellos. Forman en el presente actores no dominantes de la sociedad y están determinados a preservar, desarrollar y transmitir a las generaciones futuras sus territorios ancestrales y su identidad étnica, como los fundamentos básicos de la continuidad de su existencia como pueblos de acuerdo con sus propias culturas y a sus instituciones sociales y a sus sistemas legales”. Por otra parte, el Convenio n° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define a los pueblos indígenas como “pueblos en países independientes” que descienden “de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.” (Parte I, artículo 1) Y añade: “la conciencia de su identidad indígena o tribal [su auto-identificación] deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio.” Otra definición de corte jurídico internacional es la que realiza en 1995 la Relatora del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Poblaciones Indígenas, Erica Irene Daes, a través de sus famosos cuatro criterios definitorios del concepto de “pueblo indígena”: a) la prioridad en el tiempo por lo que respecta a la ocupación y el uso de determinado territorio; b) la



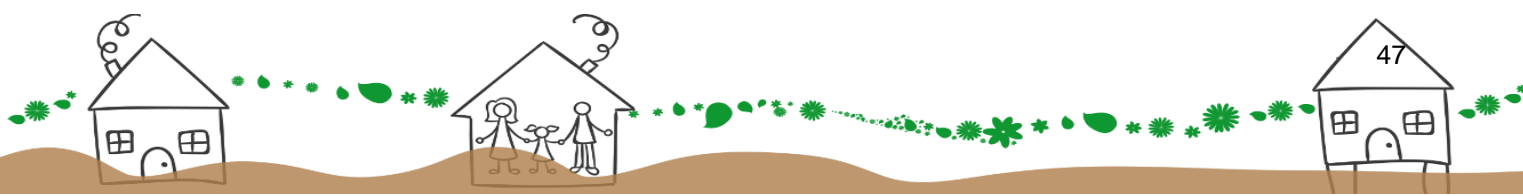



perpetuación voluntaria de la distinción cultural, que puede incluir los aspectos del idioma, la organización social, la religión y los valores espirituales, los modos de producción, las leyes e instituciones; c) la conciencia de la propia identidad, así como su reconocimiento por otro grupos, o por las autoridades estatales, como una colectividad distinta; y d) una experiencia de sometimiento, marginación, desposeimiento, exclusión o discriminación, independientemente de que estas condiciones persistan o no (2007) P. 2-4.

Según nuestra visión, el reconocimiento sobre el indígena indefectiblemente debe implicar por un lado, el enlace histórico con una comunidad o territorio que no solamente ha transfigurado maneras de estar sino que ha otorgado particularidades culturales en muchas ocasiones discentes del contexto geográfico colindante; y por otro lado, la interpretación subjetiva de “hacer parte de”, es decir, el reconocimiento del sí mismo incluido en una población que aún sigue siendo minoritaria en términos de cantidad. Gracias a la visión decolonial, quisimos justamente, recuperar la voz de quienes nos pueden enseñar mucho más sobre el tema, partiendo de sus vivencias propias y de su relato individual acerca de cómo históricamente se han tejido las configuraciones y las luchas de la comunidad de Isla de la Fantasía; de esta manera, nos permitiremos un diálogo de saberes con los actores que personifican esta cualidad en el territorio de Leticia, propendiendo por una construcción conjunta que nos permita reunir las percepciones y lecturas propias y “del otro” en aras de transfigurar las lecturas lejanas y descontextualizadas de una comunidad. Con este trabajo le apostaremos al reconocimiento del “sí mismo” y del otro, como herramienta posibilitadora de un quehacer y una conceptualización que nos permita un acercamiento decolonial, poniéndonos como sujetos de cara a quienes nos rodean y favoreciendo una comprensión más amplia en torno de las diversas formas de estar y participar en nuestra cultura y nuestro contexto.

EL RECONOCIMIENTO Y LA REDISTRIBUCIÓN

La idea de justicia siempre ha estado relacionada con asuntos de igualdad y a su vez con la distribución de bienes y servicios; sin embargo, con el pasar de los años diferentes





autores⁸ han revisado dicha idea, al relacionarla ya no con la redistribución, sino acercándola al concepto de reconocimiento, un asunto que defiende la dignidad y el respeto, para combatir la humillación y el menosprecio.

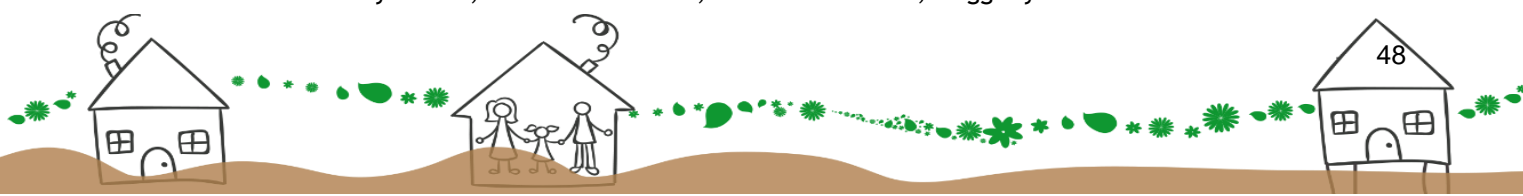
Desde la filosofía moral, se desarrolla el tema del reconocimiento o en su defecto, la desaprobación, como un mecanismo social que validaba la búsqueda individual de virtudes deseables. Frente a las problemáticas sociales dadas por el multiculturalismo y la diversidad, es cuando el reconocimiento se toma como una categoría que ha de garantizar el respeto hacia diferencia de los individuos o grupos de personas.


Así es como Nancy Fraser desarrolla el concepto de *Recognition*, el cual está ligado a la necesidad de crear una sociedad justa que defienda la dignidad o la integridad de cada uno de los miembros de la sociedad (Honnet, 2010, pág. 10). Es necesario encuadrar en el hecho de que, frente a las intenciones sociales por desarrollar este concepto, se ha proyectado desde un escenario político-moral que busca defender el respeto hacia el otro.

“[...] nuestra integridad depende... del hecho de recibir aprobación o reconocimiento por parte de otras personas. [Conceptos negativos tales como ‘insulto’ o ‘degradación’] son formas relacionadas de irrespeto, de negación de reconocimiento. Se utilizan para caracterizar una forma de comportamiento que representa una injusticia, no sólo porque constriñe a los sujetos en su libertad de acción o porque los lastima; tal comportamiento es dañino porque impide a estas personas tener una comprensión positiva de sí mismas -comprensión que se adquiere en la intersubjetividad”.
(Fraser, 1997)

Estas construcciones intersubjetivas son las que posibilitan el autoreconocimiento de cada persona, por lo que propender por que las relaciones entre las distintas poblaciones sin importar su origen, etnia, cultura o estrato socioeconómico, se desarrollen de manera en que sea posible desde la sensibilidad, conectar, comprender y coexistir hacia

⁸ Entre estos Nancy Fraser, Martha Nussbaum, el mismo Honnet, Heggel y otros.





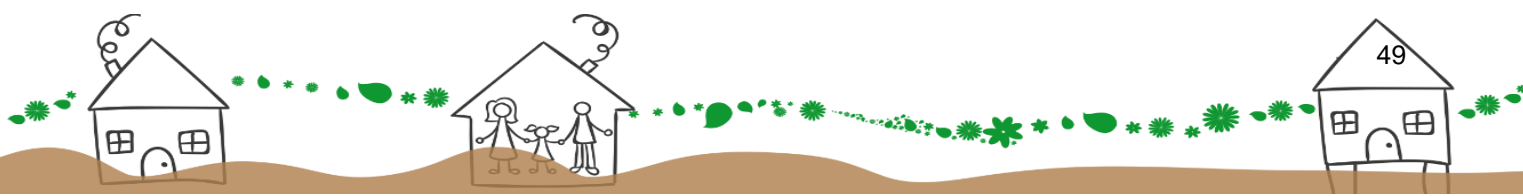
reconocimiento, crea nuevas formas de encontrarnos en el mundo, compartir y construir desde lo que somos y podemos ofrecer, no desde lo que nos falta.

Así es como, desde los habitantes de Isla de la Fantasía, pudimos sentir esa necesidad de ser reconocidos por otras personas, y desde allí reforzar una comprensión positiva de sí mismos, una comprensión que solo se da cuando nos encontramos de forma justa los unos con los otros, bajo una concepción de vulnerabilidad, en la que cada ser humano es vulnerable por su condición de existencia, es decir de humanidad y a partir de allí empiezo a ver al Otro como mi igual.

Por eso la importancia de encontrar en el camino hacia el reconocimiento un concepto de vulnerabilidad que nos acerque, que nos permita vivir en justicia y relacionarnos horizontalmente, puesto que no es posible un encuentro en el que confluyamos de forma constructiva si no apelamos a nuestro derecho a la diferencialidad; además, a nuestra condición humana que garantice la integridad de cada sujeto, reconociéndonos, dándonos un lugar digno, libre de insultos o degradaciones basadas en nuestro origen étnico, cultural o geográfico y de esta manera, construir nuevas formas de vernos, comprendernos, dialogar y construir.

ALGUNAS CONSIDERACIONES HACIA LA CONCEPTUALIZACIÓN DE “LO VULNERABLE”

Juliana. Partiendo de los escenarios laborales del sector público de los cuales he sido partícipe y desconociendo las dinámicas de las diversas poblaciones como en este caso “Isla de la Fantasía”, resultó de mutua curiosidad para nosotras definir, cuando hacíamos referencia a vulnerabilidad, ¿Qué entendíamos por una condición vulnerable? También, ¿Quién decide que es lo vulnerable y lo que no? ¿Bajo qué criterios definimos una población o sujeto como en condición de vulnerabilidad? Para permitirnos poner un poco en tensión estos interrogantes y comprender el concepto bajo el cual se ha venido trabajando en lo social, utilizamos una herramienta utilizada con mucha frecuencia y casi de manera innegociable para definir nuestras condiciones humanas y socioeconómicas en un país como Colombia: *La ficha de caracterización del Sisbén.*



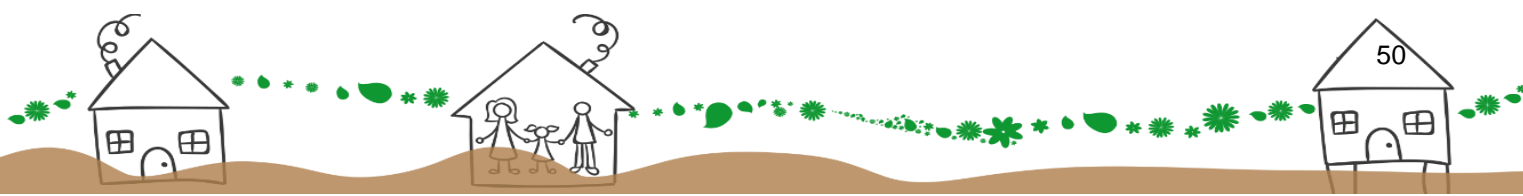
Dicho instrumento, el cual se anexa en las figuras 5 y 6, nos permite visualizar las categorías o condiciones que son evaluadas por funcionarios del sector público en los diferentes grupos poblacionales de nuestro país para definir si existe o no una condición vulnerable; allí, pudimos evidenciar como el tener determinadas condiciones en los pisos o determinados servicios públicos, hacen catalogar a una familia como merecedora de ciertos tipos de ayuda o no, convirtiendo categorías como tener teléfono o no, tener servicio de internet o no en aspectos de relevancia que ponen a X o Y familia en posiciones supuestamente menos favorecidas que otras. ¿En qué momento definimos entonces que el internet o teléfono presupone la existencia de necesidades o vulnerabilidades? ¿Es entonces la existencia de un piso en cerámica o sistema de televisión por cable un elemento de calidad de vida *per se*? Revisar estas herramientas me invitó pensar y a reaprender, bajo cuales conceptos interpretamos la realidad del otro y su manera de ser en el mundo, y cuando encasillamos bajo el rotulo de menor, o malo, o vulnerable, lo que simplemente podría considerarse una característica o elección del otro en su hábitat individual.

The image shows a detailed form titled "SISBÉN - COLOMBIA SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA". The form is divided into several sections:

- I IDENTIFICACIÓN:** Includes fields for Department, Municipality, Zone, Sector, Section, Manzana, Comuna o localidad, Barrio or corregimiento, and Vereda.
- II DATOS DE LA UNIDAD DE VIVIENDA:** Contains questions about the type of dwelling, material of walls, roof, and floor, and the number of bedrooms and bathrooms.
- III DATOS DEL HOGAR:** Asks about the number of people in the household, the type of floor, and the presence of various household appliances like a refrigerator, stove, and TV.
- CONTROL DE TRABAJO:** Includes a section for the head of household's occupation and a calendar for recording work status.
- DECLARACIÓN DEL INFORMANTE:** A section where the informant provides their name, address, and phone number, and declares the accuracy of the information.

Figura 5. Hoja 1 Ficha Sisbén

Fuente: Propia



CÓDIGOS

GARA B

ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS

NIVEL DE EDUCACIÓN

OCUPACIÓN

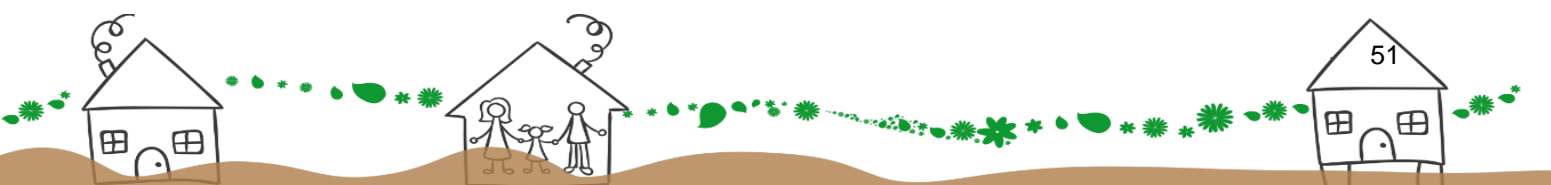
Observaciones:

Figura 6. Hoja 2 Ficha Sisbén

Fuente: Propia

Paulina. Estas fichas nos muestran que, bajo los requerimientos absolutistas creados desde escenarios administrativos, se categorizan a las poblaciones y las personas desde aquello que no tienen, aquellos que les falta y desde allí se construyen figuras bajo las que se discrimina por este faltante. Esto se materializa cuando todas estas inscripciones bajo las que muchos demandan ciertos beneficios despersonifican las necesidades reales de la población. No es lo mismo no tener una licuadora en el Amazonas que no tenerla en Antioquia. Los indígenas nos han enseñado que la licuadora no siempre es importante, que basta con macerar la fruta, tomarla con tus propias manos y sentir cuando haces un jugo, y desde allí se hace evidente el llamado a cuestionar, la pertinencia de estas herramientas para las poblaciones que demandan un enfoque diferencial.

Así como ésta, hay muchas otras herramientas que buscan medir y enmarcar a las poblaciones bajo lineamientos universales que desconocen las particularidades culturales, contextuales, entre otras que piden a gritos una mirada intercultural.





OBJETIVOS

GENERAL

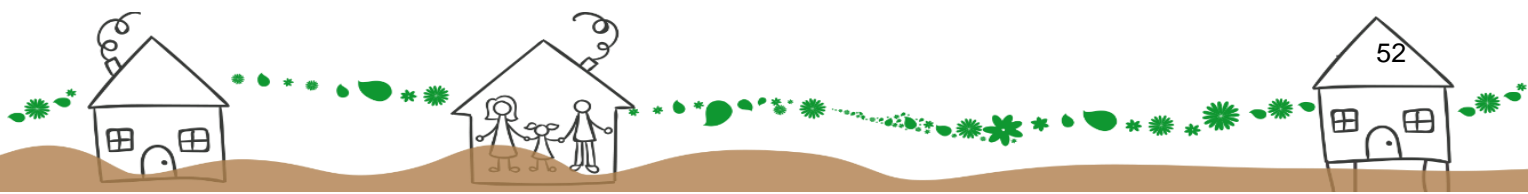
Comprender la vivencia de la discriminación hacia la población indígena, a través del relato de las experiencias de habitantes de la Isla de la Fantasía en Leticia –Amazonas desde un proceso de investigación horizontal.


ESPECÍFICOS

- Describir diferentes aspectos que evidencian discriminación hacia la población de Isla de la Fantasía en Leticia-Amazonas.
- Construir el concepto de “vulnerabilidad” a partir de las consideraciones de la comunidad de Isla de la Fantasía y visiones externas.
- Diseñar una propuesta psicopedagógica para niños de 3 a 5 años que propenda por generar reconocimiento como proceso de aprendizaje intercultural.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta hace una revisión de la forma en la que se reconoce la vulnerabilidad con la cual es vista la población de Isla de la Fantasía, partiendo de una premisa de que “lo informal no es necesariamente vulnerable” como lo expresa la arquitecta Rodelo (2012) que logra dar luz de que las necesidades reales de la población no están ligadas a la conveniencia de las autoridades al crear categorías de pobreza, condiciones insalubres que sesgan o filtran la visión de lo que es estar en el mundo de formas distintas. A partir de estas perspectivas que se promueven desde las administraciones públicas para categorizar a las poblaciones, desarrollamos además la categoría de reconocimiento desde la postura de Nancy Fraser cuando hace una revisión sobre la redistribución y de esta forma trabajar la tensión entre ambos conceptos, logrando dar a luz que ambas categorías, tanto la de vulnerabilidad como la de



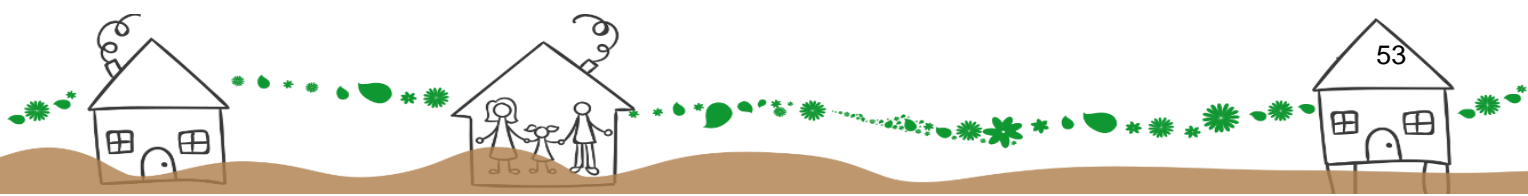



reconocimiento, pasan además por una construcción social que ha de ser intervenida por una perspectiva intercultural que permitan conectarnos entre sí, para llegar a realizar aportes y procesos colectivos que respondan a las necesidades reales de las diferentes poblaciones.

Algunas cosas se pasan por alto al tener contacto permanente con las personas que conviven en un mismo lugar; ya sea población indígena, mestiza o extranjeros en caso de Leticia al estar en un contexto fronterizo, a tal punto de invisibilizar, normalizar y hasta segregar por ser más de lo mismo. Isla de la Fantasía no sería entonces una excepción a esto, puesto que desde la realidad en la que se naturalizan tantos comportamientos discriminatorios, se comprende que dicho contacto se ha convertido en una interacción casi inexistente, esto es lo que sucedía con Paulina, quien desde su relato manifestaba:

“como persona, nacida y criada en Leticia siempre he pregonado lo maravilloso que es ser de allí, pero me he dado cuenta de que en realidad es un asunto sin importancia cuando desconozco todo lo que allí cohabita, los indígenas, los mestizos, los de aquí y los de allá; los de Perú, los de Brasil y los de Colombia, todos en un mismo territorio. Conocer, desconocer y reconocer es parte fundamental, coexistir y convivir en un lugar como Leticia, una frontera llena de pluralidad cultural, sin contar con la hibridación tanto demográfica como cultural, por esa condición fronteriza”.

En el caso particular de Juliana, el tema de discriminación indígena se fue gestando en su cabeza solo a través de discursos ajenos y uno que otro acercamiento de tipo teórico o de información general, pero si se contaba con la idea de asumir ciertas condiciones de vida diversas podrían ser de alguna manera indicadores de x o y nivel socioeconómico, todo esto permeado enormemente por sus experiencias, en las que su misión consistía en “ayudar” a quien no teníamos la certeza de si requería o le interesaba ser ayudado. Dicho de esta manera, una propuesta psicopedagógica pensada para dar respuesta a situaciones de rechazo o discriminación sería de gran relevancia personal y profesional, además de posibilitar estrategias que propendieran por una mejor calidad de vida, así entonces, se había creado una idea en su mente acerca de cómo en contextos

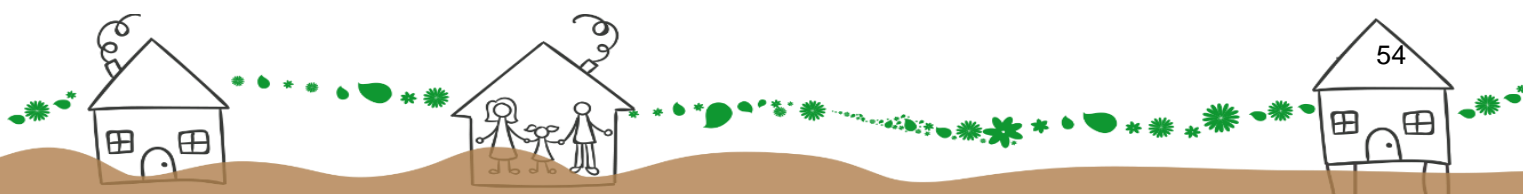





indígenas, la diferencia pudiese entenderse como un aliado de la desigualdad susceptible de ser mejorada o intervenida.

Los indígenas, los colonos y los de donde sean, se convierten en lo mismo, moradores de Leticia, pero por un asunto de obviar a aquellos con los que compartimos cada día, la necesidad de interactuar y comprender al otro se va haciendo más importante teniendo en cuenta las necesidades globales por las que pasa el mundo según lo declara la UNESCO en su último reporte sobre educación Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial? (2015), el mundo está cambiando por el hambre, la calidad de la educación, la pobreza, el cambio climático y sobre todo la necesidad de vernos globalmente como habitantes del mundo y no solamente como pertenecientes a un solo territorio, reconocer nuestras diferencias y encontrar en las culturas, diferentes formas de hacer que puede mejorar la forma de existir; esto frente a tomar responsabilidades que ayuden a que el planeta sea un mejor lugar para vivir, por tanto se convierte en un asunto *glocal*. Por lo que hacer revisión de esos fenómenos o situaciones que viven las personas y así mismo los niños como parte de una sociedad, es lo que apoya la construcción de esos nuevos sujetos o seres humanos que se vincularán al mundo bajo unas dinámicas estipuladas por el sistema en los que se encuentran inscritos. Toda construcción, requiere reconocer al otro de la misma forma en la que cada uno quiere ser reconocido y desde allí empezar a crear las herramientas para que las personas y las sociedades aprendan.

“Los niños y las niñas, al igual que todos los seres humanos, configuran la moral de forma ambivalente, lo cual se refleja en su forma de interacción y socialización. Ellos crean universos de sentido en interacción con otros y en la configuración de un nosotros” (Marín, 2014) a lo cual se hace un llamado importante en términos del proceso de dicha construcción, dada la experiencia que viven entre pares y en relación con cuidadores y/o padres, el acompañamiento que se brinda al niño y los referentes que tienen para empezar a reconocerse y reconocer a los demás como sujetos que hacen parte de una sociedad.





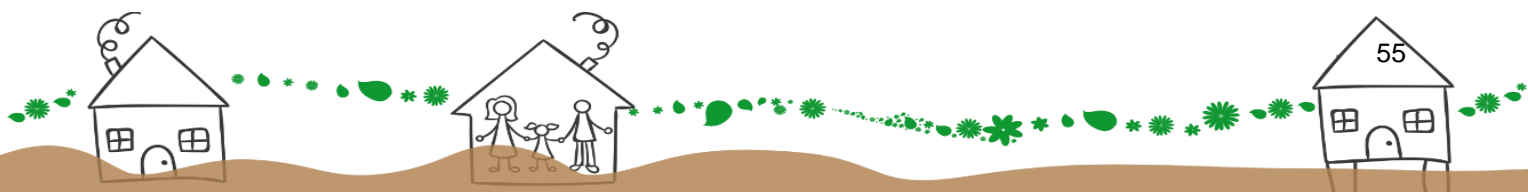
Se hace necesario comprender en qué forma se ha reconocido a la población indígena y los supuestos que esto trae en términos de su desarrollo, entendiendo que han estado sujetos a condiciones que atentan la construcción de identidad y afectan la forma de entenderse en el mundo actual según conductas discriminatorias a las que han estado expuestos históricamente.


PUEBLOS INDÍGENAS

La CEPAL ha desarrollado una serie de documentos que permiten tener una perspectiva sobre la realidad de los pueblos indígenas en Latinoamérica, entre ellos precisando varios aspectos sobre la realidad colombiana. En consecuencia, se halla la importancia y la lucha continua de la población indígena por su reconocimiento, su participación social, política y ciudadana, exponiendo lo siguiente:

“Las demandas de los pueblos indígenas interpelan y cuestionan las formas en que se han expresado las relaciones sociales estructurales entre ellos, el Estado y las sociedades nacionales, pero esta interpelación se evidencia no sólo en el nivel de las grandes movilizaciones o los grandes movimientos sociales, sino que es una manifestación concreta de la forma en que se expresan las relaciones en la cotidianidad”. (Cepal, 2004).

Lo cual hace manifiesto que la lucha de los pueblos indígenas va más allá del carácter colectivo dentro de la sociedad y llega a las prácticas de lo cotidiano en términos de la experiencia individual, del sentir y el ser parte de algo más que su propio ambiente cultural inmediato. “El futuro de la educación y el desarrollo en el mundo de hoy necesita que prospere el diálogo entre cosmovisiones distintas con el objetivo de integrar sistemas de conocimiento originados en realidades diferentes y crear nuestro patrimonio común.” (UNESCO, 2015, pág. 32). Desde esta perspectiva, la educación del niño que empieza a integrarse a la sociedad ha de ser guiada desde una perspectiva común que lo ubique respetando sus orígenes y le permita reconocerse y que la sociedad lo reconozca como un sujeto de valor, retomando todos aquellos conocimientos que han sido transmitidos según su comunidad, conocimiento que, al compartir con otros, permitirá que la forma de





interactuar y convivir en la sociedad pueda ser más armoniosa entre humanos y con el ambiente.

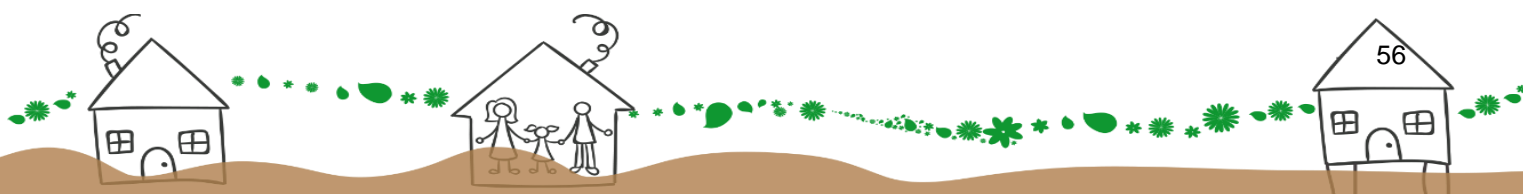
“Las concepciones utilitarias dominantes de la educación deberían aceptar la expresión de otras epistemologías y otros modos de entender el bienestar humano, para centrarse así en la importancia de la educación como bien común. Esto presupone oír las voces silenciosas de cuantos no han sido aún escuchados. La inmensa riqueza que representa esa diversidad puede iluminarnos a todos en nuestra búsqueda colectiva del bienestar. Un punto de vista humanista es la base necesaria de los enfoques alternativos de la educación y el bienestar humano. (UNESCO, 2015, pág. 34).


Lo anterior, en términos de desarrollo y participación de poblaciones como la indígena y centrar gran parte de nuestra atención en la educación que se puede brindar desde sus comunidades frente a los retos de una sociedad globalizada, nos permite cruzar las barreras de lo geográfico. Es decir, el hecho de trabajar desde la diversidad amplía las posibilidades de crear soluciones que respondan a un bienestar común, lo cual puede validar toda idea de que la educación endógena en la primera infancia es determinante para la construcción de sujetos que puedan transformar la sociedad de forma adaptativa.

Más allá de las construcciones teóricas alrededor del reconocimiento y cómo esto puede llevar a las personas a interactuar entre sí, surge la necesidad de construir entre sujetos, conocer al otro de forma cercana, comprender sus realidades, vernos como pares en la sociedad en la que nos encontramos y a partir de ello construir nuevas formas de habitar los territorios, los espacios y las vidas.

VIVIR EN ISLA DE LA FANTASÍA

Estar en el territorio de Isla de la Fantasía significa mucho más que ver quienes la habitan, este lugar que desde sus habitantes cuenta con diferentes facetas, logra hacer una invitación a vivirla, a entender sus dinámicas y, sobre todo, a quienes en ella moran.



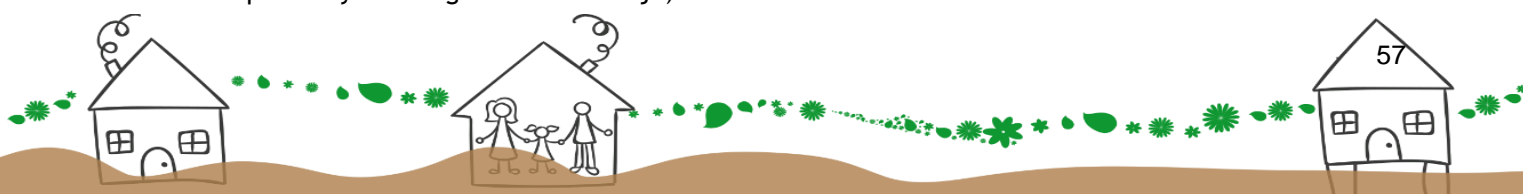



Comprender la forma en la que viven pasa por escuchar qué piensan, qué sienten, qué desean y quienes son realmente sobre la forma en la que conciben el mundo y así mismo sus necesidades, por esto es importante oír lo que tienen que decir, para vivir esa construcción desde sus realidades y no desde las nuestras. He aquí las apreciaciones que distintos habitantes de la Isla tienen sobre vivir en ella:

Juan, un ticuna⁹ que por más de 20 años ha vivido en la Isla, la siente como algo propio y con valor inigualable, siente tranquilidad y la reconoce como un lugar para vivir en familia. Sus prioridades pasan por darle de comer a su familia y que sus hijos se eduquen, salgan adelante y puedan convertirse en las personas que ellos quieran. No importa de dónde vienen, sino como exploran y viven ese espacio que ahora es su hogar. Juan dice que la Isla es agradable, que no se tiene que pagar servicios, impuestos o cualquier responsabilidad administrativa, que eso le da tranquilidad y lo hace sentir cómodo donde está, no importa que les llegue el río a la sala cada cierta temporada del año, el río hace parte de su vida y la de su familia, así como la de todos los moradores de la Isla. Del río sacan el alimento y deja la tierra lista para sembrar en épocas de baja, es el curso normal, el río hace parte de su existencia. Aun así, para él es importante tener electricidad y acueducto y aunque no se le ve demasiado incómodo por no contar con estos servicios, si los reclama como sus derechos, como si fuera un asunto de deber y no de necesidad. Es decir, es algo que debe tener y al no tenerlo le incomoda, pero eso hace parte de la cotidianidad de vivir en la Isla y frente a eso, demanda que las entidades locales respondan a esas necesidades básicas más no a un derecho fundamental para todo ser humano.

Juan reconoce su origen indígena y lo muestra con orgullo y además de eso, demanda que por ser indígena, él y su familia tienen derecho a tener servicios públicos, aun cuando pareciera que olvida la responsabilidad que con eso trae el hecho de pagarlos, lo cual genera confusión porque pareciera que en su lenguaje existe aquello que llaman

⁹ Los Ticunas son una de las etnias con mayor población en el Amazonas, personas cálidas y aunque un poco calladas, siempre están dispuestas a compartir sus experiencias y a relacionarse de manera cercana. (Concepción cualitativa generada por el trabajo de campo, diálogos con esta población y experiencias vividas previas y a lo largo de este trabajo)



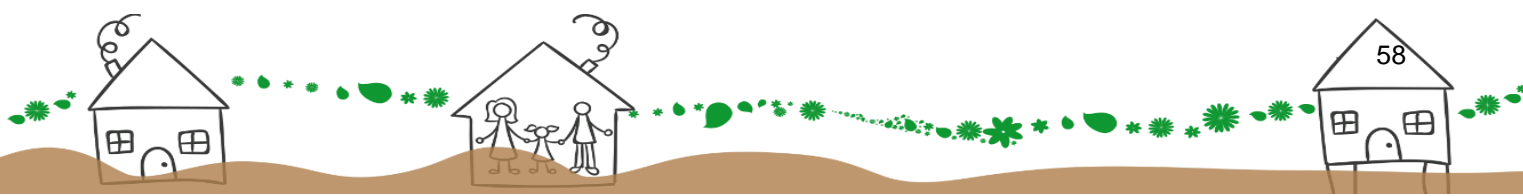


derechos pero no deberes, porque según se dijo anteriormente, él vive muy tranquilo con el hecho de no tener que pagar nada, ningún servicio o impuesto, allí donde vive.

Desde esta perspectiva, Juan nos muestra que el discurso bajo el que se ha pregonado a los habitantes de Isla de la Fantasía como población vulnerable al estar en una zona de alto riesgo, que para ellos es inundable como la mayoría del territorio del Amazonas, pasa por construcciones coloniales bajo las que esta población se debe intervenir y “ayudar para mejorar sus condiciones de vida”.

Nosotras nos encontramos con estas realidades y al estar en escenarios laborales públicos, nos confronta sobre nuestro actuar diario y, sobre todo, en la forma en la que nos acercamos a las personas, reconociéndolos desde lo que son y a partir de ello construir nuevas realidades.

Patricia, una joven ticuna proveniente del corregimiento de Tarapacá, donde a pesar de que la mayoría de su población es indígena, no está catalogada como resguardo. Ella encuentra en la Isla un lugar aburrido en el que no puede hacer mayor cosa, esto debido a que no hay luz, agua, espacios de esparcimiento para los jóvenes y niños y las condiciones en las que viven la mayoría de las personas. Sin contar que al ser un pequeño puerto o paso hacia el río, se extienden problemáticas de narcotráfico que permean a los jóvenes que allí moran, jóvenes que pueden llegar a consumir, expender o relacionarse en dichas prácticas por la necesidad de conseguir dinero, ya que por las características del territorio se hace notoria la idea de que las diferencias están dadas por lo que el otro no tiene. Así como ella hay muchos jóvenes que no encuentran en Isla un lugar agradable para vivir por estos mismos factores y terminan inmersos en el mundo de la “droga”, como ellos mismos dicen, porque es lo más fácil y pueden tener un poco más de aquello con lo que no cuentan; dinero para comprarse un nuevo celular, una camisa imitación de marca, un perfume o simplemente unas gafas de sol.



Estas realidades por las que pasa la población juvenil de la Isla de la Fantasía son preocupantes por la falta de oportunidades y desatención hacia esta población, que si bien no entraremos a tocar a fondo, sí quisiéramos poner a la luz, porque es a partir de esto, que la oferta institucional debe repensar nuevas formas de intercambio entre los distintos miembros de la comunidad en general.

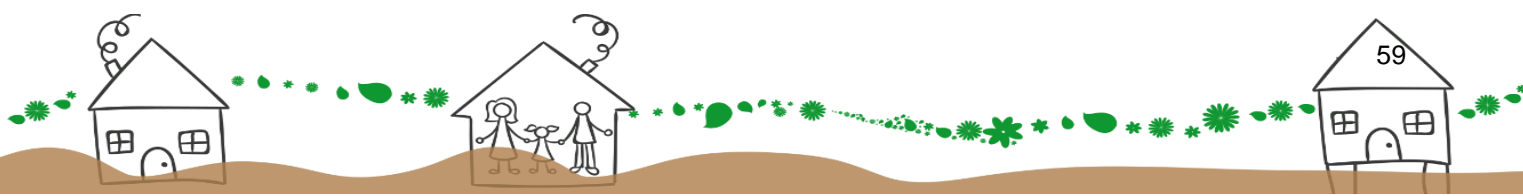
A pesar de lo anterior, Franklin, un niño de cuatro años, hermano de Patricia, como otros niños de la Isla, encuentran en ella un lugar para fantasear. Un lugar en el que pueden “jugar balón”, bañarse en la lluvia, estar con sus amiguitos, y aunque por la lluvia su casa de dañe, ellos sueñan con vivir ahí cuando sean grandes. Franklin disfruta su vida allí, le gusta pasar su tiempo y aunque no estudia o está en algún tipo de modalidad escolar estipulada por el sistema educativo nacional, él siente que aprende; aprende a pescar con su papá, a vender; y lo acompaña a la plaza de mercado a trabajar. “Perdí el año” dice él, haciendo alusión a que al no volver al centro de desarrollo integral (CDI, figuras para atención a primera infancia creadas por ICBF), la profe no lo pasó de año.



Figura 7. Mi familia en Isla de la Fantasía. Dibujo hecho por Deiby

Fuente: Propia

Deiby tiene 8 años, quiere seguir viviendo allí cuando sea grande, no se ve viviendo en otro lugar y esto lo refleja su dibujo. Es un niño feliz en la Isla, reconoce el río como algo



bueno que cuando crece trae alimento y puede bañarse en él más fácil, aunque las canoas al pasar dañen los árboles que su mamá siembra.

Por otro lado, Danna, aunque vive muy feliz, dice que sí quiere vivir en otro lugar cuando sea grande, “en Bogotá” por ejemplo. La Isla es muy “chévere” porque puede jugar con sus amiguitos e irse al colegio junto con ellos, todos se conocen y es más agradable para ella.

Esto nos muestra que el construir desde y para la población infantil, genera una esperanza de impacto a largo plazo, una esperanza bajo unos sueños que se pueden convertir en acciones de participación en los diferentes espacios, de creación de escenarios de reconocimiento colectivo e individual y de una lucha constante por la garantía de los derechos con un enfoque diferencial que no se quede simplemente en la población indígena, sino que se proyecte desde el derecho a ser diferentes en las distintas dimensiones y que sea desde allí desde donde se construya y dinamice el desarrollo social.

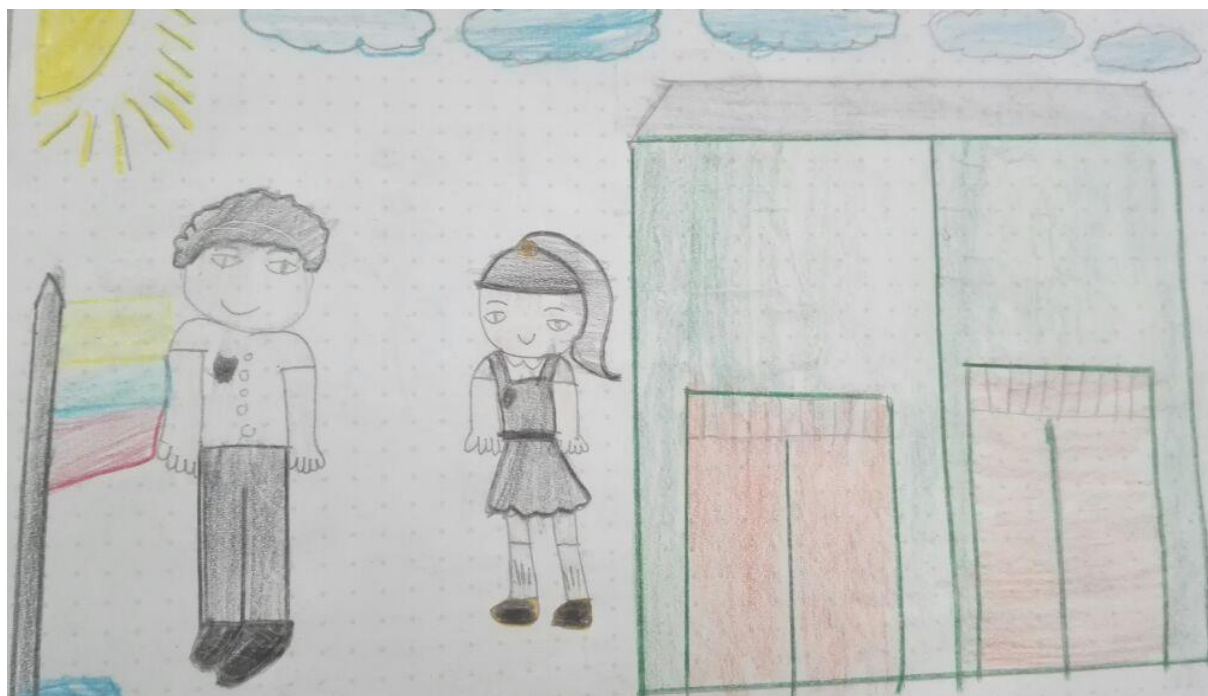
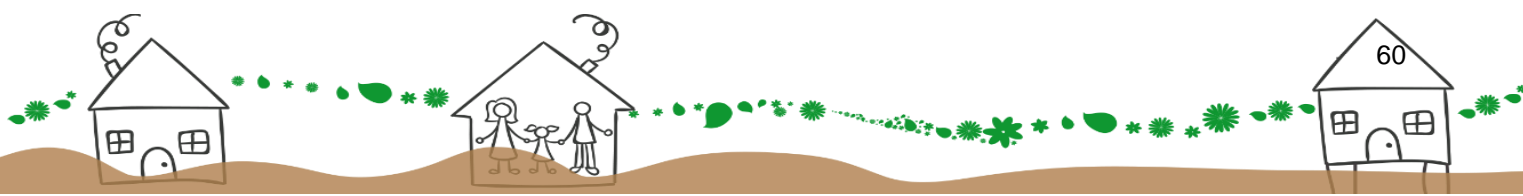



Figura 8. Los amiguitos del colegio. Dibujo hecho por Danna

Fuente: Propia



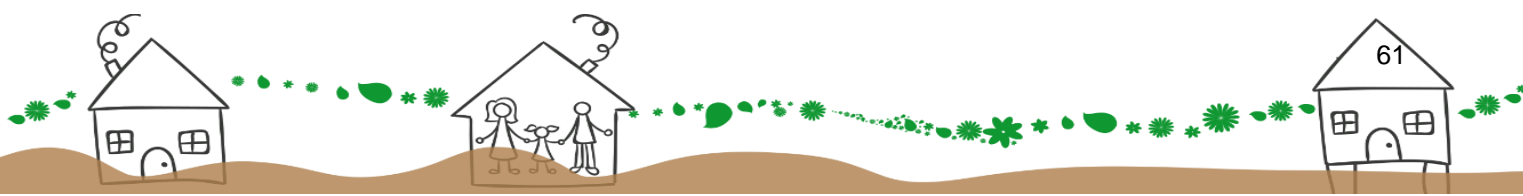


Conocer estas apreciaciones de los moradores de la Isla de la Fantasía por personas de distintitos grupos de edad, nos muestra que muchas de nuestras hipótesis iniciales estaban pensadas desde preconcepciones culturales y socialmente construidas por una mirada occidentalizada, y desde allí podemos ver que los deseos de la población pasan por satisfacer necesidades de forma distinta, su deseo de vivir allí o no, está ligado a tener o no ciertas cosas, además de sus intereses individuales. Esto muestra claramente que lo que pensamos por no estar inmersas en la población distorsiona cualquier tipo de construcción que pudiéramos haber hecho.

No obstante, encontramos en este tránsito una poderosa causa de movilización para que las personas de Isla de la Fantasía puedan vivir en ella eso que su nombre invoca, vivir plenamente conforme a sus necesidades reales y que el resto de la población leticiana pueda también reconocerlos. Los estereotipos creados por los requerimientos que socialmente son validados en los que, en vez de ayudar, etiquetan y de esta manera segregan, se hacen evidentes, cuando es la misma población la que confronta esas perspectivas gubernamentales totalitaristas en las que se llenan formularios como objeto y no a favor de los sujetos.

METODOLOGÍA

Durante el ejercicio de definición metodológica de nuestro trabajo, iniciamos con posturas relacionadas con nuestro objetivo inicial favoreciendo un acercamiento al contexto que nos permitiera recoger la información situada y que posibilitara, a su vez, el diseño de una propuesta psicopedagógica pertinente para la población. Sin embargo, en el devenir de la experiencia con las personas, el contexto y sus características, nuestra visión se fue moldeando hacia perspectivas que consideramos más relacionadas y pertinentes.



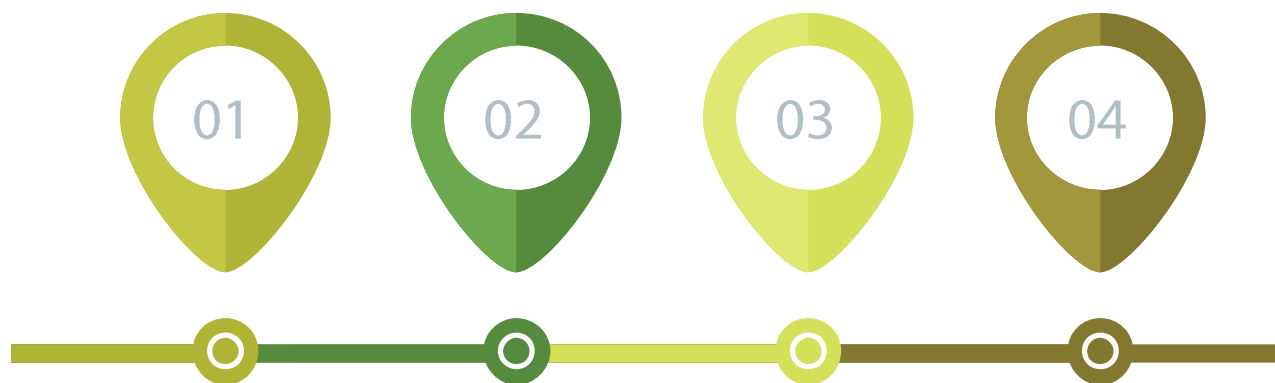


Figura 9. Metodología

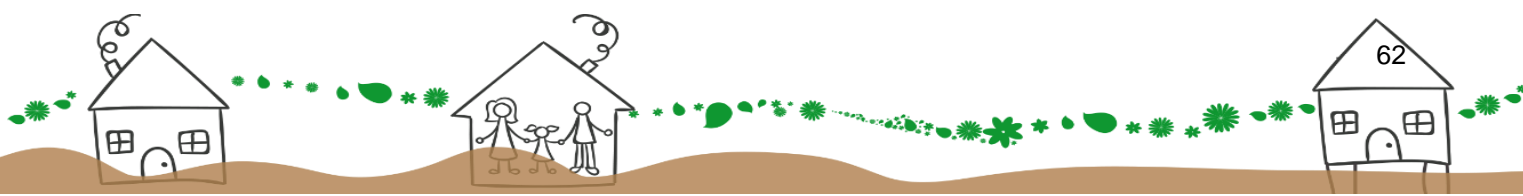
Fuente: Propia


1. *Recorrido teórico: revisión de postulados epistemológicos, metodológicos y teóricos.*
2. *Recuperando voces de personas de la población, acercamiento mediante el diálogo.*
3. *Análisis de la información, confrontaciones individuales, construcción de tejidos con sentido, metodología horizontal.*
4. *Diseño de propuesta psicopedagógica.*

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Cuando definimos nuestro norte metodológico, fue necesario ponernos de cara a nuestra visión de sujeto, investigación y nuestra postura frente al otro con quien buscábamos construir; para esto, definimos algunas posturas orientadoras de nuestro proceso para con la población de Isla de La Fantasía. Para iniciar, buscamos resaltar nuestra mirada decolonial en nuestra construcción de conocimiento propuesta, la cual, en palabras de Esperanza Gómez Hernández, (2015)

“Es una crítica a la construcción histórica y social del conocimiento como saber y poder, empleada para constituir las sociedades modernas que tenemos dentro de pervivencia de estructuras coloniales a nivel político, social, económico y cultural, garantizadas a su vez, por la existencia y consolidación de toda una institucionalidad cognitiva que se mantiene y afianza con la investigación científica. Propone asumir la investigación como proceso relacional en el que se hace necesario desprenderse de legados coloniales y aproximarse al diálogo





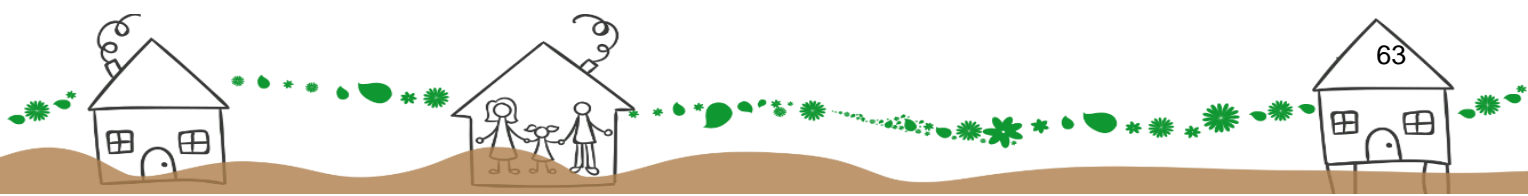
intercultural con todo lo que ello implica. Es una postura ética en constante interrogación por las huellas transitadas, existentes y dejadas con la construcción social del conocimiento, puesto que nos define como seres humanos y nuestro saber vivir en el mundo”


Dicho de otra manera, buscamos una producción de conocimiento que no “cosifique al otro” sino que, por el contrario, le reconozca en su forma de existir para y en el mundo; justamente, la mirada horizontal de sujeto – sujeto que nos permite la perspectiva decolonial, nos ayudara a empezar a visionar o esbozar un poco más allá de lo que nos ha instaurado la visión colonial del conocimiento, en donde se define lo universalmente valido, legitimando lo que para la investigación seria como un *racismo epistémico* (Gómez, 2015), dejando de lado o fuera de órbita lo que no encaje en la visión o el método jerárquica del saber.

Para visionar con mayor claridad nuestro quehacer del ejercicio de construcción de saberes, entendimos la investigación como un proceso relacional, de esta manera, retomamos lo que Gómez, (2015) plantea en su ponencia para el *Seminario Nacional y Latinoamericano de Investigación en Ciencias Sociales. Perspectivas de la excelencia en el conocimiento del siglo XXI*, bajo el título de “*Investigación Decolonial*”

“será preciso plantear las cuestiones del poder en el saber que encontramos presentes en nuestra designación del rol como investigadoras y la nominación de los otros, en la definición de las metodologías y la finalidad de los resultados. Se enfatiza en la necesidad de construir relacionamientos distintos y plurales que nos permitan conocer a través de la crítica social en la que el diálogo intercultural interroga la estructura social y el sistema que genera las exclusiones como también aprender o recuperar la memoria perdida de los “saberes olvidados”.

En línea con lo anterior, hablamos de la investigación como un proceso con intención de conocer, siendo en sí mismo, un dialogo de carácter relacional, dado que lo que allí entra en juego son seres humanos, que a su vez se constituyen en el baluarte del proceso, y quienes también aportan a la producción y construcción de las nuevas miradas; según Gómez, en la investigación decolonial se debe partir de las siguientes posturas éticas:





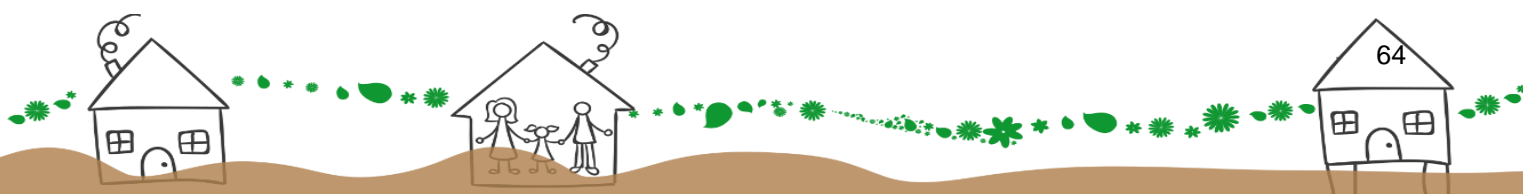
1. *Principio ético de la milenaria heterogeneidad humana constitutiva de la región.* En la cual los conocimientos son por ende también heterogéneos. Es desde esta perspectiva de heterogeneidad que los otros sentidos de vida también deben ser conocidos, pero no disciplinados. Aprender mutuamente de las propias formas culturales en las que el saber ha servido para construir comunidad, familia, grupos etc., luchas sociales, o simplemente la vida social


2. *Principio ético del cuidado del ser,* en cuanto las implicaciones que lo investigado tiene en la vida de quienes participan, pertinente recordar que más allá del estereotipo, más allá de la condición deficitaria existen seres humanos con existencialidades puestas en juego.

3. *Ética política de la solidaridad,* la investigación decolonial debe aportar al enlazamiento de la lucha social entre lo local, lo meso y lo global para volcarnos en asuntos comunes. Situarse es el mayor aprendizaje político. Más que obrar desde el entendimiento, es confiar en que, lo importante para otros lo puede ser para nosotros también y eso conduce a giros sustanciales en la investigación.

Esta nueva mirada presupone per se, una nueva vía de producción de conocimiento y de construcción relacional de prácticas y saberes; es indagar un poco más por la huella o el camino construido, y no necesariamente por el resultado de un saber jerarquizado, como lo describe Gómez (2015),

“La decolonialidad es una opción para construir otros enraizamientos, otros relacionamientos en el saber, con sentidos de humanidad más amplios y conectados con todos los seres que hacen parte de nuestro transitar en el mundo. Es una vuelta al conocer para animar política y socialmente la esperanza de la liberación de nuestro ser y nuestro saber con todas las intersecciones e interconexiones que interculturalmente ello conlleva. Son muchos y muchas las colegas que, en Latinoamérica, el Caribe, el sur, el este y el oeste están construyendo su saber desde lo decolonial, deberíamos fomentar el encuentro solidario y recíproco del saber”.



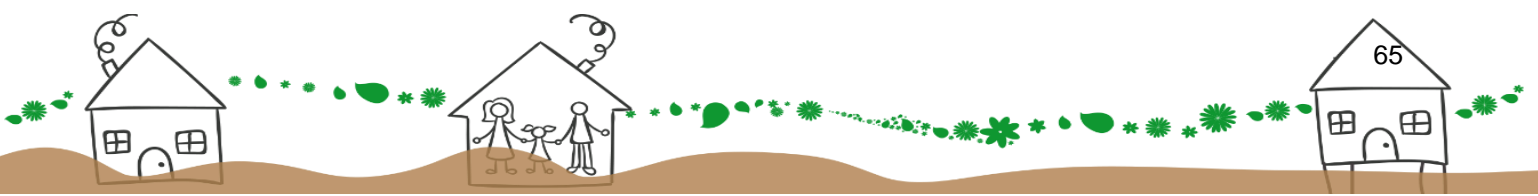



ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

Para establecer el soporte epistemológico de nuestra propuesta, partimos del hecho de que visionar el conocimiento científico en su amplio bagaje permite no solamente desmitificar el hecho de que lo cuantificable es lo único válido y real, sino que además, permite dar cuenta de la posibilidad de definir las diversas problemáticas actuales en función de poder generar estrategias que propendan por un desarrollo social pertinente, que a su vez contribuya a mejorar la calidad de vida de una comunidad; si bien el conocimiento no constituye el desarrollo per se, si permite obtener las herramientas para impulsar cambios de índole social que se verán reflejados a futuro en un determinado contexto. En este orden de ideas, partimos de los estilos histórico-hermenéutico y crítico-social, ya que nos permitían una visión e interpretación de las realidades, contemplando aspectos de relevancia que desde el paradigma empírico-analítico no tendrían protagonismo; lo cual nos llevaba a pensar que extrapolando el quehacer y principios de los dos primeros a un contexto contemporáneo, nos podía permitir realizar estudios que den cuenta de las necesidades latentes y poder generar vías de trabajo; no queriendo decir que no se deban tener en cuenta aspectos del paradigma empírico-analítico que constituyan una base importante para el quehacer científico. La construcción que se quiere generar permitiría no solamente entender el sujeto en un contexto en el cual se desenvuelve, sino también, podría facilitarle el acceso a diversas herramientas que propendan porque se apropie de su proceso y genere estrategias que le permitan atender sus necesidades en función de su bienestar.

ACERCAMIENTO HERMENÉUTICO

Retomando la tradición hermenéutica, podemos decir entonces que este estilo trata de dar una interpretación global a un hecho, de comprenderlo, de darle el sentido que tiene para el grupo que está comprometido en esa praxis social. Pero el estilo ya no es predominantemente analítico en el sentido de tratar de desbaratar un sistema y de dejarlo separado para poderlo ver claro; la historia y la hermenéutica tratan precisamente de reconstruir todas esas piezas aisladas que aparecen en las diversas interpretaciones de

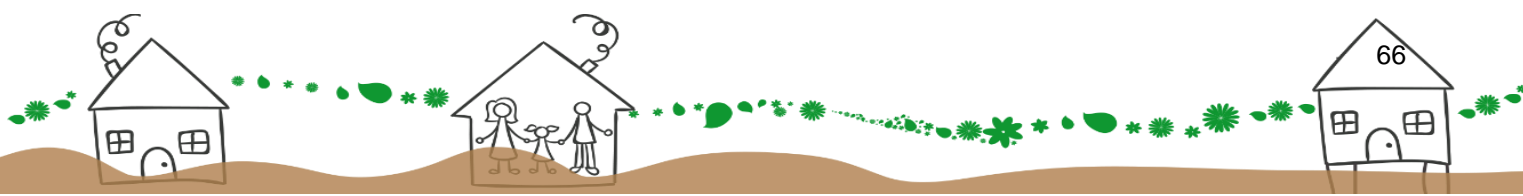




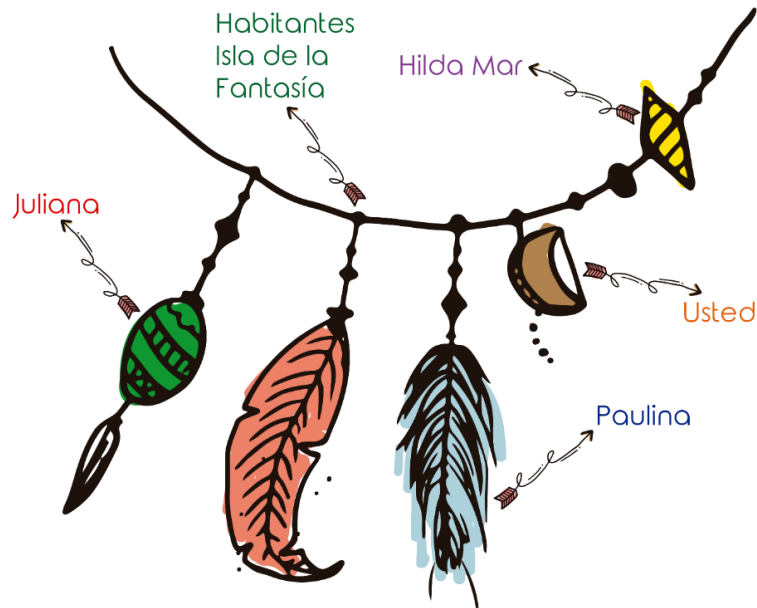
los hechos, en los diversos textos, en las diversas versiones, en los diversos hallazgos arqueológicos, literarios, lingüísticos, para recapturar un "todo-con-sentido". Ese todo-con-sentido es el que da la clave hermenéutica. Este estilo de hacer ciencia tiene más bien un sentido sintético que analítico, así podríamos precisar cómo este estilo de hacer ciencia está directamente ligado con la interacción social y en particular con el lenguaje y la comunicación.

En el inicio del ejercicio investigativo, delimitamos entonces la práctica a un “ejercicio hermenéutico”, dado que dicha tradición atravesaría nuestra perspectiva de análisis de información, no queriendo afirmar que obtendremos el alcance ya descrito, esto último teniendo en cuenta el tiempo empleado a la lectura del contexto y que tiene como objetivo principal la elaboración de la propuesta psicopedagógica.

Adentrarnos en la comunidad de Isla de la Fantasía, supone para nosotras una construcción de tejido dialógico que nos permitió reconocer algunas realidades y dinámicas que tienen como población y, en esa generación conjunta de conocimiento, situar en el contexto la posibilidad de llevar a cabo un proceso formativo y de sensibilización la luz del reconocimiento del otro; nuestra propuesta psicopedagógica, tiene como objetivo entonces, propender por espacios de encuentro individuales y colectivos que permitan la posibilidad de relacionarse con el otro, bajo una mirada intercultural, diversa y respetuosa, que a su vez permita la lectura del otro y su manera particular de estar y existir en el mundo.



REPENSANDO LA INVESTIGACIÓN INDÍGENA, HACIA UNA METODOLOGÍA HORIZONTAL.



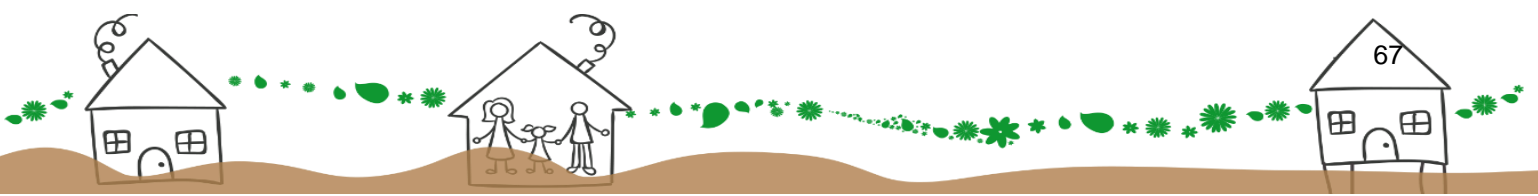
LA HORIZONTALIDAD


Figura 10. En la horizontalidad entramos todos.

Fuente: Propia

En aras de hallar un norte metodológico de nuestro proceso con la población, encontramos fruto del acercamiento inicial con la comunidad de Isla de la Fantasía, que se contrastó o se puso de cara a nuestra perspectiva, diversos imaginarios de existencia previa en las concepciones que teníamos como investigadoras con relación a los modos de vida y los modos de “estar en el mundo”, nos llevó a diversos cuestionamientos que a la luz de la psicopedagogía nos hicieron repensar nuestra manera de leer el contexto. ¿Qué sucede con nuestras realidades, ideas y preconcepciones al enfrentarnos a “leer” al otro buscando comprenderle? Realmente, cuando nos adentramos en la vida del otro, con todo y nuestras vivencias externas y diferentes, ¿logramos dimensionar la perspectiva ajena? ¿Bajo qué visión ponemos nuestro “yo” en función de un ser que interactúa y busca una relación dialógica con el otro?

Para dar respuesta a estos interrogantes, optamos por una exploración de la perspectiva epistemológica de nuestro trabajo, que llenará las sensaciones de vacío y duda generadas en nuestro proceso de trabajo, llegando así a repensarnos nuestras maneras



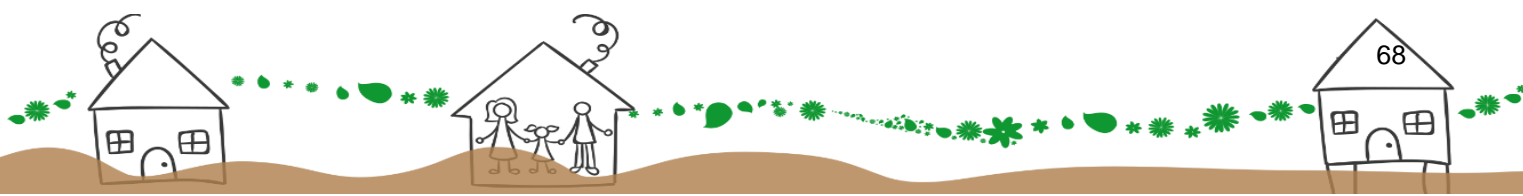



de estar en el mundo y de relacionarnos con quienes son el objetivo central de nuestro trabajo.

Bajo una perspectiva de las metodologías horizontales, retomada desde Sara Corona, iniciamos a definir nuestra proximidad como una "obra dialógica", la cual a su vez se describe de una manera dialéctica. La apertura al otro y el deseo de conocerlo también implica entrar en un proceso de re-conocerse a sí. Estos dos movimientos chocan y se entrelazan para abrir nuevas miradas a lo ajeno y a lo propio (Corona, 2012. P. 17). En un proceso de investigación que se basa en los principios de horizontalidad, reciprocidad y dialogalidad, esto supone que el "investigador" y el "investigado" llegan a una nueva mirada. (Corona, 2012. P. 18).

Según la metodología del diálogo de Sócrates, es posible recalcar que la producción del conocimiento en la conversación debería ser relevante y alcanzable para todos los participantes y contrapartes (...) Tal perspectiva implica muchos cambios en el proceso de investigación. No se trata de aplicar el diálogo como una técnica racionalizada para hacer más eficaz la comunicación y la producción de conocimiento, sino que es un proceso horizontal más amplio que pone en cuestión las normas, los saberes y las prácticas institucionalizadas. Tampoco parte de una meta predefinida, sino que es una búsqueda sin cinturones de seguridad (Corona, 2012. P. 18).

Durante el acercamiento de Paulina en zona, gracias a las herramientas tecnológicas nos pudimos permitir mantener un contacto dialógico que nos pusiera de cara a múltiples características y situaciones desde la lectura de ambas investigadoras contemplada de manera individual. Imágenes, textos, apreciaciones y notas personales nos llevaron a repensar el discurso propio en función de las lecturas que el otro realizaba. Mientras para Paulina había elementos familiares y connotaciones cercanas en función de su experiencia cercana a Isla de la Fantasía, para Juliana, fue visionar a través del lente de otra persona como la construcción colectiva permite la generación de conocimiento de manera contextual. Algunas de las cosas que llamaron mi atención fue reconocer la gran diversidad de características individuales en la población, con solo fotografías puedes

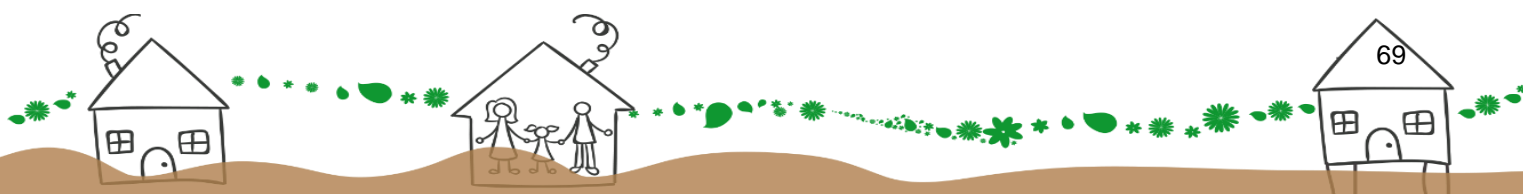





ser consciente de que la multiculturalidad no es propia de terrenos grandes y como los imaginarios propios nuevamente permean la visión y el reconocimiento del otro. la construcción de un conocimiento conjunto, teniendo en cuenta no solamente la visión de quien investiga, sino también, la muy valiosa perspectiva de quien pertenece al centro de nuestro interés permite realizar construcciones conjuntas o colectivas que den cuenta de una metodología pensada para reconocer desde lo social y lo contextual, reconociendo que hay un contexto inmediato influyente que lleva a elaborar posturas personales fruto de las vivencias e interpretaciones.

En muchas de las metodologías indígenas notamos un cambio epistemológico relevante, porque ahora éstos ya no son los objetos de la investigación sino los sujetos (Corona, 2012. P. 29), dicho de otra forma, una epistemología indígena "reconoce la interconexión de los aspectos físicos, mentales, emocionales y espirituales de los individuos con todos los seres vivos y con la tierra, el mundo de las estrellas y el universo" (Lavallée, 2009). Esto es pues, que se rompe con las tradiciones tan popularmente utilizadas para hacer investigación; resulta entonces que la perspectiva cuantitativa o cualitativa no logra abarcar de manera suficiente, las necesidades de postura epistemológica de los investigadores interesados en los pueblos. De esta manera se abre para nosotros la tercera puerta o el tercer escenario para esta población: *La investigación indígena*.

Los conocimientos indígenas que forman la base de esta investigación se entienden en términos de Dei, Hall y Rosenberg (2000) entendiéndolos como "un cuerpo de conocimiento asociado con la ocupación a largo plazo de un lugar determinado". Este conocimiento se refiere a las normas tradicionales y los valores sociales, así como a los constructos mentales que guían, organizan y regulan el modo de vida de las personas y dar sentido a su mundo". Además, estos conocimientos indígenas buscan abordar activamente las intrusiones coloniales y poscoloniales (Dei et al., 2006) mientras tratan de restablecer las experiencias y formas de conocimiento que han sido silenciadas por las comunidades de conocimiento occidentales dominantes. Castellano identifica tres fuentes de conocimiento aborigen que permiten vislumbrar qué implica la producción de conocimiento indígena: *Conocimiento tradicional* que ha sido transmitido más o menos



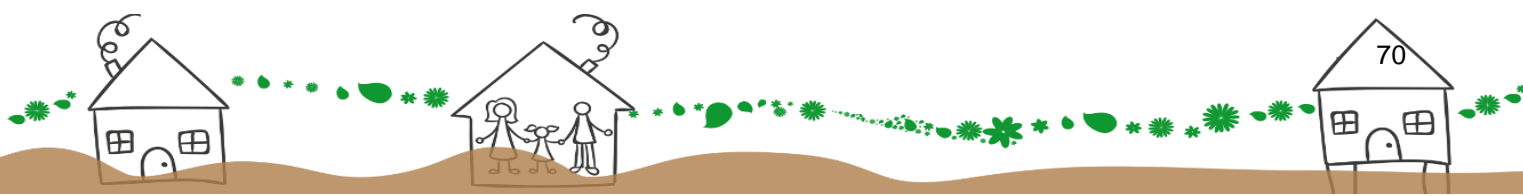



en tacto de generaciones anteriores, *el conocimiento empírico* que se obtiene a través de observaciones cuidadosas y *el conocimiento revelado* que se adquiere a través de sueños, visiones e intuiciones que se entienden de origen espiritual.

Fruto de nuestro acercamiento con Isla de La Fantasía, buscamos generar una propuesta psicopedagógica que propenda por una relación dialógica sujeto-sujeto en pro de la generación de conocimiento y la construcción conjunta de conceptos; para tal efecto, generaremos un espacio de dialogo entre niños y sus padres, que permita la participación, la voz y la interpretación de cada uno de los asistentes, llevando la inclusión no solo a escenarios de participación físicos, sino psicológicos, sociales y culturales. Enfocamos el ejercicio en niños, puesto que buscamos otorgar voz a quienes también son sujetos de derecho y pueden ayudarnos a construir un entorno social más respetuoso con la diferencia y las características del otro; para esto también es de total relevancia tener en cuenta, que el sujeto investigador que busque propiciar los espacios de interacción, debe mostrarse también con sus cualidades e interpretaciones como sujeto, poniéndose de cara a las realidades y visiones del otro y permitiendo construir desde su ser y su saber.

ACERCAMIENTO INICIAL CON EL CONTEXTO Y LA POBLACIÓN

Antes de generar espacios de relación dialógica con la comunidad, la experiencia con Paulina entretejiendo posturas teóricas, epistemologías y metodológicas resulto fascinante. Partimos de una mirada basada en las tradiciones investigativas que posteriormente, y luego de exhaustivas revisiones teóricas, fuimos modificando hasta llegar a nuestro norte de trabajo; el cual fue la investigación horizontal y decolonial. Inevitablemente, partíamos de una mirada diferente que nos había llevado a pensarnos la población antes de acercarnos a ella, Paulina finalmente había tenido un acercamiento mayor, para mí, Juliana, era hablar y pretender entender un universo absolutamente desconocido a través de los ojos de otro observador.





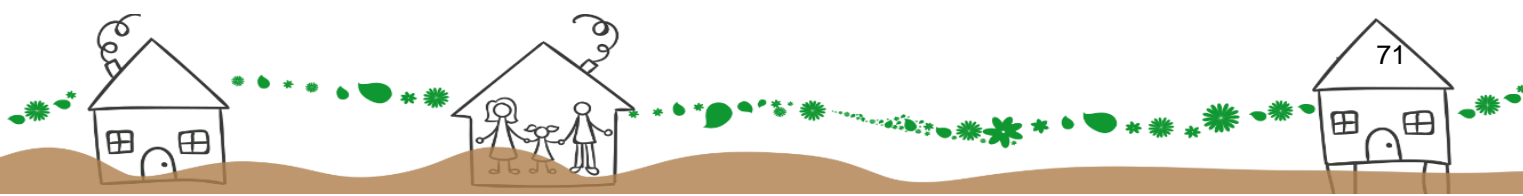
Posterior a definir nuestro interés de manera conjunta, nos permitimos una aproximación a la comunidad de Isla de la Fantasía; con la particularidad, de que todo lo que en un momento habíamos pensado hacer (actividades concretas, talleres y demás), se quedaría de lado para dar paso a las situaciones, personas y realidades con las que pudiésemos encontrarnos, teniendo un norte definido con las lecturas de contexto que serían de nuestro interés, pero permitiéndonos ponernos de cara al Otro, reconociendo su manera de estar en el mundo.


De manera informal, se realizó un acercamiento con la población de Isla de la Fantasía, en Leticia Amazonas. Dichos espacios estuvieron mediados por el contacto previo de la población de una de las investigadoras y bajo sugerencias temáticas generadas por la coinvestigadora ajena a la población y el entorno. Se buscaron personas consideradas claves en el acercamiento a la cultura y contexto de la población, siendo estos adultos y niños pertenecientes a la comunidad, indagando aspectos relacionados con el modo de vivienda, la identidad y autoreconocimiento como población indígena y consideraciones generales respecto de su comunidad y su realidad.

TEJIENDO FIBRAS INTERSUBJETIVAS

Un nuevo rol y reto supone para el ejercicio investigativo, contrastar imaginarios culturales, psicológicos y sociales de los sujetos detrás del acercamiento a la población; si bien el conocimiento de Isla de la Fantasía se halla enmarcado en el contexto físico y social delimitado, ¿cómo puede un agente externo acercar su perspectiva sin tocar territorio aun? Esta respuesta puede ser tan compleja o simple como los detalles que atañen un procedimiento rutinario en un hogar aparentemente común.

- *Pauli, pero hay algo que no logro comprender. Si la comunidad de Isla de la fantasía no cuenta con servicio de electricidad, ¿Cómo hacen para hacer un jugo por ejemplo?*
- *Muy fácil, maceran la fruta...*
- *Oh por Dios, ¡yo no imagino hacer un jugo sin licuadora!*



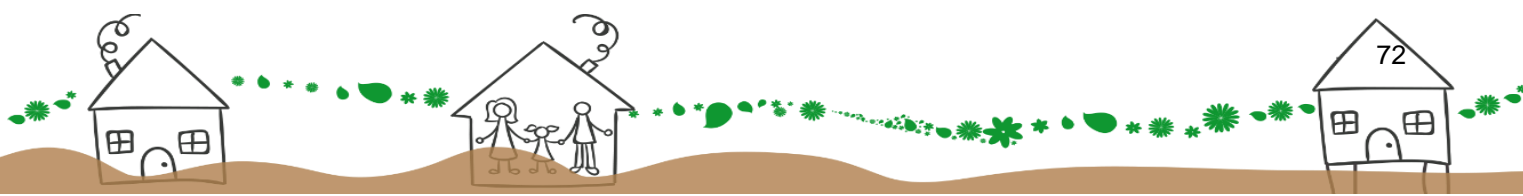



La posición subjetiva del investigador, la cual lleva consigo revisiones y experiencias obtenidas de múltiples aristas sociales, personales, psicológicas, entre otras; pone de manifiesto la construcción de tejido conceptual en función de la realización de lecturas de la población que intenten no ser de juicios o prejuicios, es necesario y pertinente comprender la posición del investigador y el proceso investigativo como un sujeto-sujeto y no sujeto objeto, que permite la valoración del otro como un ser complejo multiaxial que representa intereses y objetivos.

- *Pauli, ¿qué tan en contacto están ellos con la población no indígena?*
- *En realidad, demasiado cerca, a unos pasos en puente o cuando el río baja, incluso pueden pasar a pie al casco urbano.*
- *¿Qué hace entonces que aún no cuenten con servicios de primera necesidad como alcantarillado y luz?*
- *Quizás no los requieren.*

Para poner en contexto, una de las investigadoras nunca ha tenido contacto con población indígena, ni siquiera de manera teórica, hasta esta oportunidad. Profesional, funcionaria de la alcaldía de Medellín, podría definir que, en su lectura de diversos contextos, existen condiciones consideradas “vulnerables” bajo el lente del rol psicosocial. Entonces, ¿Qué una familia no cuente con servicio de alcantarillado es realmente una condición que deteriora su calidad de vida? ¿O constituirá una forma más de pensarse en la naturaleza? ¿Cómo hacer que converjan dos visiones bajo la cuales en una si una familia no cuenta con nevera y cocina es considerada vulnerable y la otra que no encuentra la necesidad de recurrir a ellos guardando las proporciones de dos territorios tan distintos historia, geográfica y culturalmente?

Mediante el diálogo de saberes entre nosotras como investigadoras, el trabajo en campo, es decir el contacto e interacción con la población de la Isla de la Fantasía y haciendo uso de posturas epistemológicas investigativas horizontales, el éxito no es encontrar solamente un punto donde cruzarse, sino que además, supone la necesidad de construir perspectivas en conjunto que den cuenta de múltiples realidades superpuestas en los ojos de quienes se acercan en el proceso; de esta manera, no solo las visiones e interpretaciones de los investigadores van a construir, sino que también, los miembros





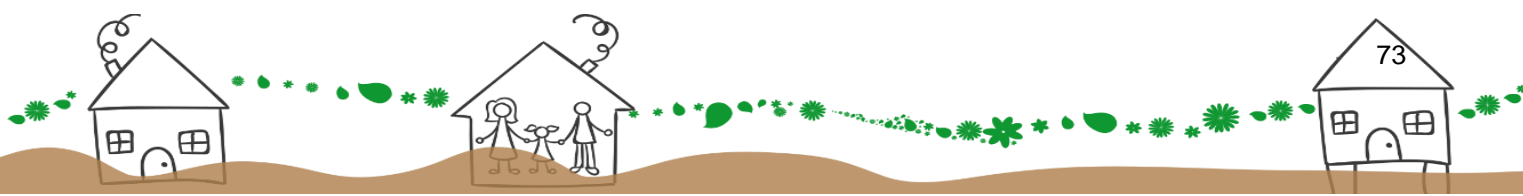
de la comunidad participe se hacen sujetos activos en la producción de conocimiento indígena.


INVESTIGACIÓN PSICOPEDAGÓGICA A LA LUZ DEL TERCER ESCENARIO EN LA INVESTIGACIÓN INDÍGENA

¿Qué se abre entonces para la psicopedagogía, bajo un interés investigativo, en un escenario social diferente como la población indígena? ¿Cuál es el reto para los psicopedagogos en estos nuevos acercamientos decoloniales, horizontales, sujeto-sujeto, donde no buscamos sobreponer al otro sino, por el contrario, comprender su realidad entretejiendo el conocimiento de manera conjunta?

Como primera medida, es pertinente clarificar que el campo de acción psicopedagógico no se limita en su accionar a la escuela o la educación formal; el análisis de los macro contextos, día a día toman más fuerza en búsqueda de generar estrategias de impacto social que propendan por un alto impacto de estrategia pedagógicas y educativas que posibiliten a su vez una mejor calidad de vida en la población. Pero ¿Cómo podemos definir que es específicamente tener buena calidad de vida? ¿Cómo cerciorarnos de que nuestros conceptos acerca de “vivir bien” no han sido falsamente instaurados por culturas mercantilistas o materialistas que condicionen nuestro modo de estar en el mundo y la sociedad? Pues son justamente estos interrogantes los que abren la perspectiva del investigador psicopedagógico en los diversos escenarios de impacto social.

La investigación horizontal permite al investigador ponerse en una posición cercana y dialógica con la población de su interés; sin embargo, esto no solo supone una ventaja de reconocimiento contextual y hermenéutico, sino que también, imbrica una serie de responsabilidades y retos no solo de índole profesional sino personal; esto significa, que el investigador por más que afine su ojo y se prepare conceptualmente para un acercamiento exitoso, tiene que estar dispuesto a despojarse de imaginarios ortodoxos y categorías previamente pensadas para no filtrar o sesgar lo que encuentre en su quehacer investigativo. Dicho esto, podemos definir que no es un encuentro con un objeto de estudio, sino con un sujeto que lo llevará a replantearse y reubicarse en una





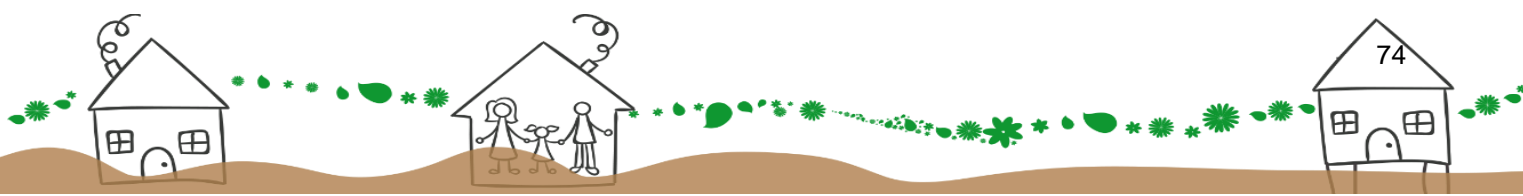
perspectiva individual y poniendo en juego su concepto de sí mismo. Con la población de Isla de la Fantasía, realizamos un acercamiento inicial totalmente desestructurado, iniciamos con indagaciones completamente abiertas para posibilitar abarcar las posibles realidades con las cuales nos pudiésemos encontrar; resultado interesante, como lo que encontramos difería enormemente de lo que inicialmente fue nuestro trabajo, y nos puso de cara de nuevo a convencernos de continuar con una metodología despojada de juicios a priori que moldearan directamente nuestro lente hacia la población. Posibilitar una construcción conjunta, no solamente nos ha permitido comprender realidades ajenas a nosotras, sino que también, nos ha permitido cuestionarnos de manera personal frente a los roles del investigador y la manera ética en que se acerca a una población que es digna de reconocerse y valorarse. Partir de la construcción intercultural ha enriquecido nuestro proceso, permitiéndonos entender la forma en la que el otro existe en el mundo.


El conocimiento fruto de estos nuevos escenarios y perspectivas investigativas también sufre un cambio grande en su naturaleza y en su fin, ya que ya no solamente incluye la visión y producción del investigador, sino que también, posibilita la inclusión de las nuevas creaciones realizadas de manera conjunta entre investigadores y población investigada; esta nueva perspectiva supone, que es de vital relevancia que la construcción de resultados dialogue entre ambos sujetos y permita evidenciar las múltiples perspectivas de las cuales se partió, se transitó y finalmente, se llegó, en el ejercicio del proceso de estudio o investigación.

PERSPECTIVA PSICOPEDAGÓGICA

DEFINIENDO LA VISIÓN PSICOPEDAGÓGICA

A lo largo de la historia, el pensamiento dominante en determinadas épocas ha modificado las diversas perspectivas e interpretaciones de los diversos fenómenos y áreas del conocimiento relevantes para la humanidad, la psicopedagogía no ha sido la excepción y más teniendo en cuenta que su surgimiento posibilitó nuevos marcos de acción de diversas disciplinas, permitiendo que estas confluyeran entre sí para abrir un





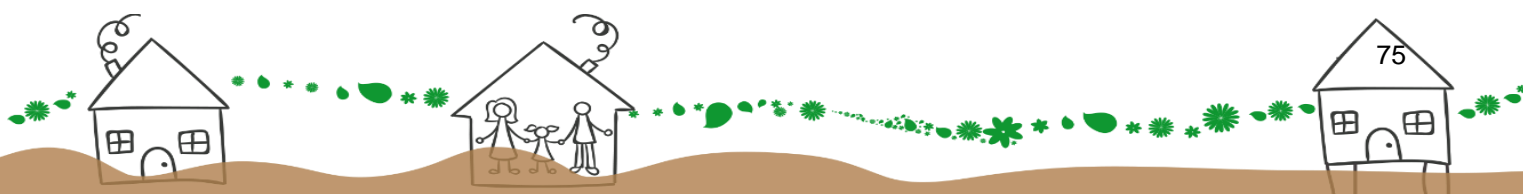
nuevo techo epistemológico y teórico que a su vez, influyera en el nuevo concepto de un nuevo sujeto y un nuevo ser humano. El objetivo del presente escrito es realizar una aproximación histórica y teórica alrededor del concepto de psicopedagogía y las tensiones a las cuales se ha visto expuesto para llegar a configurarse como lo conocemos hoy, incluyendo los retos que supone para las nuevas áreas del conocimiento y las perspectivas contemporáneas, sugiriendo de esta forma, nuevas construcciones que nos permita como psicopedagogas realizar una construcción que contribuya a las temáticas abordadas a lo largo de éste trabajo.


CONSTRUYENDO EL CONCEPTO

Durante el siglo XIX, el desarrollo de la psicología se vio fuertemente influenciado por los campos de la química, la biología y la medicina, posibilitando en el estudio psicológico una nueva visión de ser humano que permearía a concepción del ser y su manera de estar en el mundo. Para esta época, los estudios en el campo de la psicología empezaron a tener mayor fuerza en el campo de lo llamado “científico o experimental” dado que la mayoría de psicólogos eran médicos y brindaron a esta área del conocimiento aporte de relevancia en el tema biologicista. ¿Cómo se entendió entonces al ser humano a partir de allí?

Sumado al carácter biológico otorgado fuertemente a la persona, a finales del siglo XIX, también nació un movimiento interesante e importante que daría un vuelco a los nortes de intervención dominantes hasta esa época: La relevancia preponderante de la infancia y, por ende, la necesidad de orientar un campo de acción a atender las diversas demandas de este estadio. De esta manera también, se convirtió la infancia para los psicólogos de la época, en una población objetivo para la experimentación y comprobación científica de los nuevos hallazgos. Durante este siglo, cobraría entonces fuerza los discursos relacionados con normalidad y anormalidad.

Todo este entramado biologicista y psicológico, tarde o temprano impactaría otros campos del saber cómo fue la pedagogía, dado que inició a generar una diferenciación



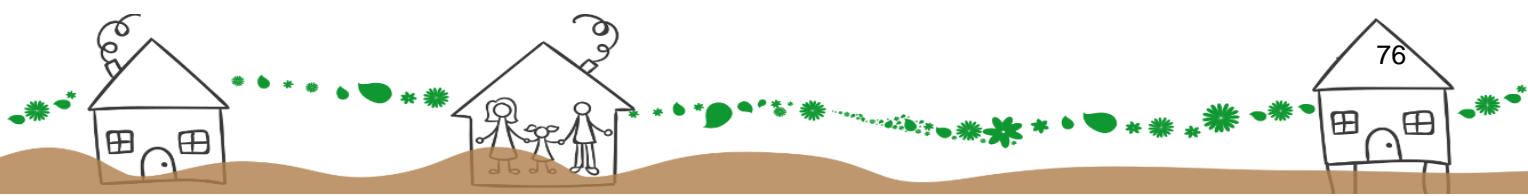



en procesos individuales que llevaría a repensarse la educación desde escenarios personales y con necesidades distintas, impactando de esta manera el concepto y la visión que se tenía del alumno. En palabras de Moreu y Bisquerra,

“Podemos concluir ya en este punto que la primera síntesis del discurso psicopedagógico se produce en esa convergencia del biologismo, el positivismo y la psicología experimental en torno a ese lugar fronterizo de la educación que persiguió, durante ese periodo, la definición de una nueva pedagogía considerada como la ciencia de la educación” (2002).

Según estos autores, el término “Psicopedagogía” jugaría un papel primordial en el campo de experimentación de la pedagogía más o menos durante los inicios del siglo XX, más adelante perdería relevancia conceptual gracias al dominio de un psicologismo generalizado, y retomaría fuerza a finales del siglo XX aproximadamente. Pese a los diversos estudios y avances que se presentaban en contextos y países diferentes, se puede decir que el término psicopedagogía aparece por primera vez en Francia en 1908 (Moreu & Bisquerra, 2002), compitiendo con otros neologismos propios de la Europa de la época, principalmente en España, Italia, Francia, Bélgica y Suiza. Partiendo de esas referencias, el término surge posibilitando un campo interdisciplinar entre la educación, la psicología y la medicina, buscando, de una manera remedial, la intervención en términos de corrección y la orientación escolar y profesional. Más adelante, hacia 1920, iniciaron a aparecer cursos que visionaban el campo psicopedagógico como indispensable, pero igual pensado desde la corrección y el arreglo de las características individuales consideradas anormales o salidas de lo común para las concepciones de ese momento histórico.

Llegados al siglo XXI, para el campo psicopedagógico empezaron a surgir diversos retos y confrontaciones de cara a las nuevas visiones de ser humano contempladas por los diferentes campos del saber y cuestionando la tendencia remedial de los avances y estudios. ¿Era entonces la psicopedagogía la alternativa para encasillar a los alumnos en un mismo accionar? ¿Podría limitarse el accionar

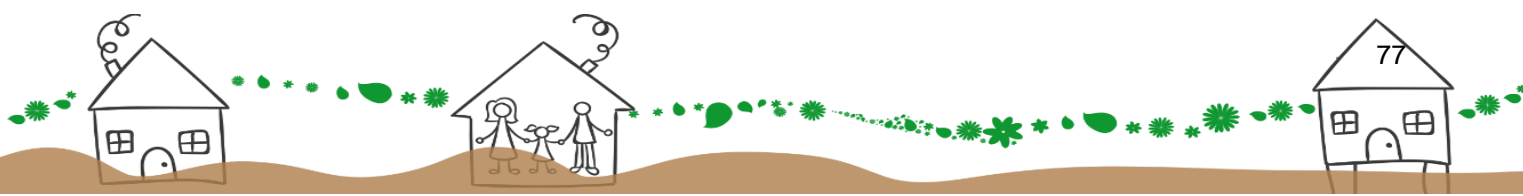


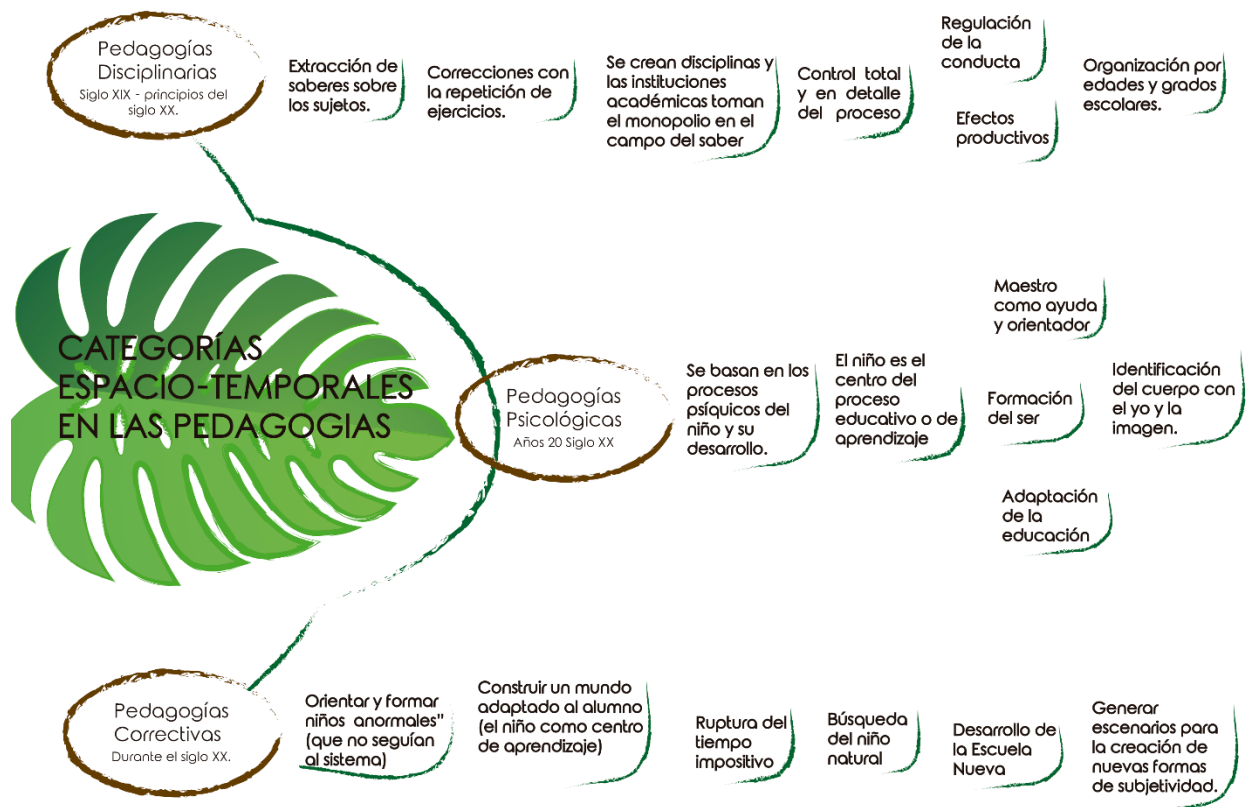


psicopedagógico a entender la patología individual o tendría ésta la capacidad de potencializar las características individuales de un alumno?

Durante los diversos momentos históricos, se moldeó y permeó la visión de un sujeto y un contexto determinado según las consideraciones epistemológicas y teóricas de la época; el siglo XXI y la modernidad, por supuesto no serían la excepción. No solo en el campo de la psicología, sino también de la educación, se consideraba ahora a un sujeto único, dotado de voluntad y sentido, que se puede apersonar de sus procesos individuales y comprender sus diferencias personales en términos de potenciar y no en términos de remediar; el campo psicopedagógico debía ocuparse entonces, no solamente de entender la diferencia sino también de posibilitar procesos que comprendan la unicidad del ser y que también potencien las capacidades de cada sujeto y por ende, de cada alumno; no bastaría solamente con generar teorías universales que expliquen los diversos fenómenos educativos, sino que, por el contrario, deberían permitir las lecturas situadas en un sin número de contextos y condiciones, que amplíen los conceptos y nortes educativos, y que sitúe al ser humano como un ser individual que tiene una manera particular de situarse en el mundo.

Desde este barrido histórico por la psicopedagogía, también quisiéramos rescatar el trabajo realizado por Varela (1992) sobre las categorías espacio- temporales en la formación de subjetividades, entendiendo al sujeto en un momento histórico determinado según las prácticas escolares, la siguiente figura muestra las principales características de dichas pedagogías:



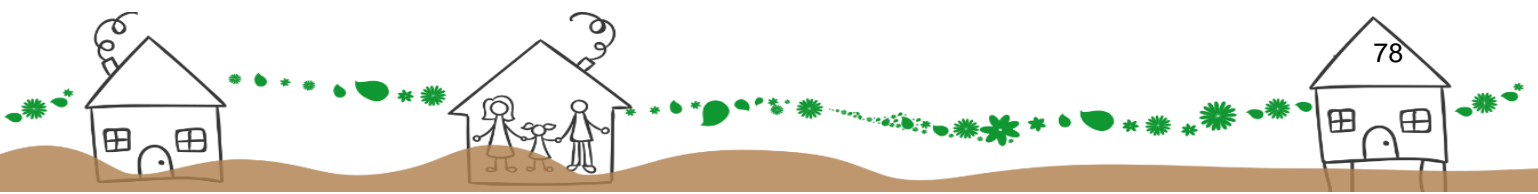


Categorías espacio-temporales. Varela, 1992

Figura 11. Categorías espacio-temporales

Fuente: Propia

Es importante resaltar que, al ver la forma en la que estas pedagogías han evolucionado según las categorías espacio-temporales sobre las cuales han sido diseñadas y desarrolladas, llegan a un punto de creación de subjetividades narcisistas, donde es más importante lo que cada uno de los estudiantes quiere y necesita, se hace necesario generar una posición reflexiva y de acción frente a cómo se ha venido educando y el objetivo final de la educación misma, entendiendo que estos fenómenos se han desarrollado dentro del ámbito escolar, y todos aquellos dispositivos de escolarización creados como estrategias de control social.



*“No existe una fuerza transformadora más poderosa que la educación para promover los derechos humanos y la dignidad, erradicar la pobreza y lograr la sostenibilidad, construir un futuro mejor para todos, **basado en la igualdad de derechos y la justicia social, el respeto de la diversidad cultural, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida**, aspiraciones que constituyen aspectos fundamentales de nuestra humanidad común”.*

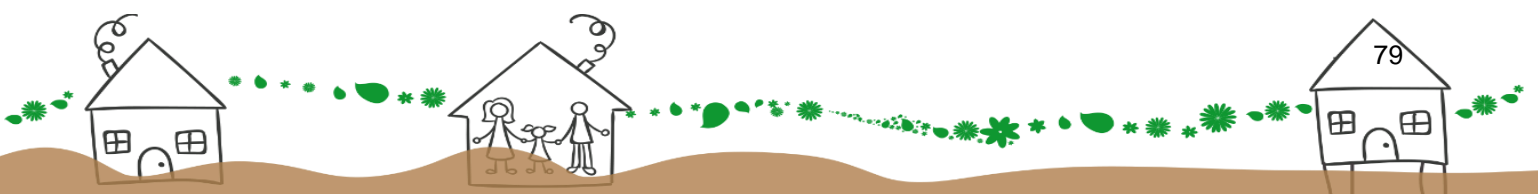
Irina Bokova-Directora General de la UNESCO


Desde las premisas desarrolladas a través de la historia, expuestas en el apartado anterior, consideramos necesario abordar nuevas perspectivas psicopedagógicas, partiendo de unas realidades sociales actuales frente a las que se demanda que la psicopedagogía pueda tomar parte y participar desde nuevos enfoques. Esto gracias a las perspectivas que debe tener sobre el sujeto en situación de aprendizaje, un sujeto que se educa, que aprende, que enseña, que convive, coexiste y se desarrolla en un contexto social.

Estos nuevos enfoques evidencian nuevas formas de reconocer la inteligencia, las habilidades y las capacidades de los sujetos en situación de aprendizaje, por lo que quisiéramos citar a Kincheloe (2004, pág. 20) cuando expone lo siguiente:

“Haciendo uso de los cambios espectaculares en la teoría social y el desarrollo de pedagogías críticas durante los veinte últimos años, proponemos iniciar la tarea de repensar la inteligencia. Esta conceptualización de la psicología educativa se basa en una visión democrática de inclusividad que se niega a ver a los "otros" únicamente a través de las lentes de la cultura dominante (a menudo, blanca, europea occidental, masculina y de clase media o media alta)”.

Desde dicha perspectiva, cabe aclarar que esto sobrepasa los asuntos cognitivos, realmente trasciende aquello que desde hace mucho tiempo se limita al CI, sino que pasa por las realidades que viven las personas en los diferentes contextos y que los atraviesan, afectando la manera en la que se desempeñan educativamente. Esto no quiere decir que los ponga por debajo de otros, sino que hasta ahora, desde las diferentes prácticas educativas ligadas al sistema, se discriminan aspectos





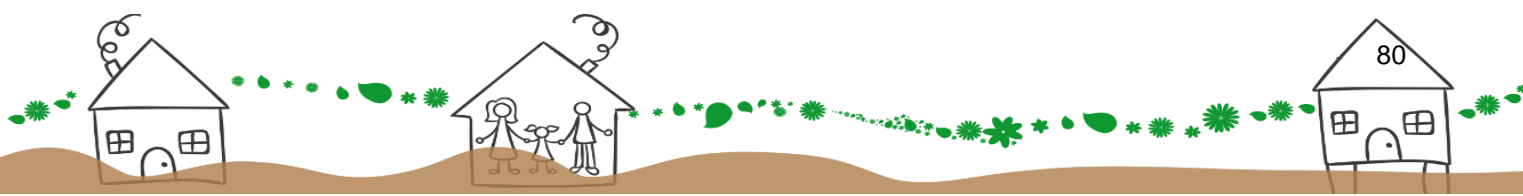
biopsicosociales de los sujetos que se encuentran por fuera de las esferas que han hegemonizado la forma de educar, inclusive, la de aprender.


CONSTRUCCIONES DE UNA MIRADA PROPIA DE LA PSICOPEDAGOGÍA

Frente a la teoría de Vigotsky y todas aquellas que se desarrollaban paralelamente, surge un sinnúmero de comprensiones para la psicopedagogía como disciplina que enfoca su quehacer en los sujetos en situación de aprendizaje y a partir de esas construcciones, nos permitimos reflexionar sobre el hecho de que “en cada momento histórico, encontramos paradigmas que prevalecen sobre otros, en permanente disputa por hegemonizar un campo teórico. Pero hablar de hegemonía es señalar una predominancia, no una exclusividad, toda hegemonía logra reducir las diferencias, pero no eliminarlas” (Núñez, 2004, pág. 4), y a partir de ello construir una perspectiva basada en la teoría sociocultural que diera luz a las dinámicas existentes con la población con la que trabajamos, Isla de la Fantasía. Partiendo de las condiciones geográficas, poblacionales, étnicas y así mismo las socioeconómicas, que sin duda nos ponen en un escenario de confrontación sobre la manera en la que la psicopedagogía, puede contribuir y sumergirse en el desarrollo social al salir de la escuela y tomar autonomía sobre todo dispositivo de escolarización, no excluyéndose de dichos escenarios, sino redefiniéndolos desde otras dinámicas que pueden tornarse complementarias.

Desde esta propuesta queremos retomar el trabajo que desarrolla Lev Vigotsky, puesto que consideramos que logra abarcar el desarrollo del ser humano desde todos los ámbitos y que, en línea con la psicopedagogía, nos permite dar un enfoque de desarrollo integral y desde esta perspectiva co-crear (construir conjuntamente) con los individuos al ser parte de los procesos de aprendizaje por los que transitan a lo largo de la vida.

Con lo anterior, resaltamos el hecho de que, cuando hablamos de desarrollo, tomamos en cuenta los diferentes escenarios del sujeto como un ser biopsicosocial, desde allí,





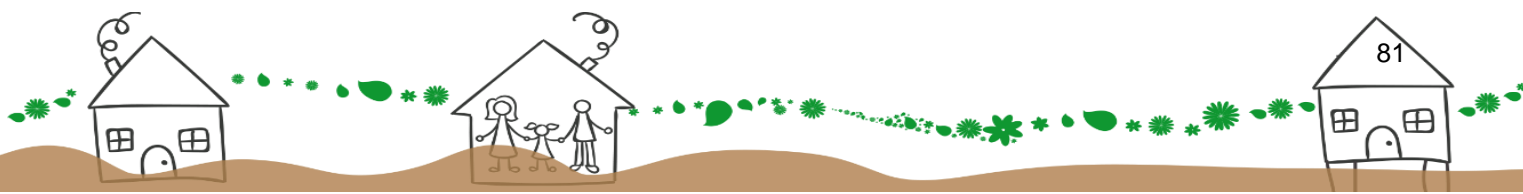
quisiéramos remitirnos a Carrera y Mazarella (2001) al revisar la teoría desarrollada por Vigotsky, trabajo en el que se referencia lo siguiente:


“La concepción del desarrollo sería incompleta sin la distinción y articulación de los cuatro ámbitos en que aplicó su método genético: filogenético (desarrollo de la especie humana), Vygotsky se interesa por las razones que permiten la aparición de funciones psicológicas exclusivamente humanas (funciones superiores), histórico sociocultural señala que este ámbito es el que engendra sistemas artificiales complejos y arbitrarios que regulan la conducta social, ontogenético que representa el punto de encuentro de la evolución biológica y sociocultural y microgenético (desarrollo de aspectos específicos del repertorio psicológico de los sujetos), que persigue una manera de estudiar in vivo la construcción de un proceso psicológico.”

Estos asuntos toman valor al momento en el que la psicopedagogía se identifica como una disciplina capaz de reconocer todos estos ámbitos al momento de desarrollar construcciones con los distintos sujetos desde lo individual, como lo colectivo y de esta forma responder a las necesidades reales de aprendizaje que presentan las personas en distintos contextos.

Según lo descrito, se hace necesario construir desde la psicopedagogía posturas que tengan escenarios de participación más profundos y pertinentes, y con esto nos referimos a la necesidad de atravesar lo remedial e individual dentro de la escuela y los diferentes dispositivos de escolarización, entendiendo que la psicopedagogía tiene una responsabilidad social y supera esa perspectiva de intervención de aquellos dispositivos de escolarización. Desde esa nueva posición nos permitimos retomar la visión desarrollada por Violeta Núñez, (2004, pág. 113),

“hablo sobre la pedagogía social y desde allí tomar aspectos como el hablar de una Pedagogía Social que se resiste a dar cobertura a las nuevas tecnologías de control social; que pretende hacer del ejercicio crítico una posición ética, una orientación clara y responsable, en la academia,

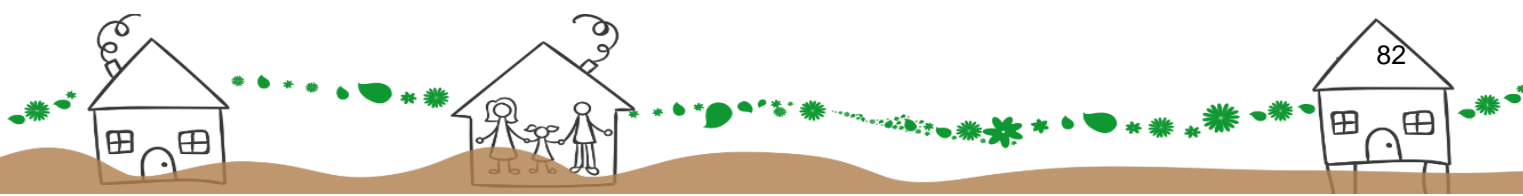




en las instituciones, en las prácticas profesionales, en el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos”

Nos permitimos retomar este discurso para hablar de una psicopedagogía que contribuya a la potenciación de seres humanos con conciencia social, pero más allá de esto, que el ejercicio profesional propenda por nuevas formas de contribuir al desarrollo social, no que se vea con la capacidad de intervenir, sino de construir entre los sujetos, entrelazando experiencias, rompiendo paradigmas y creando nuevas formas de aprender; y manteniendo el enfoque vigotskiano el cual según lo propone Baquero (2015), en la actualidad, dicho enfoque denota la relación entre los procesos de constitución subjetiva, los procesos semióticos y la vida cultural. A partir de lo cual, en el escenario educativo, este rescata dos aspectos fundamentales según el trabajo de Vigotsky y es, inicialmente el hecho de que las formas psicológicas, subjetivas, del ser humano como tal, son producto de la actividad social y semiótica. Desde esta perspectiva, las prácticas educativas y más allá de esto, los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida crean o configuran modos de desarrollo específicos, por lo que la constitución subjetiva se torna en un proceso histórico.

Nuestro trabajo psicopedagógico debe desarrollarse bajo estas premisas que reconocen al sujeto en todos sus escenarios y desde allí encontrar y crear nuevas formas de mejorar, prevenir y hacer parte de los procesos de aprendizaje por los que pasan las personas en los diferentes contextos en los que se encuentren y reconociendo las variables que particularizan la manera en la que el psicopedagogo debe acercarse, conectarse y participar de dichos procesos.





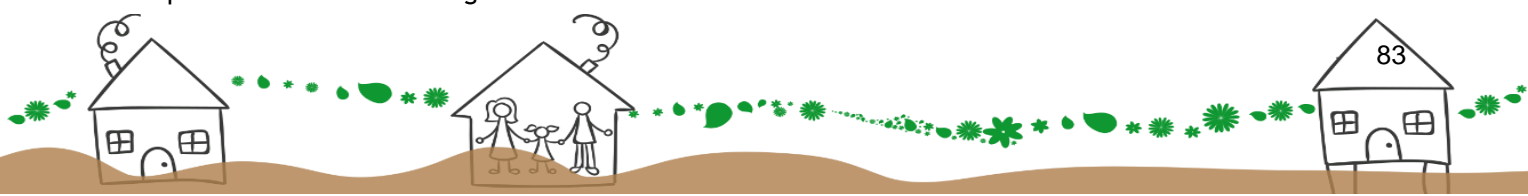
DISEÑO DE LA PROPUESTA PSICOPEDAGÓGICA


En línea con la problemática descrita sobre las vivencias de la población de Isla de la Fantasía y cómo se han visto relegados bajo el concepto de población vulnerable debido a una condición geográfica del barrio y condiciones socioeconómicas, pudimos exponer la manera en la que esta población ha sido objeto de discriminación y no han sido reconocidos de manera que garanticen la satisfacción de necesidades básicas y que por derecho tienen otros barrios del municipio de Leticia.

Para el desarrollo de esta propuesta partimos de los conceptos de vulnerabilidad, como un factor humanizante que conecta y que hace parte de la condición humana y no como una etiqueta que en sí, está desvirtuando a las personas desde los faltantes materiales y socioeconómicos dispuestos por lineamientos institucionales; articulando con el reconocimiento que permite que tanto los sujetos como la comunidad pueda tomar un lugar con mayor valor y representación para las dinámicas sociales de Leticia. Este ejercicio pasa por cuestionar a las personas, en lo que las construcciones bajo miradas coloniales inicialmente han sugerido intervenir las problemáticas y población, pero que justamente por el ejercicio de las metodologías horizontales, lleve a repensar la manera de trabajar, encontrarnos y conectar con la población, de forma que se teja entre personas, que permita acercarnos, conocer y comprender desde distintas intersubjetividades esas experiencias que atraviesan las formas de vivir en el barrio Isla de la Fantasía en Leticia-Amazonas, dándole valor a lo que cada sujeto puede aportar.

Conversatorios entre moradores de la Isla y del casco urbano, realizar construcciones artísticas con los niños, crear mapas de empatía, cruzar a la Isla ya sea por un puente o en canoa, comer puriches¹⁰ y hacer círculos de la palabra, son actividades que permiten acercarnos como seres humanos, no como sujetos ajenos al contexto, poder desarrollar un trabajo decolonial que le apuesta a romper paradigmas epistemológicos positivistas y

¹⁰ Más conocido como boli en otros lugares del país. Estos son refrescos que hacen parte de las dinámicas sociales. Compras puriche cuando hace mucho calor, cuando juegas con los amigos, cuando quieres ser amable con alguien.





de esta manera comprender la problemática con mayor sensibilidad, llevándonos a crear desde la psicopedagógica, propuestas que inviten a trabajar desde la interculturalidad como estrategia para afectar las maneras en las que se presenta la discriminación, en este caso hacia población indígena, pero por la condición de frontera que tiene Leticia, es perfectamente funcional para cualquier otro escenario de trabajo entre distintas poblaciones, aprovechando la potencialidad de las diferencias como factores que alimentarían cualquier espacio de co-creación y construcción, enriqueciéndolo.

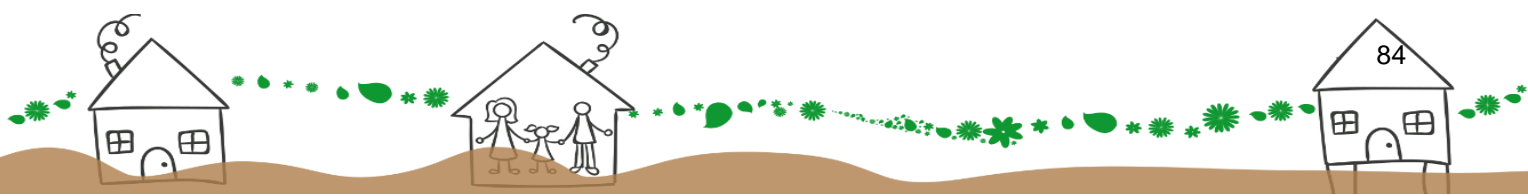
Desarrollar esta propuesta es un llamado a la intersubjetividad, el intercambio de saberes, percepciones y conocimientos desde el quehacer diario, desde el sentir, desde lo cotidiano de las prácticas en Leticia y en Isla de la Fantasía, pero sobre todo en la oportunidad de acercarnos entre moradores, visitantes o conocedores del contexto; el valor de lo que el Otro sabe y puede compartir para construir en conjunto, esas prácticas educativas que se dan por fuera de la escuela y que marcan el aprendizaje para la sociedad, donde la inteligencia de cada uno, enriquece el reconocimiento de todos.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el reconocimiento del barrio Isla de la Fantasía en niños de 5 años.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear espacios de interacción desde pedagogía intercultural entre niños de 5 años y padres.
- Promover la vulnerabilidad como factor humanizante y universal dentro de la condición humana en diferentes escenarios de participación ciudadana.
- Sensibilizar a la población de Leticia sobre la importancia de reconocer al Otro desde sus diferencias como factor potenciador en los distintos procesos de aprendizaje que promueven el desarrollo social.



ACTORES



- Niños de 5 años de la comunidad de Isla de la Fantasía ubicado en Leticia Amazonas.
- Respectivos Padres
- Líderes comunitarios

FASES, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Esta propuesta psicopedagógica contempla tres (3) fases en las que se realizan procesos iniciales por grupos etéreos, en los que cada grupo tenga la oportunidad de reflexionar acerca de cómo se reconoce el territorio y las personas que lo habitan. A partir de esto, se desarrolla un espacio de encuentro entre todos, en el que tanto padres como niños tienen la oportunidad de configurar nuevas formas de relacionarse con los demás, de encontrarse, construir y de esta manera, autoreconocerse y reconocerse entre sí.

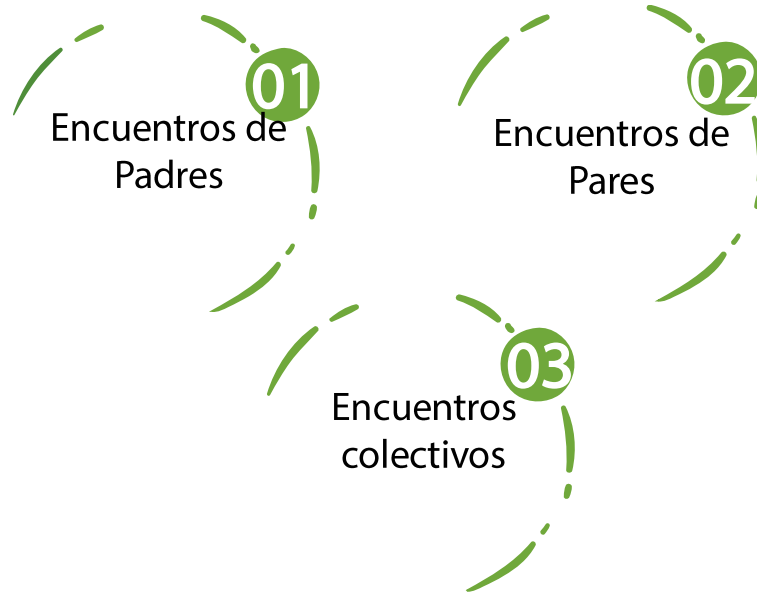
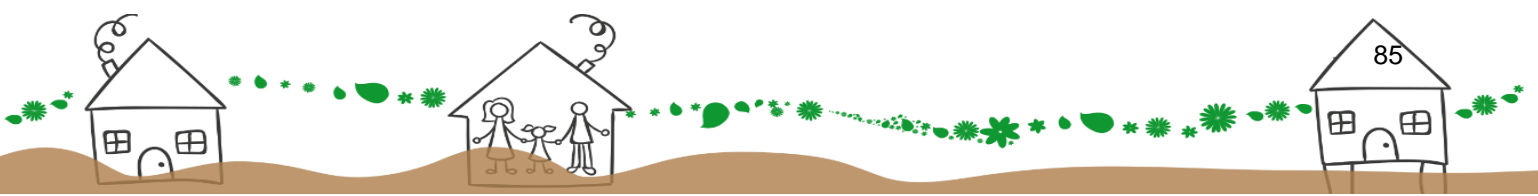


Figura 12. Fases de la propuesta

Fuente: Propia





ReconoSer



FASE 1. ENCUENTROS DE PADRES

Esta fase busca que los padres puedan evidenciar las formas en las que, por las diferentes construcciones sociales, existen una barreras invisibles a la hora de pensar en el Otro, ese Otro que vive en Isla de la Fantasía, de reconocerlo como diferente pero al mismo tiempo e igual, y sobre eso, construir un reconocimiento entre poblaciones de un mismo territorio, pero que por perspectivas coloniales han vivido desde muchas perspectivas, la indiferencia y la discriminación.

Actividad 1 - Reconociendo el territorio:

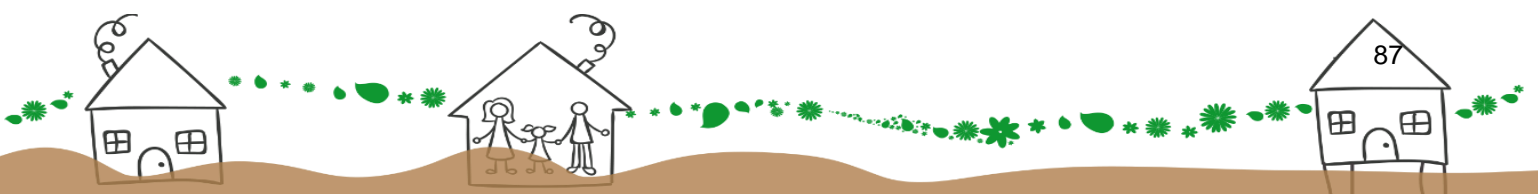
Objetivo: Evidenciar la inequidad existente entre ambos contextos (casco urbano-Isla de la Fantasía)


- Situándonos en el territorio de Leticia, contamos con dos imágenes, una con la imagen representativa de la Isla de la Fantasía y otra del Casco urbano, donde haremos un reconocimiento bajo la pregunta ¿Qué hay en...? Este reconocimiento se hará con fichas de imágenes de instituciones, servicios y recursos por parte de cada participante. A partir de ello, se visibilizará la realidad de cada lugar sobre lo cual se hará una reflexión alrededor de las necesidades de cada contexto.

Actividad 2 – Reconociendo sujetos:

Objetivo: Identificar los estereotipos creados acerca de las personas que habitan el casco urbano, como la Isla.

- Esta actividad parte de las preguntas ¿Quiénes viven en...? y ¿Cómo son? Se propone realizar un juego de rol que represente una situación cotidiana como lo es ir a la plaza de mercado.





A partir de este juego de rol, se realiza un conversatorio sobre las categorías que evidencian las representaciones realizadas por los participantes y se hace una reflexión sobre lo que “representa” el Otro.

Actividad 3 – Somos Vulnerables:

Objetivo: Reconfigurar el concepto de vulnerabilidad como camino hacia el reconocimiento.

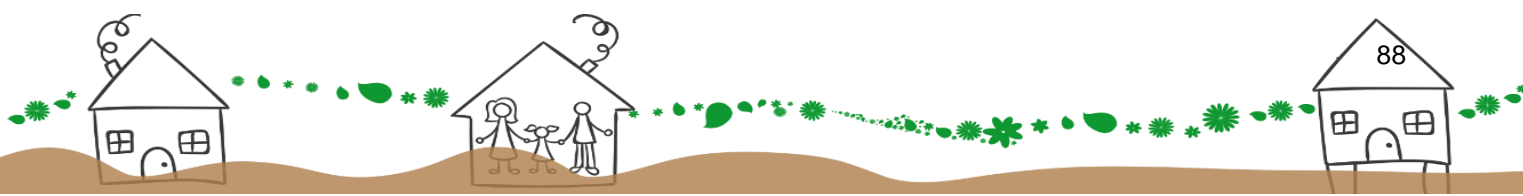
Partimos de una situación hipotética en la que todos vivimos en una Isla y nos preguntamos ¿Qué nos hace vulnerables? Según los comentarios de los participantes, identificamos puntos comunes haciendo una colcha de retazos y a partir de ello trabajamos el concepto de vulnerabilidad, reconfigurando la construcción política del concepto en el que se asocia a la ausencia de... y por el contrario nos permite conectar, autoreconocernos y reconocer a los demás.

Cerramos con una pequeña representación de cada uno, con base en la silueta de un humano donde proyectaremos nuestros temores (escribiéndolos con color morado), virtudes (escribiéndolas con color verde), defectos (escribiéndolos con color gris) y sueños (escribiéndolos con color amarillo).

Se pondrán estas siluetas sobre la colcha de retazos visibilizando aquello que nos une y no lo que nos divide, identificando temores, virtudes, defectos y sueños en común que nos permitan conectar desde la verdadera vulnerabilidad y encontrar en el Otro un ser humano como nosotros mismos.

FASE 2. ENCUENTROS ENTRE PARES

En esta fase, buscamos que los niños tengan experiencias parecidas a las de sus papás en la fase 1 permitiéndoles interactuar con otros niños de su misma edad alrededor del territorio, los sujetos y la vulnerabilidad.





Actividad 1 - Reconociendo el territorio:

Objetivo: Evidenciar la inequidad existente entre ambos contextos (casco urbano-Isla de la Fantasía)

- Situándonos en el territorio de Leticia, contamos con dos imágenes, una con la imagen representativa de la Isla de la Fantasía y otra del Casco urbano, donde haremos un reconocimiento bajo la pregunta ¿Qué hay en...? Este reconocimiento se hará con fichas que les permita a los niños fácilmente identificar instituciones, servicios y recursos. A partir de ello, se visibilizará la realidad de cada lugar sobre lo cual se hará una reflexión alrededor de las necesidades de cada contexto.

Actividad 2 – Reconociendo sujetos:

Objetivo: Identificar los estereotipos creados acerca de las personas que habitan el casco urbano, como la Isla.

- Esta actividad parte de las preguntas ¿Quiénes viven en...? y ¿Cómo son? Se propone tener unos avatares de diferentes orígenes étnicos para que los niños configuren las representaciones las personas que habitan la Isla de la Fantasía y el casco urbano. Se realiza una reflexión acerca de qué los lleva a identificar a las personas con un territorio en particular y verse como parte de estos territorios también.

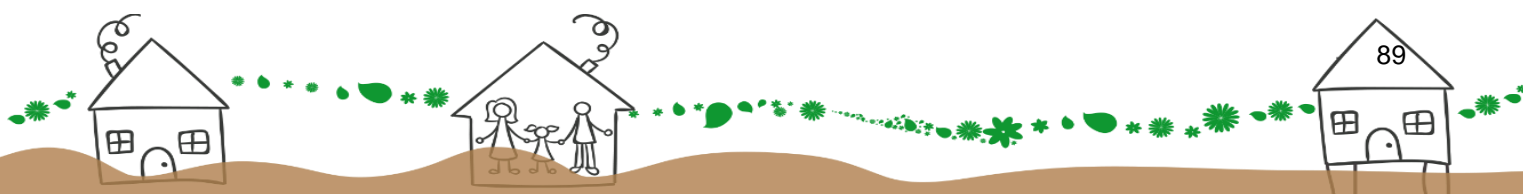




Figura 13. Avatares Infantiles

Fuente: freepick

Actividad 3 – Somos Vulnerables:

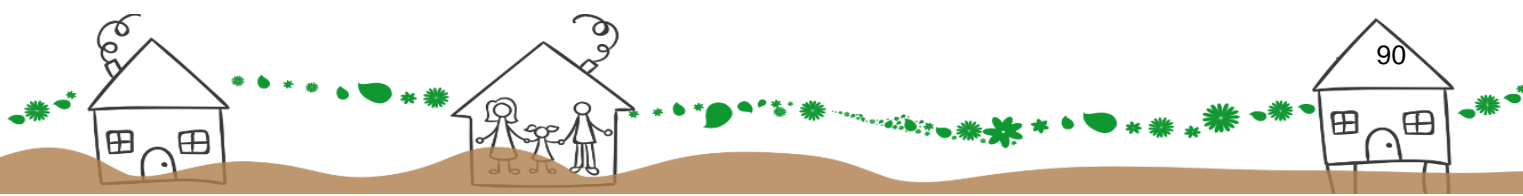
Objetivo: Reconfigurar el concepto de vulnerabilidad como camino hacia el reconocimiento.


Con base en la silueta de un humano donde proyectaremos nuestros temores (escribiéndolos con color morado), virtudes (escribiéndolas con color verde), defectos (escribiéndolos con color gris) y sueños (escribiéndolos con color amarillo).

Se pondrán estas siluetas en un espacio grande, formando la silueta de un niño, visibilizando aquello que nos une y no lo que nos divide, identificando temores, virtudes, defectos y sueños en común que nos permitan conectar desde la verdadera vulnerabilidad y encontrar en el Otro un ser humano como nosotros mismos.

FASE 3. ENCUENTROS COLECTIVOS

Como parte del proceso, este será un espacio de encuentro donde los padres y los hijos de las poblaciones participantes puedan interactuar de manera colaborativa alrededor de





un evento comunitario. La minga es un evento en el que todos los miembros colaboran para que su lugar de habitación esté limpio y apto para seguir viviendo.

Actividad 1 – Limpiando barreras:

Objetivo: Identificar el reconocimiento del Otro a partir de la valoración de su labor en el cuidado la comunidad.

- Se realizará una jornada de limpieza de la Isla de la Fantasía como actividad en que cada miembro aporta al cuidado de la comunidad y construcción de un ambiente adecuado para los habitantes y visitantes de la Isla de la Fantasía. Los niños en compañía de los padres realizarán labores de recolección de basuras y aseo.

Actividad 2 – Construyendo lazos:

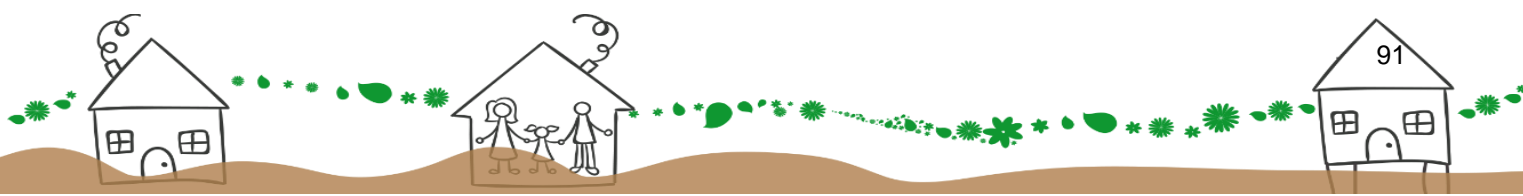
Objetivo: Generar espacios de confianza entre los diferentes participantes, padres e hijos.


- El fútbol como una actividad que llama a la interacción en la comunidad es un espacio para que tanto padres como hijos pueda fortalecer lazos de confianza y reconocerse como parte de la comunidad, así como reconocer a los demás miembros del equipo como parte fundamental en el desarrollo de la actividad.

Se jugarán partidos con equipos mixtos entre padres y niños de Isla y del Casco Urbano donde el premio puede ser fácilmente sentarse a comer asaí o alguno de los frutos que se dan en las chagras de la Isla.

Actividad 3 – Sembrando semillas nuevas.

Objetivo: Fortalecer vínculos entre habitantes de la Isla de la Fantasía y el Casco urbano.



- 
- La actividad de siembra y cuidado de la chagra es de vital importancia para las familias de Isla de la Fantasía, la idea es que entre todos los participantes se siembren árboles que representan la relación entre leticianos, entre pobladores de una misma ciudad donde se reconocen las diferencias, pero se construye alrededor de la igualdad. La idea es comprometer a las personas con el cuidado de estos árboles simbolizando el cuidado por el otro y la importancia de la existencia de cada uno.

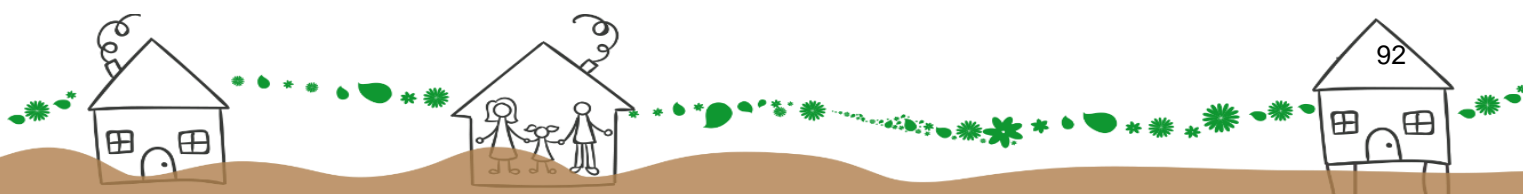
CIERRE


El cierre de esta propuesta no implica la finalización del proceso dado la actividad final, sino la visibilización de este como oportunidad para el reconocimiento de los diferentes grupos poblacionales en el municipio de Leticia y entre leticianos. Aquí socializaríamos la experiencia en el marco del Consejo de política social municipal y Comité de primera infancia, infancia, adolescencia y familia, como propuesta hacia nuevas formas de enseñanza-aprendizaje que trascienden las escuelas, invitando a que en los procesos con las comunidades partan de sus conocimientos para construir y cocrear experiencias formativas para cada una de las personas vinculadas a estos.

CONCLUSIONES

Estos resultados están ligados a apropiación social del conocimiento, porque más allá de generar competencias en los niños, se evidencia la necesidad de fortalecer las prácticas educativas desde distintos escenarios de aprendizaje.

Bajo construcciones occidentales por las que todavía existen dinámicas coloniales tanto en la investigación como en la misma sociedad, propender por adentrarse en nuevas formas de construir y llegar al conocimiento, así como las de interactuar y fomentar la interculturalidad como estrategia para sensibilizar a las distintas poblaciones frente al reconocimiento, ha sido uno de los mayores retos que surgen desde este trabajo, así como la propuesta psicopedagógica.



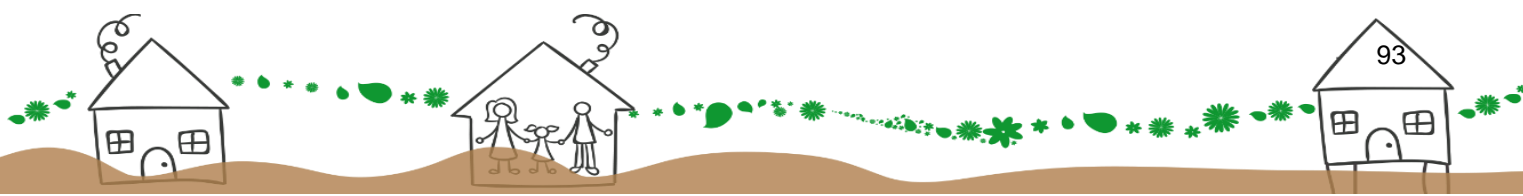



La labor del psicopedagogo debe salir del escenario remedial, y empezar a crear procesos sociales que permitan a las comunidades vivir y desarrollarse de maneras distintas, entendiendo sus necesidades reales, acercándonos como sujetos en continuo aprendizaje y en una condición en la que cada persona desde lo que es, puede aportar gracias a esa diferencia, trabajando siempre una articulación entre igualdad y diferencia.

La diferencia ha sido vista como una característica hacia la discriminación, lo que potencia las desigualdades sociales y para nadie es un secreto que estas desigualdades siempre han estado acompañadas por características étnicas y culturales, el indígena, el afro, el raizal, el ROM, el LGBTI, el que está en condición de discapacidad; no se puede negar que, en los índices de pobreza y pobreza extrema, son estas poblaciones las más afectadas. Por estas realidades y frente a la existencia de tecnologías que muchas veces promueven estas desigualdades, la naturalización de una cultura de violencia, discriminación y menosprecio, la falta de respeto por la vida y la protección de los derechos humanos, nuestra apuesta pasa por la necesidad de:

“Desnaturalizar estas dimensiones y desarrollar subjetividades con capacidad de identificar y reconocer la realidad e indignarse por las violaciones a los derechos y a la vida, es un aspecto fundamental. Desarrollar subjetividades sensibles y amorosas que sean capaces de indignarse frente a la violación de la dignidad humana, frente a toda forma de violencia y de cualquier tipo de discriminación y humillación. Crear espacios educativos en donde la rabia y la indignación ante esas realidades puedan expresarse y canalizarse en acciones concretas de defensa, denuncia y propuestas que lleven a la acción y al compromiso con los derechos humanos, individual y colectivamente, y no, en cambio, a la pasividad, a la apatía y a la desesperanza” (Sacavino & Candau, 2015).

Pero esto sólo se dará en medida que cada población se autoreconozca desde la diferencia, también desde la igualdad, y es a partir de allí cuando podemos pensar en desarrollar una apuesta por la interculturalidad. Esta apuesta por la interculturalidad pasa por crear y fomentar pedagogías antidiscriminatorias, de reconocimiento de los derechos humanos, de empoderamiento de las poblaciones o grupos que han sido relegados socialmente, creación de memoria colectiva, entre otros aspectos que son fundamentales

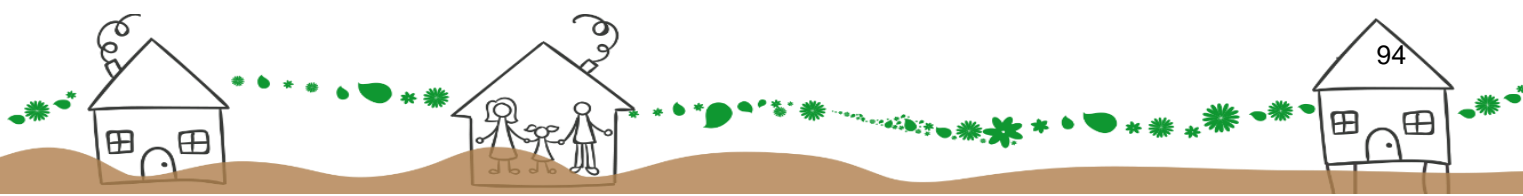




para la formación de sujetos sensibles a las problemáticas sociales resultado de los modelos occidentales, capitalistas que aún actúan desde la colonialidad.

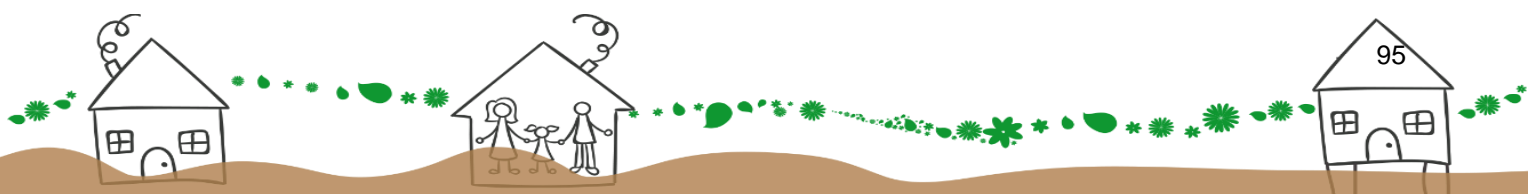
“Hoy la interculturalidad también supone apertura frente a las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas; a la aceptación positiva de la diversidad; al respeto mutuo; a la búsqueda de consenso y, paralelamente, al reconocimiento y aceptación del disenso y, actualmente, a la construcción de nuevos modos de relación social y de más democracia” Sacavino y Candau (2015) p. 78


De lo anterior podemos deducir, como existe la necesidad de que en los diversos escenarios formativos que son posibles en la comunidad; es necesario posibilitar un discurso y una práctica incluyente que facilite la comprensión de la manera de estar en el mundo de los diferentes seres que le rodeen, en otras palabras, somos invitados a dejarnos ver frente al otro reconociendo nuestra particularidad, promoviendo el precepto de que *“tenemos el derecho a ser iguales siempre que la diferencia no inferioriza, tenemos el derecho a ser diferentes siempre que la igualdad nos descaracteriza”*. Santos (1997) citado por Sacavino y Candau P. 154. Retomando a Green Stocel, a nivel general, lo que decimos nosotros es, que es *al otro al que hay que reconocerle los valores y ese es un factor fundamental (...), todo lo que pasa es porque no hay esa educación del reconocimiento al otro, no hemos entendido qué significa vivir en la pluralidad, en la multietnicidad de un país que es Colombia* (1998) p. 6. En este orden de ideas, *“no basta reconocer al otro en aquella dimensión que nos interesa o parece correcto o urgente o parecido, en tal caso, nos estaríamos viendo y proyectando a nosotros mismos en el otro, pero no viendo el otro como alguien diferente. P. 3.*

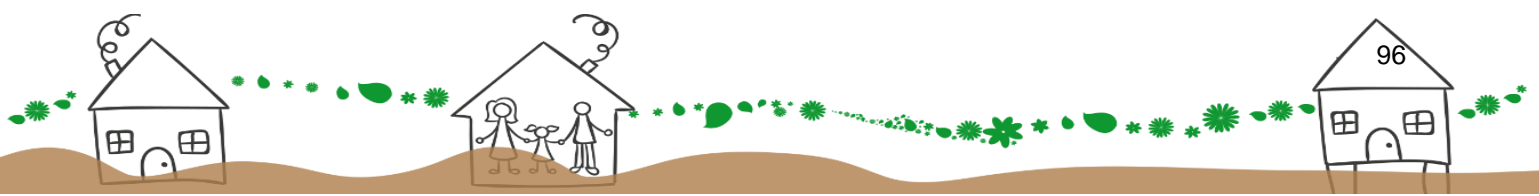


REFERENCIAS

- Agüero, O. (2002). Sociedades indígenas, racismo y discriminación. *Revista Horizontes Antropológicos*, (18), 255-264.
- Almeida, I. (2008). Indios: Una Reflexión Sobre el Levantamiento Indígena de 1990. Recuperado de https://books.google.es/books?id=kGMaAAAAYAAJ&dq=Indigenas%20amazonas&hl=es&lr&source=gbs_book_other_versions
- Baquero, R. (2015). Lev Vigotsky hoy. *educ.ar*. (T. Smerling, Entrevistador) educ.ar. Recuperado de <https://www.educ.ar/noticias/128414/lev-vigotsky-hoy-entrevista-a-ricardo-baquero>
- Bauman, Z. (2005). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Brown, B. (2013). *Frágil: El poder de la vulnerabilidad*. (1ª. Ed.). España: Urano.
- Busquets, M., Sarró, X., Croso, C., González, M., López, N., Mena, M., Pautassi, L., Silverio, V., Simón, J. y Tupin, F. (2011). *Escuela, identidad y discriminación*. (1ª. Ed.). Buenos Aires: UNESCO.
- Carrera, B., & Mazarella, C. (2001). Vigotsky. Enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41-44. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601309>
- Chen, Y., Chen, Y., & Lee, S. (2015). An Investigation of Establishing the Indigenous Subjectivity. *The Journal of Human Resource and Adult Learning*, 11, 45-56. Recuperado de www.hraljournal.com/Page/6%20Yin-Jen%20Chen.pdf
- Corte Constitucional de Colombia, (1991). *Constitucion Política de Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Diker, G. (2009). *¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?* (1a ed.). (L. Polvorines, Ed.) Buenos Aires: Univ. Nacional de General Sarmiento.
- Espinosa de Rivero, O. (2009) Ciudad e identidad cultural. ¿Cómo se relacionan con lo urbano los indígenas amazónicos peruanos en el siglo XXI? *Bulletin de l'Institut français d'études andines* Recuperado de <http://journals.openedition.org/bifea/2799>
- Estrada, M. (2010). *Paradigmas en psicología de la educación*. Pampedia, 57-63.
- Freire, P. (1994). Enseñar - aprender. Lectura del mundo - lectura de la palabra. En P. Freire, *Cartas a quien pretende enseñar* (págs. 28-42). México: Siglo Veintiuno Editores.
- Gobernación de Amazonas. (2012). *Plan de Desarrollo 2012-2015 "Por una mejor vivir, somos pueblo, somos más"*. Leticia, Amazonas: Gobernación de Amazonas.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: La identidad deteriorada*. (1ª. Ed.). Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez, Esperanza, (Diciembre, 2015). *Seminario Nacional y Latinoamericano de Investigación en Ciencias Sociales. Perspectivas de la excelencia del conocimiento social en el siglo XXI*. Investigación decolonial. Universidad Nacional del Altiplano, Perú.
- Green Stocel, A. (1998). El otro, ¿soy yo? *Periódico de la Defensoría del Pueblo para la Divulgación de los Derechos Humanos*.
- Guevara G, S. B. (2013). Procesos transicionales en niños y niñas indígenas de primera infancia, del Distrito Capital a su ingreso a la escuela pública. *Revista Aletheia*, 5(1), 16-33.



- 
- Henao, G., Ramirez, L., & Ramirez, C. (2006). *¿Qué es la intervención psicopedagógica?* Agora Diez, 215-226.
- Honnet, A. (2010). Reconocimiento y menosprecio sobre la fundamentación normativa de una teoría social. En A. Honnet. Madrid: Safekat S.L.
- Horbath, J. y Gracia, A. (2012). Rezago social y discriminación de la política social hacia los grupos indígenas en sonora. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 7(1), 173-189.
- Kincheloe, J. (2004). Fundamentos de una psicología educativa democrática. En J. Kincheloe, S. R. Steinberg, & L. E. Villaverde, *Repensar la inteligencia* (págs. 19-39). Madrid: Ediciones Morata.
- Laborín, J., Parra, E. y Valdéz, G. (2012). Discriminación y prejuicios de jóvenes sonorenses hacia el migrante indígena. *Revista Estudios Sociales*, (2), 333-347.
- Marín, M. L. (2014). Ambivalencia moral en la constitución de la subjetividad política de niños. *Infancias Imágenes*, 13(2), 33-46.
- Max-Neff, M. A. (1993). Desarrollo y necesidades humanas. En M. A. Max-Neff, *Desarrollo a escala humana* (pág. Segundo capítulo). Montevideo, Uruguay: Nordan-Comunidad.
- Meirieu, P. (2013). *La opción de educar y la responsabilidad de pedagógica*. Versión digital.
- Melich, J., & Bárcena, F. (2000). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Barcelona: Paidós.
- Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar & DNP-DDS-SS. (2007) *Política Pública Nacional de Primera Infancia "Colombia por la Primera Infancia"*. Bogotá, Colombia. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf
- Moro, R. (2007). Pueblos indígenas y Derechos Humanos. *Eikasia. Reviste de Filosofía*. Obtenido de <http://www.revistadefilosofia.org>
- Nancy, F. (s.f.). *Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales*. Recuperado de [www.cholonautas.edu.pe /](http://www.cholonautas.edu.pe/)
- Núñez, V. (Diciembre de 2004). Viejos y nuevos paradigmas...¿qué pasa en pedagogía social? *Pedagogía Social. Revista Universitaria*(11), 111-134.
- Nussbaum, M. (2016). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. (2ª. Ed.). Colombia: Paidós.
- Nussbaum, M. (2006). *El ocultamiento de lo humano: Repugnancia, vergüenza y ley*. (1ª. Ed.). Buenos Aires: Kats Editores.
- Ortega, M. (2004). Los niños indígenas están doblemente discriminados. *Periódico El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1552591>
- Ortiz, E., & Mariño, M. d. (2014). Una comprensión epistemológica de la psicopedagogía. *Cinta moebio*, 22-30.
- Rubiano, A. (1996). *Propuesta pedagógica para el acompañamiento familiar*. (Tesis de Maestría) Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Sacavino, S. & Candau, V. (2015). Multiculturalismo, interculturalidad y educación: contribuciones desde América Latina. *Colección Primeros Pasos, Ediciones Desde Abajo*. Bogotá, Colombia.

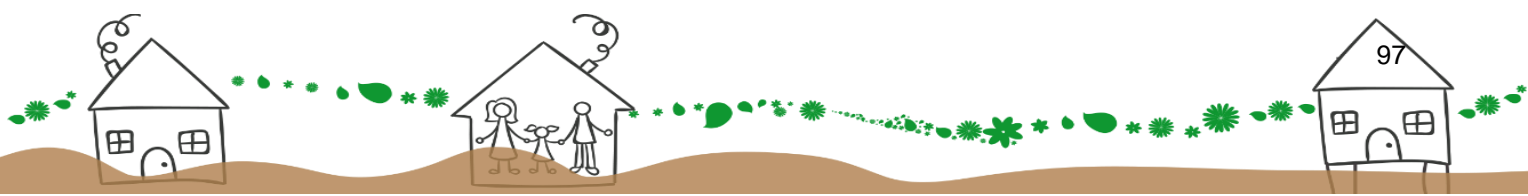




UNESCO. (2015). *Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?* PARIS: UNESCO.

Zapata, J. (2014). El Amazonas que pocos conocen. *Revista Semana*. Recuperado de
<http://www.semana.com/nacion/articulo/el-amazonas-que-pocos-conocen/396869-3>

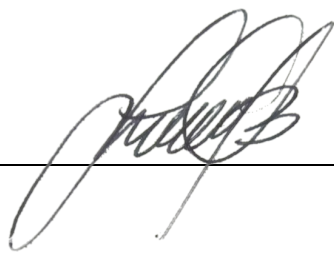
Zepeda, J. (2011). Democracia, Educación y No Discriminación. *Nexos Sociedad, Ciencia y Literatura*.
México. Disponible en:
https://issuu.com/carolinaaddauto/docs/democracio__educaci__n_y_no_discrim



Medellín, 20 de septiembre de 2018

Andrea Juliana Alejandra Guevara Bonilla

“Declaro que esta tesis (o trabajo de grado) no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad” Art. 82 Régimen Discente de Formación Avanzada.



Medellín, 20 de septiembre de 2018

Luisa Paulina Reina Ceballos

“Declaro que esta tesis (o trabajo de grado) no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad” Art. 82 Régimen Discente de Formación Avanzada.

